

Esta publicación es financiada por recursos del proyecto
“Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa SEP”

Índice de contenido / *Table of contents*

ENSAYOS – ESSAYS

Accumulation Regime, State Regime and forms of Social Mobilization	7
<i>Margarita Favela Gavia</i>	

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN – RESEARCH ARTICLES

Frecuencia de casos depresivos en personas adultas mayores en tres comunidades rurales del sureste mexicano	33
<i>Laura Gisela Nolasco Herrera y Felipe Roboam Vázquez Palacios</i>	

Colonización de prácticas alimentarias de mujeres indígenas migrantes residentes del área metropolitana de Monterrey	49
<i>Alejandro Román y Jimena Gaspar</i>	

Prácticas culturales en la dinámica familiar en niños y niñas con trastorno por déficit de atención con hiperactividad	73
<i>Evelyn Clarissa Zuñiga, César Jesús Burgos y Eva Angelina Araujo</i>	

NOTAS DE INVESTIGACIÓN/ RESEARCH NOTES

El bienestar como elemento constitutivo de la ciudadanía en una democracia	97
<i>Miguel Calderón Chelius y Ricardo Gómez Rodríguez</i>	

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS GUIDELINES FOR CONTRIBUTORS	107
----------------------------------------------------------------------------------	-----

ENSAYOS - ESSAYS

Accumulation Regime, State Regime and forms of Social Mobilization

Margarita Favela Gavia

Introduction

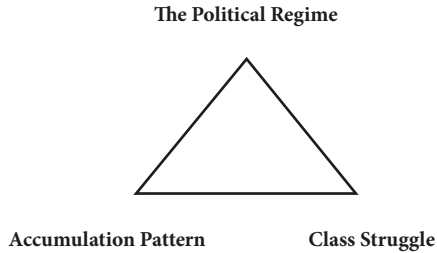
These are basically notes, in the strict sense of the word a sketch of ideas about the relationship between the accumulation pattern, State types, and class struggle, as a complex system that defines conditions and possibilities under which capitalist domination is reproduced and challenged. In pursuit of this goal, I present a preliminary and tentatively comparative review of the form that this triad takes on in two different moments of the historical development of capitalism. Broadly speaking, these two moments could be identified as a “national” phase (second half of the twentieth century) and a “global” phase (the twenty-first century).

Capitalism, as a form of social organization based on the private appropriation of surplus socially generated by wage labor, is characterized by an ongoing opposition between the interests and needs of the capitalist class, on one hand, and those of the working class, on the other.

This opposition, which in general terms is expressed in a struggle over the distribution of the domestic income between wages and profits, has concrete, structured expressions based on what has been called the accumulation regime (or accumulation pattern).

The assumption underlying this argument is that there is a specific articulation between the accumulation pattern, the State forms that domination assumes, and the forms of social struggle that emerge from the form of State domination and gradually give shape to the State. It is a complex system constituted by three mutually inter-defined subsystems: capital accumulation’s characteristics and needs set the conditions and modalities adopted by the State’s political institutions, which in turn configure the specific form in which capitalist accumulation is organized. Both processes condition the characteristics adopted by the struggles of the subaltern classes, which, in turn, contribute to define not only the State’s institutions, but also the characteristics present in the accumulation pattern. In other words, this approach proposes that although the needs and characteristics

of capitalist accumulation constitute the dominant factor of this complex system, its concrete form results from interaction with subaltern classes. This correlation of forces is expressed as social regulation in the institutions that form part of the State. This again modifies both the struggles of the subaltern classes and the forms that capitalist accumulation adopts.



The central hypothesis is that the current time, referred to as neoliberal globalization, constitutes a specific stage of capitalism that is clearly differentiated from the national-Fordist phase. In this phase, both the accumulation pattern and the State form, present concrete specificities, due to which the forms of struggle of the subaltern classes must transform to influence the conditions and possibilities of reproducing and challenging capitalist domination, promoting transformations in institutions, social practices, and collective subjectivities¹.

We will attempt to explain these two complex systems through identifying the three inter-definable subsystems they are constituted by, analyzing their inner logic and intersystem dynamics. The purpose of this is to shed light on understanding the possibilities and demands faced by contemporary social struggles.

The argument is organized as follows: The first part presents a very brief analytical framework, oriented to specify the inner logic of this complex tripartite system: "accumulation pattern/type of State/forms of social struggle". The second part focuses on explaining the dynamics of what can be referred to as the national-Fordist system, analyzing the inner logic and interaction of their three inter-defined subsystems: the Fordist accumulation pattern, the social State, and the national-citizen struggles. The third part examines what we refer to as the global-neoliberal .

¹ This the essay refers to capitalism as a mode of production taking the characteristics that it presents in "central" countries as the main pattern, for several reasons: the first is that it is the one that sets the pattern in the path of transformation of "peripheral" capitalism ; secondly, because the argument of the three interdefinable systems and intersystemic dynamics (Pattern of accumulation-type of State-Forms of social struggles) also applies to countries of dependent capitalism; third, because although with important specificities, the characteristics of what I call the "national-fordist" and "global neoliberal" systems are also present in these societies; and fourth, but not least, because addressing those specifications in the necessary detail would make this essay extraordinarily long. But thanks to the observation of a diligent reviewer, I am preparing a text that will precisely address those peculiarities.

system and its three inter-defined subsystems: the global accumulation regime, the neoliberal State, and social struggles. The final part presents some preliminary conclusions.

Theoretical Framework: The Accumulation Pattern, the Form of the State, and Class Struggle

The proposal's analytical framework is constituted by contributions made by the so-called "regulation school"², the Marxist theory of the State, in its "Gramscian" expression, and René Zavaleta's contributions to an understanding of the intimate link between the economic coercion implicit in the social relations of production and the form of the State.

The regulation school identified that the historical specificities that capitalist accumulation expresses in different moments, result from the transformation of the productive forces, which is comprised of two aspects: transforming the conditions of the work process and transforming the life conditions of wage labor. This articulation highlights the central role played by class struggle in determining the logic of capital accumulation (Aglietta, 1979: 49).

With this perspective, it is possible to stop considering class struggle as a dimension that is alien or "exogenous" to the capital accumulation process, as a process that is marginal to the productive process and that only impacts accumulation via wage negotiation. By looking at the work process as a space of confrontation between the classes, the regulation theory "reinstated" class struggle as a trigger of technological change (real subsumption of labor under capital) and forms of labor remuneration as components of the accumulation cycle. From this came the explanation that overcoming the crisis of overproduction that triggered the Wall Street Crash of 1929 would only be resolved by a transformation of the productive process (technological innovation and the intensification of the workday) and the generalization of the extraction of relative surplus value, which leads to an increase in worker consumption. From the perspective of the regulation theory, the accumulation pattern (as the corporeality of certain social relations) generates a system of specific mediations that are arranged as a normative system and express characteristics typical of the specific form the State assumes. For this reason, the theory's core concept is the "mode of regulation," understood as "the set of mediations that seek to ensure that the distortions created by accumulation remain within boundaries compatible with social cohesion within each nation" (Aglietta, 2001:19)

This perspective extensively coincides with the formulation made by René Zavaleta (2009b) when he sets forth that economic coercion is a system of relationships

² For recent discussion on this approach see Neffa, 2006; Basualdo, 2007; Saiz, 2012.

derived from the characteristics of the relationships of social production that condition the behavior of social subjects and enable domination to replicate through reproducing the conditions of production. In other words, the relationship between those who dominate and those who are subordinate is always questioned by the latter in various forms and degrees.

Another of Zavaleta's (2009d) contributions that is derived from this concept, is his notion of the State as an "apparent form" of the social relations of production, that is, as a "disturbed" form of these relationships in which the value constructs of the dominant class are presented as society's general values and the normative and institutional system is presented as an expression of the needs and interests of all social groups.

Finally, and here we introduce Gramsci's (1980) contribution regarding the idea that domination is constituted by coercion and consensus. This position opens the door to understanding that within the class struggle, the subaltern classes do not always or inevitably fight to end class domination. It should be noted that the ideological hegemony of the dominant class consists precisely in the subaltern classes "adopting" the values and interests of the dominant class to different degrees and forms. Even though their claims may be in opposition in the everyday struggle, this does not necessarily imply that the struggle of those who are considered subordinate is "revolutionary" per se, in other words, that they are consciously and effectively geared to a radical transformation of the social relations of production.

Before concluding with the theoretical formulation, I would like to emphasize that the change between these two "complex systems" is not mainly a change of economic policy, but rather a change in the model of capitalist accumulation. This change implies a new correlation of forces among the social actors that depends on the role they play in the capital accumulation process, both in the surplus generation and realization phases. It is also a new form of the State understood as a systematization of the relationships of domination and a new form of class struggle.

It should also be noted that in capitalism's social dynamic, it is the capitalist social subject that plays a dominant and leading role, not only because wage labor only exists while capital establishes a contract-based relationship to hire labor force, but also because the process is primarily driven by profit-gain, that is, the drive to materialize the interests of the owning class. Lastly, the owning class has the power to direct the process because as a minority group, it has a great leeway derived from its concentrated power that enables it to control most social wealth. Paradoxically, the power of the subaltern social subject lies in subtracting from capital control, that is, resisting to operate as wage labor: the less wage labor there is, the more that capital loses power (capital has no way of extracting surplus value, which is what

constitutes and strengthens it).

The National System

This complex system is characterized by the interweaving of a Fordist accumulation pattern, a socio-political regime (or type of State), as well as forms of national and citizen struggle.

The Fordist Accumulation Pattern

The accumulation model structured since the 1929 crisis and during the Second World War period, placed the bourgeoisie's manufacturing fraction in a central position. This class fraction had been reinforced by the development of the banking system that contributed to financing manufacturing production. Technological development –a result of the application of science to industry– and a modification of production's technical organization –the division and simplification of productive tasks and the setting up of the assembly line– enabled capitalist accumulation to grow in a sustained and accelerated way, supported by a high rate of relative surplus value, based on a reduction of labor force value through cheapening mass-produced wage-goods, which simultaneously allowed a notorious increase in the workers' level of consumption and employment. This not only created conditions to solve the overproduction crises capitalism had suffered earlier, but also broadened the domestic market as a space in which produced surplus value could materialize. It also offered material conditions for the working class to become included in bourgeois society as a social subject entitled to rights.

This inclusion process was neither smooth nor free, but rather was the result of intense social struggle, a disarticulated continuation of those struggles workers had been waging since the eighteenth and nineteenth centuries against the effects of the industrial revolution and the development of manufacturing (Thompson, 1977; Tilly, 2005). During the first decades of the twentieth century, these struggles were structured around the recognition of worker organizations (both as unions and political parties) as legitimate representatives for direct negotiation with capital aimed at achieving better working and living conditions

In this accumulation pattern, industrial capital was the dominant fraction, being not only the most numerous fractions, but also the most active one, the one growing more quickly, generating more employment, marking the pace of economic activity through technological innovations, and thus leading the general capitalist accumulation process. The commercial fraction, subordinated to both the manufacturing and financial fractions, occupied a secondary place. Its dynamic depends on the expansion of productive activities and contributes to the expansion of mass con-

sumption via promoting credit earmarked for the acquisition of durable consumer goods by the better paid worker wage.

The pattern of Fordist accumulation was thus founded on an extraction of surplus value that is primarily intensive rather than extensive. This was possible thanks to the accelerated development of technology in the production of wage goods and durable consumer goods in such a way that their unit value was reduced, enabling them to form part of the wageworker's consumer basket, first of the consumer basket of white-collar workers and later of that of the blue-collar workers directly. This technological transformation (Fordism/Taylorism) implied an intensification of the working day. At the same time as the working day was reduced and wages were increased, innovations in the productive process implied greater burnout of the labor force, an increase in their productive capacity which simultaneously drove a relative reduction of the value (price) of such goods enabling them to gradually become part of the goods workers consume.

During this stage, the accelerated development of Sector I (the production of capital goods) is only achieved when its dynamism is conveyed to Sector II (the production of consumer goods), specifically the production of durable consumer goods—that used to be considered luxury goods—which “cheapens” these goods via technological innovation and work intensification. This reduces the unit value of these goods which occurs concurrently with an improvement of real wages and access to credit. The simultaneous development of these two economic sectors enabled capitalist accumulation to evolve in a more stable and accelerated way, such as that which occurred between 1929 and 1973. Under regulation orchestrated by the Welfare State, capitalism did not face a crisis, but instead grew in an accelerated and constant way. Between 1945 and 1971, there were no major economic breakdowns, under state regulation, markets grew in an organized way and imbalances were minimal and manageable. (Quadagno, 1993; Nollert, 1995)

Technological improvement and the intensification of labor force exploitation prompted a modification of working conditions. This encouraged the creation of a Fordist accumulation pattern which throughout fifty years revolved around productivity improvement and increasing wage workers consumption as a foundation for extracting surplus value and achieving both profit and extended capital accumulation via productive reinvestment.

The Social State

The characteristics of the Fordist accumulation pattern which not only intensifies labor force exploitation, but also increases real wages, are insolubly linked to constructing working class collective power through unions and labor-oriented political

parties. This collective power changed the correlation of forces existing between political subjects (those who dominate and those who are subalterns) generating the construction of a Social State (a Welfare or commitment-based State) (Mc-Cammon, 1992).

Within this accumulation pattern, “qualified” labor is of central importance, as the technification of the productive process demands that significant sectors of the working class become better qualified. Better qualifications increase their bargaining capacity in relation to their employer, particularly in the context of a strong unionization that -since the forties- was able to impose collective bargaining agreements and through creating national and industrial unions, was able to impose collective bargaining regarding how social surplus is distributed.

Parallel with this, workers’ claims for better living conditions and higher wages, which imposed the creation of government agencies and programs aimed at improving their life situation, enabled wage workers to become recognized as subjects entitled to rights. Thus, the creation of the Welfare State is founded on wage-workers’ organized action within union associations that through demanding improved living and working conditions, promote/demand the creation of state functions ensuring that the working class gain access to goods and services in education, health, housing, retirement, and even leisure and rest (Gough, 1982).

On the other hand, the wage workers’ organized action as electors reinforces the tendency to transform the State apparatus, access labor-oriented political parties (potentiated by the existence of communist parties) and reorient the government’s efforts to create institutions and programs devoted to universalizing a series of services (education, health, housing, leisure, and so on). This makes it possible not only to improve the working population’s living conditions, but also recognizes this social class as legitimately entitled to rights. All this led to a constant improvement of the situation experienced by the working class throughout almost fifty years (1930-1977), due to the distribution of social surplus between capital and labor. In other words, on one hand, the economic process became “harmonious” and “automatic” through the collective action of the working class, organized in unions (and political parties), fighting for a reduction of the workday, better working conditions, and higher wages, drove capital’s interest in technological innovation and was simultaneously able to increase real wages. This made it possible to turn the increasing mass of industrial workers into consumers of the goods they themselves produce (Traugott, 1995).

On the other hand, workers organized in unions and political parties, as instruments to reach their goals to materially improve their lives and influence decision-making within the State apparatus, by expressing their social power through both direct ac-

tion (affecting production through collective bargaining, strikes, walkouts, etc.) and indirect action (as majority representation) reveal a new correlation of forces that pushed the State apparatus to transform in order to respond to grassroots claims and accommodate them to the needs and possibilities of capitalist accumulation, thus creating the “Welfare” State (Jenkins y Brent, 1989).

These conditions result from a correlation of forces favorable to the workers, generated not only by wage workers’ powerful economic and political organization, but also by the characteristics of an accumulation model in which technological innovation, the improvement of productivity, the expansion of manufacturing and mass consumption guided employers’ investment decisions. Although this did not at all imply the elimination of contradictions between the interests of capital owners and wage workers, it did imply an attenuation of social differences since workers were perceived not only as rights-entitled subjects, but were also understood as potential consumers of goods, the realization of which enable capitalists to close the capital cycle and accrue profits.

This highlighting of the importance of wage labor is complemented by the pressure exercised by the ongoing possibility that communist parties come to exercise control over the State apparatus through elections, promoting a radical transformation of society. This “threat” –materialized in the existence of the bloc of countries belonging to the Warsaw Pact and political parties with an ideology and program that, in different degrees and manners, challenge the legitimacy of private property of the means of production and therefore the private appropriation of socially-generated surplus– functions as a “lever” that reinforces wage labor’s bargaining power in the distribution of national wealth. In addition, the technological conditions of the productive processes, as well as the entrepreneurial mindset and the demands for stability and political control over the national State apparatus, hold national borders as a priority field of activity for social agents. This factor also serves as a way of increasing wage workers’ bargaining capacity since the relatively limited mobility of capital enables wage workers to organize on a national level –both as unions and political parties– thus gaining more power vis-à-vis company management.

Formulating union benefits as social rights and consolidating electoral power as a form of exercising both political and civil rights, function as mechanisms to include and reduce social polarization/inequality. All this results from recognizing the subaltern classes as rights-holders (Manza, 1993).

The legitimacy of this State form is based precisely on the fact that exercising social, economic, and political regulation tasks enables an accelerated growth of the domestic product and a distribution that seeks to attenuate social imbalances in order to thus guarantee the stability and order required to ensure the continuation

of the expanded reproduction of capitalist accumulation.

Social Struggles

Let us look more closely at the forms that class struggle adopts within the framework of this complex system formed by the accumulation pattern, the form of the State, and class struggle itself. We have already pointed out that unions (and other labor organizations), as well as political parties constitute the main organizational forms, forged throughout brutal struggles and lengthy decades through which workers became political subjects fighting for better living and working conditions and were able to accumulate enough power to modify the existing correlation of forces. This allowed for a transformation of the State's institutions and at the same time substantially improved the workers' standard of living.

This was made possible because both organization forms (unions and political parties), as well as the main struggle strategies (elections, striking, and street demonstrations) proved to be highly efficient in constructing subaltern power within the context of an accumulation pattern centered on industrial deployment, full employment, and workers' mass consumption. This context is also characterized by a political regime with a legitimacy based on the achievement of a balanced national development, electoral competition, and extending national citizenship.

Within this tapestry, subalterns deployed highly effective actions in the sphere of production. Not only were unions a "counterweight" to all public and private productive and service entities (mainly public services), but also within the context of the national control of capital mobility (which for technical reasons was also limited), strikes, walkouts, slowdowns, and collective bargaining to negotiate better working conditions constituted strategies through which the working class could effectively force employers to negotiate and obtain benefits. Thus, in the economy, union organization -under a nationally regulated capitalism with limited capital mobility- enabled workers to resort to striking as a mechanism for exercising pressure to negotiate costs directly with employers or via pressing the government through the mechanism of job loss (in the context of an electoral commitment to achieve full employment and well-paid jobs), or undermining the ruling group's legitimacy. Within the framework of a Welfare State, the existence of social rights offered a relative "leverage" on the correlation of forces between workers and employers.

At the same time, the electoral strategy functioned not only via the labor-oriented or social democratic political parties actually gaining access to decision-making spheres and promoting government programs reflecting the relative power of the subaltern classes, but there was also the potential threat that communist parties (and their radical social transformation program) might gain access to State power,

promoting a radical transformation of social order.

Within this context, public demonstrations had considerable political-ideological weight. This street expression of discontent was proof of how detached these social actors were from the ruling groups, reflecting a loss of support from at least that segment of the population. This reduced the legitimacy of the decisions that were taken. Secondly, this initially temporary disaffection had the potential to become permanent and translate into votes for the opposition, thus threatening the continuity of the ruling groups in power. Thirdly, by denouncing arbitrary decisions, illegal actions, or mismanagement, this public action impacted how third parties perceived the current administration. This would eventually shift public opinion, thus constituting a potential threat of losing control over the State apparatus, if this discontent were favored electorally. Within this context, the number of demonstrators did matter. Mass meetings demonstrating discontent could mean that the ruling party was in danger of losing its position, if the electorate decided to use their ballots to vote out the ruling fraction for not fulfilling the principles their mandate was based on: for the national society to reach a balanced and stable development³ (Amenta et al., 2002).

Thus, the threat that social discontent might spread, implied by massive demonstrations, within the framework of each country, potentiated the power carried by citizen denunciation and dissent, since it defined what party would rule and what political project would be favored, thus maintaining politicians relatively subjected to electoral approval. The extreme danger for the dominant class was that citizens might vote for leftist-socialist-communist parties and that power be accessed by groups convinced of the need and possibility of eliminating the private property of the means of production, as a necessary condition for society's equitable and balanced development.

All this led to a "context" that generated a correlation of forces in which the rights, social guarantees, and representation forms of the subaltern sectors were recognized, thus to a certain extent reducing the disproportionate correlation of forces between the subaltern and dominant sectors. This context also points to some "functional" mechanisms to potentiate subaltern power: unions-strikes; political parties-votes, and eventually street demonstrations.

Within that "context," the dominant groups were interested in economic (and political) stability, market growth (more employment and greater purchasing power),

³ During the years of the historical PRI regime, this was a remote possibility in Mexico where given corporativism, the weakness of political parties, and multiple forms of electoral fraud, the opposition never had a chance to win. However, displays of popular discontent were considered as the political culture of the State emerging from the Mexican Revolution exalted the idea that the government, and in particular the president, represented the people. In this sense, any display of disaffection toward the government and the president have a specific weight since they reveal discredit and a decrease in legitimacy (Favela, 2006).

as well as guaranteed continuity for their projects and investments. When the subordinate groups raise demands or vindications, compatibles with the logic of the Fordist/national accumulation pattern and the national Welfare State, in different degrees, and with indirect trajectories, they are incorporated, whether through material benefits, government plans, the creation of public institutions or policies.⁴ This of course, does not exclude the possibility that these displays of discontent were often firmly repressed.

Most of the demands raised by the “excluded” sectors were geared to attain economic, political, and social inclusion through legalizing their organizations and representatives, as well as resorting to administrative and legal mechanisms aimed to demand respect for the judicially established guarantees, appealing to public opinion, and the threat of escalating the disturbance to public order—as an expression of political disaffection—until a solution be found to the problem.

We will not delve into the multiple ways in which power faces these strategies. However, based on the real power represented both by union organizations (and their real power over how society progresses) and electoral power, street demonstrations by threatening to defect (to communism as an alternative), became a powerful weapon. Its expression of discontent and its potential to appeal to the public opinion, served as elements of pressure to reveal and increase the deteriorated legitimacy of governmental groups.

We can conclude that although exploitation, domination, inequality, poverty, situations of relative material wellbeing, and relative respect to the political, civil, and social rights experienced by majority sectors of the wage workers have not disappeared, adhering to certain forms of struggle constructed a “subaltern power,” grounded in wage workers’ capacity to use the power of collective action to impose certain conditions on the capitalist accumulation process and the functioning of the State apparatus.

The Global System

Let’s take a glance at what is happening in the present moment in which both the accumulation pattern and the State forms have undergone significant changes, although changes in the forms adopted by class struggle have not yet been notorious. It could thus be stated that we are going through a transition in which new forms of struggle are emerging. The change from one system to another did not occur “automatically,” as a result of the “laws of capitalist accumulation” only. On the contrary, it resulted from a series of decisions taken by large-scale capital and im-

⁴ To see the relationship between social protest and institutional change in the Mexican case, see Brachet-Marquez, 1994 and Favela, 2006; in the case of the United States, see Piven and Cloward, 1979 and McAdam, 1982.

plemented by the States and international bodies (World Bank, IMF, GATT-WTO).

These decisions can be traced back to the seventies/eighties and aimed to destroy the social power that subaltern subjects had been gaining since the mid-nineteenth century. This undermining of subaltern power reached its zenith in the formation and consolidation of the Social Regulator State disguised as a Bourgeois Democratic State.

Thus, the so-called “State’s fiscal crisis” is basically an argument used to demonize the Welfare State and social power, which -sheltered under the Welfare State- had constructed subaltern classes to restructure the accumulation model, eliminating controls over capital operations and mobility in its search for greater profits (Villamar, 2006).

The new “social order,” called neoliberal global capitalism is constituted by articulating a financialized global accumulation pattern, and a neoliberal and subsidiary political regime or State form.

The Global Accumulation Pattern

The new accumulation pattern is characterized by the fact that manufacturing capital has undergone a severe loss of absolute and relative importance, in terms of both its contributions to generating the domestic/global product and the number of jobs it generates, having been displaced by commercial capital, and especially financial capital. Financial capital has clearly become the dominant fraction since the monetary form of capital (whether real or virtual) is the form that guides and organizes the valorization process in the economy. The banking and credit systems ceased to be “pillars” supporting production in manufacturing, services, or agriculture to become a core space for capital valorization through the development of first, second, and third level future markets, stock markets, and credit systems (Tauss, 2012). This possibility is the result of technological development, enabling a virtual management of social wealth, as well as the suppression of control over capital’s free mobility resulting from the elimination of the regulation constructed under the social State.

Globalization is the second characteristic of the accumulation pattern. In other words, the internationalization of the process of capital valorization under any of its forms, whether via the virtual manipulation of moneyed capital, or through the transnationalization of productive investment (in manufacturing, services, and agriculture) becomes feasible because of technological and communication development that enables the fragmentation of the productive processes and the location of various segments in which investment results more profitable (i.e., relocation in

low-wage areas lacking union organization, with cheap infrastructure, tax havens, and so on).

The third characteristic is labor flexibilization, on which labor precariousness is based. The continuation of technological innovation allowed for a fragmentation of the productive process into infinite standardized segments –most of which do not require specialized or experienced labor force– which together with the automation of many areas, as well as the simplification and extreme differentiation of worker functions was able to reduce the presence and relative importance of “qualified workers” and collective bargaining. Through these new characteristics of the productive process, derived from manufacturing techniques associated to “Toyotaism” (functional flexibility, worker turnover, bonuses for “team” work, promoting the rupture of labor solidarity which is replaced by an identification between subalterns and employers, as well as the implementation of a just-in-time system that eliminates stocks), and outsourcing. This gradually undermined the foundation on which union strength had been sustained (Tilly,1995).

Parallel to the erosion of wage workers’ bargaining power within the productive space, the internationalization of production leads to an impressive decrease in manufacturing costs (Sassen, 1993). This “democratizes” consumption even more, paradoxically fading into irrelevance paid labor as a factor for the realization of production and surplus value. Each company’s markets are not only expanded globally, but “planned obsolescence” enables the number of consumers to grow artificially since articles have to be replaced due to their physical deterioration or compulsory updating. Market expansion parallel to its re-stratification and marked differentiation per income segment, where wages are significantly placed at the lowest levels since the transformation of the accumulation pattern implies a replacement of national wage worker’s consumption for global massive consumption, thus suppressing the need for increasing wages as a condition to realize surplus value and reproduce the accumulation cycle. Poverty, which had tended to disappear during the previous stage, in which it was “reserved” for those who were excluded from the wage-earning relationship (migrants, the underemployed, the unemployed, peasants, the elderly, women, and youth), reappeared and grew among formal workers.

Together with flexibilization, extensive labor force exploitation has re-emerged based on the re-appearance of piecework (goal- and commission-oriented), the extension of the workday, the reduction of real wages not only through decreasing labor force’s purchasing power (through inflation), but also through directly suppressing social benefits associated with collective bargaining (holidays, medical insurance, housing aid, pensions, etc.). At the same time, the loss of labor organization has deteriorated work quality (lack of collective bargaining agreements and benefits),

an increase in underemployment (and unpaid labor), as well as unemployment.

Lastly, the financialized and global pattern of accumulation implies a configuration of the global market as a space in which surplus value is realized, opening new spaces for capital valorization. This is achieved through dismantling State property (in strategic sectors such as energy, fuel, communications, central banking, and even prison administration) which has become privatized. Basic services have also become privatized through dismantling the social security system, as well as social services such as education, healthcare, housing, and expropriating natural resources, such as water, recreational areas, biodiversity, mining, and all sorts of virgin natural resources that had not previously been commodified.

The Neoliberal State

Congruent with transformations of the pattern of accumulation, State forms also experience essential modifications (Hirsch, 2003). Apart from the aforementioned privatization of social property, destruction of the social security system, and national deregulation of capital, emphasis must be placed on the political meaning of these transformations, in the sense that the reconversion (non-reduction) of State power is aimed at deepening and strengthening capital's power over labor, as well as promoting resource centralization and concentration (capital, income, property) in the hands of the most powerful agents, using every kind of mechanism available: the government, free trade, capital market liberalization, the use of fiscal resources to finance private debt, liberalizing the rate of exchange as well as the decentralization of central banking. All these policy decisions, rated as efficient, are in fact decisions that favor the concentration of wealth in the hands of capital's most powerful fractions and groups.

In addition, this concentration process substantially pursues the total nullification of the subaltern classes as rights-holding subjects. This is attained not only through dismantling labor organizations, but also through eradicating their consumer rights in view of the absolute freedom firms enjoy and how the strengthening of monopolies and oligopolies is promoted within a context in which there is total freedom for capital and at the same time a decrease of individual rights and guarantees.

In addition to destroying of foundations of organized labor's economic power, through labor precariousness, the State's transformation has also implied an open and clear reduction of the population's political and civil rights (Camou, 2010). This process has two expressions: a direct pathway consisting of the legal modification of the criminal justice codes, the suppression of basic guarantees such as judicial protection (arrests without a warrant, detention for more than 72 hours, extreme interrogation practices, etc.), and criminalizing social protest.

Parallel to this, State forms experience transformations that express a loss of the potential power available to the subaltern sectors. Apart from the blatant cancellation of social rights through reforms that reduce public health, pension, and educational systems, economic reforms tend towards the disappearance of public property and the resulting complete privatization of the productive structure, which implies private capital backing. However, on top of that, labor and criminal justice reforms have a direct influence on reducing labor rights as well as the rights of demonstration, expression, and association, suppressing individual and social guarantees, thus increasingly weakening the relative position of subaltern groups.

The disappearance of the notion of “social rights” implies a radical ideological undertaking since it eliminates the social imaginaries regarding the idea of equality, the idea of social responsibility towards those in greater need, and it establishes the idea of poverty and precariousness as an expression of a lack of capacity, initiative, and drive, blaming subalterns for their own condition of poverty and precariousness. This process constitutes the almost complete nullification of the subaltern classes as rights-entitled subjects within a context of total freedom and guarantees for capital.

The State’s mutation into a neoliberal State has also implied the disappearance of the electoral space as an arena of struggle through the suppression of programmatic differences between right- and left-wing parties and the subsequent disappearance of worker, socialist, or communist parties. With the elimination of these parties and the emergence of “single thought,” parallel to the disappearance of the “communist threat,” there has been an almost absolute reduction of the bargaining power held by subaltern sectors since this alternative has been suppressed even as a mythical reference. In its place, gradually and unevenly the community alternative, based on self-government and autonomy, has been gaining strength increasingly. This process, however, is still at an initial stage.

The State’s mutation and the suppression of differences between political parties has also had a strong negative impact on the influence that public expressions of discontent might have over decision-makers. If during the prior period, the power of non-conformist mass demonstrations could be perceived, the masses’ current attachment/detachment to the ruling group has made their power become irrelevant. While political parties were losing their programmatic identity and in a widespread manner were adopting neoliberal ideas, the difference between them had been reduced to such an extent that the electorate was lacking alternatives and political party alternation only carried the negative meaning of a “protest vote,” rather than the positive meaning of a “change of program.” Thus, party alternation lost meaning for the electors themselves. However, particularly because in spite of political alternation, the emergence of politicians-bargainers (Della Porta and Pizzorno, 1996)

as permanent figures, regardless of partisan preferences, provides continuity to the administration of the State apparatus and to the system's functioning as a whole. Thus, the electorate's "inconstancies," which were earlier potentially harmful, are no longer so and in this sense, expressions of social discontent have lost their capacity to influence the mood of those administering the system⁵.

On the contrary, demonstrations of social discontent have apparently generated a perverse effect since the threatening of civil liberties emerge, uncover as war against terrorism, even in the most celebrated democracy (Evans, 2002).

Glocal Struggles

In the face of these fundamental transformations of the pattern of accumulation and the State form, it is evident that the traditional forms of social protest have lost their effectiveness as mechanisms to influence the decisions and attitudes of the groups in power. We thus repeatedly see mass meetings with the same or different single or cumulative demands that are unable to make any or hardly any change⁶. In other words, social struggles have not yet experienced changes congruent with those modifications to be able to retrieve –and expand– their bargaining power, adjust the forms of domination, and even eventually construct less unequal and unfair societies (Favela, 2019).

So far, most social struggles have maintained a mainly defensive attitude to revert the rights deprivation process, yearning for the Welfare State and public property to return, together with the defense or retrieval of protected working conditions based on the State's regulation of capital. This perspective, seen through the lens of the reconversion of the pattern of accumulation we have here been reviewing, seems to have a low possibility of success. Social struggles have basically maintained the same organizational forms and the same strategies as in the previous period (unions and political parties). Under the new global and financialized accumulation pattern, based on labor precariousness and capital's total freedom of movement, institutionalized in the neoliberal State, these struggle mechanisms have become less effective.

⁵ Specifically, in the case of Mexico, up to December 2018, the indicator of popular detachment from the regime, gradually became irrelevant. Since the sixties, and as neoliberalism and "democracy" moved forward, under which "plurality" and "tolerance" acted as foundational values, the meaning of the expression of discontent was completely suppressed. This was demonstrated by the fact that in Mexico, under the last two six-year administrations, the extremely low levels of citizen approval of the government's administration –that of the president– became completely irrelevant, since they did not translate into real obstacles to exercising government.

⁶ The experience showed by the "occupy" movement confirms that despite, the world massive mobilization, traditional sit-ins and marches did not have a significant impact on public policies. Its main consequence has been experienced among participants and observers. According to Scham (2015) this is because in today's capitalism financiers are shaping public policy.

Not only do strikes seem increasingly harder to organize, since unions have become discredited and have weakened, but when they actually take place, they no longer exert the same pressure as in the past (Gonzalez, 2006). This is because the material conditions of capital valorization have changed drastically (Sassen, 1993; Tilly, 1995). If a firm were to close, the volatility of capital valorization would create a cost/benefit equation highly favorable to the employer, thus eliminating the power striking may have as a means to exercise pressure.

It is true of course that there are movements that transcend the national realm (particularly the anti-globalization movement, some ecological expressions, and specific struggles for the defense of human rights), organizing struggles in two or more national spaces, or in international organizations (ILO, the United Nations, the International Criminal Court, etc.). However, they adhere to basically the same struggle repertoires as in national systems, continuing to mainly appeal to the national State as the stage for social regulation, as if the transformation it has undergone were not evident (Soltz, 2014). They continue to favor demonstrative strategies, as if their “delegitimization” in the view of public opinion maintained its power as a pressure mechanism against policy-making decisions (Graeber, 2013).

It is evident that the forms of social struggle are out of synch with changes in the accumulation regime and the State’s structure of domination. They continue embedded within the logic of the Welfare State, without recognizing that it was a historical form of bourgeois society that has been “surpassed.” To recognize this does not imply surrendering to the advance of the neoliberal State and plunder capitalism, renouncing to struggle for improving living conditions and a more equitable society. On the contrary, it implies recognizing that it does not mean reversing and returning to the Welfare State and Fordist capitalism (in terms of ensuring social, political, and civil rights, as well as worker consumption and governmental regulation of capital).

So, why do I claim that these struggle strategies are inadequate? What struggle strategies am I referring to?⁷

These struggle strategies are inadequate because these repertoires do not fully incorporate the dimension of the economy’s globalization, nor State transformation, nor the subsequent “internationalization of the ruling class,” since apart from having a basically national dimension, they mainly resort to “demonstrating/denouncing” strategies, rather than “forceful”, “offensive”, “decisive” actions, as if by denouncing

⁷ The riots and armed rebellions occurred in Arabic countries (2011-2020) against authoritarian regimes have been called “Arab Spring”, but they are better understood as Arab revolutions. Something similar happened with the so called “Color Revolution” through which authoritarian former soviet regimes were overturned. In Latin America also several presidents were forced to leave power since popular uprising threatened political stability. All these movements are wide beyond the boundaries of “normal” collective action.

they would be able to draw “powerful” stakeholders to their cause (Wallerstein, 2003). If appealing to “international public opinion” had a positive effect during the “democratic transition” phase of the fourth democratization wave (the eighties and nineties), today it does not seem to have an impact on State behavior. Particularly considering the privatization processes in which the power of the State is crucial to grant large-scale capital benefits, as well as the right to plunder and dispossesses, the national States subsequently make “adjustments.” In these adjustments the defense of “democratic freedoms” has been pushed into the background, displaced by the task of buttressing the capacity for intensive and extensive accumulation of capital by large-scale business at a global level (Tarrow, 1998).

Conclusion

In the face of this understanding, it is thus necessary to pick up the initial formulation to realize that from the perspective positing that class struggle, the accumulation pattern, and the form of the State are three inter-defined components of a complex system that defines the conditions and possibilities that capitalist domination has for its reproduction and rebuttal. For social mobilization to be effective, it has to be set forth as a struggle that is not only expressive but is also strategic. Mass mobilization is not sufficient unless it is thought of within scaled, cross-sectional, pro-active, multidimensional, international, and strategic design. Obviously, this does not mean that collective action is useless, on the contrary, it clearly effective when it meets the challenges the changes the State and capitalism have experienced, as Tilly (2003) historical study clearly demonstrates.

It is necessary that this design acknowledge that it is a confrontation in which the party that raises the stakes for its adversary, is the winning party; in which it is necessary to see the adversary’s resources as an arsenal that can be destroyed, and concomitantly improve one’s own position. Conflict must be seen as a war of position (rather than maneuver warfare) that unfolds over the long-term with skirmishes in which there are advances, retreats, and consolidation. However, it is crucial to understand that it is a confrontation in which knowing the adversary’s objectives and resources is the cornerstone to develop a fruitful strategy.

Understanding that at present the “structural conditions” of capitalist society’s economic and political dynamics define a highly unfavorable “playing field” for the subaltern groups, makes it imperative to recognize the need to look at social mobilization through another lens.

The conclusion is clear: if we theoretically understand social protest as an expression of class struggle, then methodologically, we have to draw the necessary conclusions: in order to appreciate the transformative capacity that social protest has,

we must not cease to see the adversary, we must analyze the theme as a process in which a confrontation unfolds and the correlation of forces is constructed and modified step by step, favoring one party or the other, depending on the strategic movements they each carry out.

Attempting to conduct this type of analysis, places us in a new dimension in which analyzing the counterpart (the élites, their international networking and connections, the ruling legal frameworks, the costs of their demise, etc.) rather than only describing the dissident actions, plays a key role in understanding (and estimating) the outcome of social mobilization under globalized liberalism.

In this sense, for example, it seems to me that it is crucial to study the connections of the members of the elite and to make them visible, to identify the association between State officials and employers, as well as study the networks between national and international enterprises/entrepreneurial groups and decision-makers, and evidence them within a discourse that highlights the illegal nature of those connections, as well as their immorality. However, the intention is to not only make these relationships evident, but to first of all identify the subordinate sectors of these enterprises, their consumers and users, and eventually build solidarity networks with them in order to make collective action more effective.

References

- Aglietta, M. (1979). *Regulación y crisis del capitalismo*. México: Siglo XXI.
- Aglietta, M. (2001). El capitalismo en el cambio de siglo: la teoría de la regulación y el desafío del cambio social, *New Left Review* 7: 16-70.
- Amenta, E. et al. (2002). *Challengers and States: Toward a political sociology of social movements*. En *Sociological views of political participation in the 21th Century*. Vol. 10. Edited by Betty A Dobratz, Timothy Buzzell, y Lisa K. Waldner. Amsterdam: Elsevier.
- Basualdo, E. (2007). *Concepto de patrón o régimen de acumulación y conformación estructural de la economía*. Buenos Aires: FLACSO.
- Brachet-Marquez, V. (1994). *The Dynamics of Domination: State, Class and Social Reform in Mexico, 1910-1990*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- Camou, A. (2010). El discurso sobre la crisis de gobernabilidad de las democracias capitalistas avanzadas: una revisión del informe de la "Comisión Trilateral" (1975-2010) . <https://www.consensocivico.com.ar/documento/828-camou-a-el-discurso-sobre-la-crisis-de-gobernabilidad-de-las-democracias-capitalistas-avanzadas-una-revision-del-informe-de-la-comision-trilateral-1975-2010-unlp/>.
- Della Porta, D. y A. Pizzorno (1996). The Business Politicians: Reflections From a Study of Political Corruption, *Journal of Law and Society* 23 (1): 73-94.
- Evans, J. (2002). Hijacking Civil Liberties: The USA PATRIOT Act of 2001, *Loyola University Chicago Law Journal* 33 (4): 933-990.
- Favela Gavia, M. (2006). *Protesta y Reforma en México, 1946-1994: Interacción entre estado y sociedad* . México: CellCH-UNAM-Plaza y Valdés.
- Favela, M. (2019). Protesta social en el contexto de la globalización neoliberal. Dilemas de la acción colectiva en América Latina: entre la incidencia institucional y la protesta social. Eds Berenice Ortega y Kristina Pirker, 322-40. México: Instituto Mora- FFyL-UNAM.
- González Nicolas, I. (Coord.) (2006). *Los sindicatos en la encrucijada del siglo XXI*. México: Friedrich Ebert Stiftung.

- Gough, I. (1982). *The Political Economy of the Welfare State*. London: MacMillan.
- Graeber, D. (2013). *Somos el 99%, una historia, una crisis, un movimiento*. España: Capitan Swing.
- Gramsci, A. (1980). *Antología. Selección y Notas de Manuel Sacristán*. México: Siglo XXI.
- Hirsch, J. (2003). *The State's new clothes: NGOs and the internationalization of States*. *Rethinking Marxism* 15, no. 2: 237-62.
- Jenkins, J. C. and B.G. Brents (1989). *Social Protest, Hegemonic Competition and Social Reform: A Political Struggle Interpretation of the Origins of the American Welfare State*. *American Sociological Review* 54: 891-909.
- Manza, J. (1993). *Four Theories of Political Change and the Origins of the New Deal Labor Legislation*. *Research in Political Sociology* 6: 71-115.
- McAdam, D. (1982). *Political Process and the Development of Black Insurgency, 1920-1970*. Chicago: The University of Chicago Press.
- McCammon, H.J. (1993). *From repressive intervention to integrative prevention - The United-States legal management of labor militancy, 1881-1978*. *Social Forces* 71-3: 569-601.
- Meiksins, W. E. (2001). *Trabajo, clase y estado en el capitalismo global. En Resistencias mundiales (De Seattle a Porto Alegre)*. Ed José Seoane y Emilio Taddei. Buenos Aires: CLACSO.
- Neffa, J.C. (2006). *Evolución conceptual de la Teoría de la Regulación. Teorías sociales y estudios del trabajo: nuevos enfoques*. Coord. Enrique De la Garza, 277-312. Barcelona: Anthropos-UAM Iztapalapa.
- Nollert, M. (1995). *Neocorporatism and political protest in the Western Democracies: A cross-national analysis*, en *The Politics of Social Protest*. Minneapolis, Minn: University of Minnesota Press.
- Piven, F.F. y R. Cloward (1979). *Poor People's Movements: Why They Succeed, How They Fail*. New York: Vintage Books.
- Quadagno, J. (1992). *Social-movements and state transformation - Labor unions and racial conflict in the War on Poverty*. *American Sociological Review* 57-5: 616-34.

Saiz Bonzano, S. (2012). Régimen Social de Acumulación: densidad conceptual y programáticas teórico-políticas. Una genealogía conceptual. III Congreso Latinoamericano de Historia Económica y XIII Jornadas de Historia Económica .

Sassen, S. (1993). La movilidad del trabajo y del capital. Un estudio sobre la corriente internacional de la innovación y el trabajo . Madrid : Centro de publicaciones ministerio del trabajo y seguridad social .

Scham, S.F. (2015). The return of ordinary capitalism. Neoliberalism, Precarity, Occupy. Oxford: Oxford University Press.

Solty, I. (2014). Is the global crisis ending the marriage of capitalism and liberal democracy? (II)legitimate political power and the new global anti-capitalist mass movement in the context of the internationalization of the state. En Political Power Reconsidered. State Power and Civic Activism between legitimacy and violence. Vol. 66. Ed. Maximilian Lakitsch. Zurich: Australian Study Center for Peace and Conflict Resolution.

Tarrow, S. (1998). Fishnets, internets and catnets; globalization and transnational collective action, en Challenging authority: The historical study of contentious politics. ed Michael P. Hanagan, Leslie Page Moch, y Wayne Te Brake, 228-42. Minneapolis: University of Minnesota Press.

Tauss, A. (2012). Contextualizing the current crisis: post-fordism, neoliberal restructuring, and financialization. Colombia Internacional, no. 76: 51-79.

Thompson, E.P. (1977). La formación histórica de la clase obrera en Inglaterra, 1780-1832. Barcelona: Laia.

Tilly, C. (1995). Globalization threatens labor's rights. International Labor Working-Class History 47, no. Spring: 1-23.

Tilly, C. (2003). Contention and democracy in Europe, 1650-2000. New York: Cambridge University Press.

Tilly, C. (2005). La democratización mediante la lucha. Sociológica 19, no. 57: 35-59.

Traugott, M. (1995). Recurrent patterns of collective action, en Repertoires and cycles of collective action. Ed Mark Traugott, 1-14. Durham, EU: Duke University Press.

Villamar Calderón, V. (2006). Pasado y presente del sindicalismo internacional.

Los sindicatos en la encrucijada del siglo XXI . Coord. Inés González Nicolas, 107-63. México : Friedrich Ebert Stiftung.

Wallace, M. and J. C. Jenkins (1995). *The New Class, postindustrialism and neo-corporatism: Three images of social protest in the Western Democracies. The Politics of Social Protest.* eds. J. Craig Jenkins, and Bert Klandermands Minneapolis, Minn.: University of Minnesota Press.

Wallerstein, I. (2003). ¿Qué significa hoy ser un movimiento anti-sistémico? *Revista Del Observatorio Social De América Latina* 9: 179-84.

Zavaleta Mercado, R. (2009a). Las formaciones aparentes en Marx. *Antología. René Zavaleta*, 77-120. Colombia: CLACSO-Siglo del Hombre.

Zavaleta Mercado, R. (2009b). Problemas de la determinación dependiente y la forma primordial. *Antología. René Zavaleta*, 291-319. Colombia: CLACSO-Siglo del Hombre.

**ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN /
RESEARCH ARTICLES**

Frecuencia de casos depresivos en personas adultas mayores en tres comunidades rurales del sureste mexicano

Laura Gisela Nolasco Herrera¹
Felipe Roboam Vázquez Palacios²

Resumen

El presente trabajo expone la relación entre la depresión y las condiciones socioeconómicas como el género, la dependencia económica determinada por la fuente del ingreso y la preparación académica. Se muestra que la depresión no es solo algo natural que deviene con la edad ni tampoco un padecimiento que se da en solitario, más bien es determinada en gran medida por el contexto y condiciones en que viven las personas mayores. El estudio es una investigación de carácter cuantitativo en las comunidades El Mango y el Ejido Benito Juárez de Macuspana, Tabasco. Participaron 57 adultos mayores en la investigación. Para evaluar la depresión se utilizó la prueba de 30 ítems Jerome A. Yesavage y Brink y para evaluar el estado cognitivo de los pacientes se utilizó el minimal de Folstein. Los resultados permitieron observar, que hay mayor prevalencia de depresión entre las mujeres, los viudos, quienes dependen económicamente de familiares y quienes tienen menor nivel educativo.

Palabras clave: Prevalencia; depresión; género; educación; ingreso.

Abstract

The present work exposes the relationship between depression and socioeconomic conditions such as gender, economic dependence determined by the source of income and academic preparation. It is shown that depression is not only something natural that comes with age nor is it a condition that occurs alone, rather it is largely determined by the context and conditions in which older people live. The study is a quantitative investigation in the El Mango and Ejido Benito Juárez communities of Macuspana, Tabasco. 57 older adults participated in the research. The Jerome A. Yesavage and Brink 30-item test was used to assess depression, and the Folstein mini-mental test was used to assess the patients' cognitive status. The results allowed us to observe that there is a higher prevalence of depression among women, widowers, those who depend economically on relatives and those with a lower educational level.

Keywords: Prevalence; depression; gender; education; Income.

Introducción

En México, la esperanza de vida es de 78 años para las mujeres y 73 para los hombres (INEGI, 2022), lo que se traduce en severos retos sociales, económicos y sanitarios que se deben afrontar de manera oportuna y eficiente, sobre todo si se tiene en cuenta que, según datos de CONAPO (2018) la población adulta mayor de 65 años y más alcanzó los 8,207,806 y se tienen proyecciones de que, para el año 2050 dicha cifra se incrementará a 24,893,097.

Ante este escenario, es importante considerar que durante el envejecimiento ocurren una serie de cambios fisiológicos y morfológicos que son influidos por el estilo de vida, lo que, en ocasiones, desemboca en un sinnúmero de dificultades en la salud (OMS, 2019), de tal manera que es importante considerar a este fenómeno desde la óptica del análisis social, tal como lo demuestran Sánchez (2012), quienes definen al envejecimiento de la siguiente manera:

“El proceso universal, continuo, irreversible, dinámico, progresivo, declinante y heterogéneo, y hasta el momento, inevitable, en el que ocurren cambios biopsicosociales resultantes de la interacción de factores genéticos, sociales, culturales, del estilo de vida y la presencia de enfermedades (Leitón y Ordoñez, 2003:21 citados por Sánchez, 2012)”.

Si entendemos al envejecimiento como un fenómeno social, no es de extrañarse su relación con la depresión que, pese a estar relacionada con los bajos niveles de serotonina en el cuerpo (IMSS, 2020), también es provocada por el ámbito social y situaciones como el abandono familiar, la pobreza, la presencia de enfermedades crónico-degenerativas y la falta de acceso a los servicios de salud. A causa de ello es necesario abordar a la depresión desde diversos enfoques, para posteriormente relacionarla con el envejecimiento.

La OMS (2019) define a la depresión como una enfermedad caracterizada por una tristeza persistente, así como por desinterés en las actividades que antes resultaban placenteras, lo que afecta la convivencia diaria por, al menos, dos semanas. Cabe señalar que, según la OMS (2017), actualmente, el 20% de las personas adultas mayores ya presentan algún trastorno mental como la depresión y que en México, durante el 2015, se brindaron alrededor de 17,390 consultas para personas de 60 años y más con trastornos depresivos (DGIS, 2015).

La Clasificación Internacional de las Enfermedades (CIE-11) define a la depresión como una alteración de la psique y el comportamiento que cambia el humor y afecta la forma en que las personas que la padecen se desempeñan. Esto se manifiesta a partir de una sensación de insatisfacción, vacío, apatía y cansancio.

De acuerdo con el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales [DSM-5] (2014), la depresión se puede clasificar en:

- Trastorno de depresión mayor: el DSM-5 clasifica este tipo de depresión si la persona presenta cinco o más de los siguientes síntomas en un lapso de dos semanas: tristeza, vacío, desesperanza, ojos llorosos, pérdida del placer en las actividades básicas de la vida diaria, sentimientos de inutilidad o culpabilidad, problemas para concentrarse, disminución o aumento en el apetito, insomnio o hipersomnia, inmovilidad, pérdida de la energía e ideas suicidas.
- Trastorno depresivo persistente (distimia): con una duración de dos años y con dos o más de los siguientes síntomas: disminución o aumento en el apetito, insomnio o hipersomnia, pérdida de la energía o fatiga, disminución en la autoestima, dificultad para concentrarse o tomar decisiones y desesperanza.
- Trastorno depresivo inducido por una sustancia/medicamento: es el efecto o reacción de un determinado medicamento o sustancia, como en el caso de los sedantes, hipnóticos o ansiolíticos. Se caracteriza por una alteración en el estado de ánimo, que se intensifica durante el cuadro clínico y se manifiesta a través de la disminución en el interés o placer en las actividades de la vida diaria.
- Depresión estacional o Winter Blues: generalmente ocurre en los meses de otoño e invierno, y se caracteriza por la aparición de síntomas como: descenso en la actividad física, tristeza, ansiedad, aumento o disminución del apetito, disminución del deseo sexual y dificultades en el área laboral (Guatón, González & Gaviria, 2015).

Socialmente, la depresión puede ser definida como un estado que el individuo percibe como algo físico y emocional, el cual es causado por presiones socio-estructurales (Álvaro, Garrido & Schweiger, 2010). Antropológicamente, la depresión se presenta como una vivencia que tiene un significado existencial y está íntimamente vinculada con la muerte, es decir, se presenta como una reacción ante el fin de la propia existencia que sufren todos los seres vivos; desde este enfoque la persona se va dejando morir (Aguirre, 2008).

Dentro del área de la geriatría, la cual se encarga del diagnóstico y tratamiento de las enfermedades en las personas adultas mayores, la depresión representa uno de los principales síndromes geriátricos, ya que además de los síntomas físicos que se derivan de ella, repercute en la calidad de vida y en las actividades avanzadas de la vida diaria, ocasionando aislamiento e incapacidad de afrontar los problemas, lo que aumenta el riesgo de mortalidad en las personas adultas

mayores con enfermedades crónico-degenerativas (López, 2001).

En este orden de ideas, es importante señalar que la depresión muchas veces no se detecta a causa del desinterés de la familia, la falta de sensibilización por parte de los prestadores de los servicios de salud y la estigmatización hacia las enfermedades mentales. En este sentido, resultan importantes los aportes que abordan tanto a la vejez como a la depresión.

Bakhtiari et al. (2018) observa el impacto de la depresión en la calidad de vida de las personas envejecidas con enfermedades crónico-degenerativas y pone énfasis en el dolor físico y emocional, así como en los accidentes cardiovasculares, problemas cardíacos y fracturas.

En esta línea, destaca la aportación de Serrano, Zamora, Navarro & Villarreal, (2012), quienes observan que la Diabetes Mellitus se encuentra dentro de las primeras causas de mortalidad tanto en hombres como en mujeres y ocasiona temor, enojo, frustración, rechazo, estrés y culpabilidad en quien la padece debido a las secuelas que se pueden presentar si no se lleva un buen manejo ni una correcta alimentación. En un análisis realizado por De la Cruz et. al (2017), se estableció una relación entre la diabetes y la depresión; se observó que son las mujeres quienes presentan mayor frecuencia de casos depresivos, ya que no solo tienen que enfrentarse a la enfermedad, también al estrés diario y los cambios hormonales. Otros estudios, como los de Villaseñor, Ontiveros y Cárdenas (2006) y Ríos et. al (2008) señalan que el sobrepeso y la obesidad en México van en aumento y que alrededor del 70% de los adultos tienen sobrepeso u obesidad, lo que se relaciona con padecimientos como la diabetes y enfermedades cardiovasculares que, a nivel anímico, ocasionan sufrimiento debido a la discriminación que suscitan, pues, en la sociedad actual, la imagen corporal juega un papel importante para todos los ámbitos de tal manera que se discrimina a quienes no cumplen con ciertos estándares (Friedman, Reichmann, Costanzo & Musante, 2002).

En otra línea de investigación, se relaciona el nivel de escolaridad con la presencia de síntomas depresivos, pues, se ha observado que una persona con un bajo nivel educativo percibe de otra forma su salud, no logra comprender ciertos temas o terminología médica, procedimientos, trámites, o bien, no sabe a dónde acudir para pedir ayuda (Segura, Cardona & Garzón, 2015; Pérez & Arcia 2008).

Otras investigaciones han señalado al desempleo como causa de depresión, pues debido a ello, es probable que la persona se sienta apática, irritable, desconsolada e impotente, lo que ocasiona que la búsqueda de un nuevo empleo sea menor

(Gómez, 2006). Esto, para las personas adultas mayores, puede ser aún peor, ya que las empresas, generalmente, solo dan espacio en sus filas a la población joven.

También existe literatura que señala que, en la vejez, es común que el adulto mayor se enfrente a la pérdida de relaciones afectivas como la del cónyuge. Esto representa un golpe emocional, ya que se pierden los lazos afectivos con su compañero de toda la vida. Del mismo modo, la pérdida de los amigos y vecinos puede ocasionar sentimientos de soledad, desmotivación, pérdida del interés por realizar nuevas actividades, lo que afecta la autoestima. Durante la vejez, la soledad en los hombres se manifiesta, principalmente, a través de la jubilación y la viudez y en las mujeres por el nido vacío (Pérez & Arcia, 2008; Linares, 2020).

Ante este panorama, la presente investigación está enfocada en personas adultas mayores de dos comunidades rurales y tiene por objetivo identificar la frecuencia de casos depresivos y su relación con factores socioeconómicos. El interés de trabajar en esta área de estudio viene de tiempo atrás, pues se interactuó con esta población y se conocieron sus necesidades, así como la forma en que viven su día a día. La importancia de esta investigación radica en que el aumento de las personas adultas mayores en México y la baja atención a las enfermedades mentales harán de la depresión un problema de salud pública grave, ya que no habrá un diagnóstico ni un tratamiento oportunos, lo que afectará la calidad de vida y aumentará la morbimortalidad. Del mismo modo, esta investigación es importante porque permite profundizar en aspectos que se pasan por alto en la psicología clínica y que se insertan en la dimensión social del fenómeno.

Esta investigación está enfocada en personas adultas mayores de dos comunidades rurales y tiene el objetivo de identificar la frecuencia de casos depresivos y su relación con los factores socioeconómicos. El interés de trabajar en esta área de estudio viene de tiempo atrás, pues se interactuó con esta población y se conocieron sus necesidades, así como la forma en cómo viven su día a día. La importancia de esta investigación radica en que el aumento de las personas adultas mayores en México y la baja atención a las enfermedades mentales harán de la depresión un problema de salud pública grave, ya que no habrá un diagnóstico ni un tratamiento oportunos, lo que afectará la calidad de vida y aumentará la morbimortalidad. Del mismo modo, esta investigación es importante porque permite profundizar en aspectos que se pasan por alto en la psicología clínica y que se insertan en la dimensión social del fenómeno.

Materiales y métodos

Tipo de investigación

Estudio descriptivo, observacional y transversal, ya que los datos se obtuvieron en un tiempo determinado. Para la recolección y manejo de la información, se usó el método cuantitativo en el periodo de enero a marzo del 2019.

Participantes

Se trabajó con las personas adultas mayores de 60 años en adelante residentes de la comunidad El Mango y el Ejido Villa Benito Juárez de Macuspana, Tabasco que acudían a un centro médico de la Secretaría de Salud que no presentaran deterioro cognitivo. Se excluyó, también, a aquellos que no supieran leer y escribir y a quienes no estuvieran de acuerdo en participar en la investigación o no firmaran el consentimiento informado. Primero, siguiendo un muestreo no probabilístico por conveniencia, se obtuvo que el total de usuarios mayores de 60 años de dicho centro de salud era de 68, pero tras realizar los filtros indicados anteriormente quedó en 57 participantes 33 mujeres y 24 hombres.

Instrumento

Se utilizó la escala de depresión geriátrica (GDS), de Jerome A. Yesavage y Brink (Sheik & Yesavage, 1986 citado en Gómez & Campo, 2011), la cual consta de 30 ítems con respuesta dicotómica de sí/no (donde 1 era sí y 0 era no). El instrumento era autoaplicable; el tiempo estimado de su aplicación fue de 15 minutos aproximadamente. Para sacar el puntaje se sumaron las respuestas positivas que tenían asignado el número 1 y se sacaron los totales. Siguiendo los parámetros del instrumento, los que tuvieron puntaje de 0-10 se consideraron normales y los que tuvieron 11 o más se tipificaron como probable depresión.

Procedimiento

Para la recolección de datos, se trabajó en conjunto con el centro de salud para la identificación de los posibles participantes. Se identificaron a 68 personas adultas mayores, se realizaron visitas domiciliarias casa por casa en donde se les proporcionaron los datos del investigador, el objetivo de la investigación y se les entregó el formato de consentimiento informado, el cual leyeron y firmaron. Posteriormente, como ya se mencionó, se aplicó el minimental de Folstein que fue proporcionado por la Secretaría de Salud y que se maneja en los hospitales públicos de la región. Esto se hizo para valorar el estado cognitivo de los participantes, lo

que permitió identificar que siete presentaban deterioro cognitivo y cuatro no se encontraban en su hogar, los cuales fueron excluidos de tal modo que la muestra quedó reducida a 57 participantes 57.9% mujeres y 42.1% hombres.

A los que se encontraban cognitivamente íntegros, se les aplicó la escala de Yesavage de 30 ítems en un lapso de 10 minutos, aproximadamente. Posteriormente, se analizó la información y se sacaron los puntajes. Para el análisis de la información y datos sociodemográficos, se utilizó el Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) Versión 25 que permitió obtener estadísticas descriptivas, frecuencias y porcentajes.

Resultados

Datos sociodemográficos

La población de estudio estuvo conformada por 57 adultos mayores de la comunidad El Mango y el Ejido Villa Benito Juárez del municipio de Macuspana, Tabasco. A continuación, se muestran los resultados sociodemográficos.

El género femenino con 57.9% predominó sobre el género masculino 42.1%. En cuanto al estado civil, 50.9% de las personas adultas mayores vivían en matrimonio, los viudos eran representados por 29.8%, 14.0% se encontraban en unión libre y 5.3%, solteros.

En cuanto al nivel de estudios, predominó la primaria con 71.9% personas adultas mayores, 19.3% terminaron la secundaria; con menos frecuencia, 3.5% personas cursaron la preparatoria y 5.3% la licenciatura. Con relación a la ocupación, 56.1% se dedicaron a labores del hogar, siendo la mayoría mujeres, 14.0% personas adultas mayores se encontraban desempleados, 12.2% se dedicaban a la agricultura y 8.8% se dedicaban al comercio.

En cuanto al ingreso económico, 36.8% adultos mayores reciben apoyo económico de otras personas como sus hijos o cónyuge, 33.3% tienen el programa de apoyo económico de 65 y más, 24.5% reciben un salario y 5.3% están jubilados (Tabla 1).

Tabla 1
Datos sociodemográficos de las personas adultas mayores, de la comunidad El Mango y el Ejido Benito Juárez en Macuspana, Tabasco

Variables		Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
Género	Femenino	33	57.9
	Masculino	24	42.1
Estado Civil	Casada (o)	29	50.9
	Viuda (o)	17	29.8
	Unión Libre	8	14.0
	Soltera (o)	3	5.3
Nivel de Estudios	Primaria	41	71.9
	Secundaria	11	19.3
	Preparatoria	2	3.5
	Licenciatura	3	5.3
Ocupación	Labores del hogar	32	56.1
	Desempleo	8	14.0
	Agricultura	7	12.3
	Comercio	5	8.8
	Otros	5	8.8
Ingreso Económico	Otros	21	36.8
	Programa 65 y más	19	33.3
	Salario	14	24.5
	Jubilado	3	5.2

Depresión

A continuación, se presentan los resultados de los probables casos depresivos y su relación con los datos sociodemográficos:

Con relación al género, la depresión predominó en un 26.3% del total de la población analizada representada por mujeres reportó mayor depresión que su contraparte masculina en comparación con los hombres, entre los cuales, solo un 15.7% del total de la población reportó este padecimiento. Esto coincide con lo reportado por Cañongo, Acosta, Sosa y Prince (2011), quienes analizaron el fenómeno en comunidades rurales y urbanas y encontraron que las mujeres eran más propensas a presentar depresión en comunidades rurales en donde se

reportaron un 40.0% con este padecimiento que en comunidades urbanas donde se reportaron un 38.3%.

De acuerdo con el estado civil, los viudos 21.0% presentaron mayor depresión, seguidos de los casados 12.2%, solteros 5.3% y los que se encuentran en unión libre 3.5%. Martines, Martínez, Esquivel y Velazco (2007) son algunos autores que han seguido esta línea e incluso han abordado aspectos como el aislamiento llegando a observar que los adultos mayores hospitalizados se deprimían más que aquellos que vivían solos.

Se encontraron, también, casos depresivos en aquellas personas adultas mayores que reciben alguna ayuda económica de otras personas, las cuales estuvieron representadas por un 54.40% y en los que tienen alguna discapacidad o enfermedad crónico-degenerativa que estuvieron representados por un 78.6%. En cuanto al ingreso económico, aquellos adultos mayores, 17.5%, que reciben apoyo económico de otras personas como sus hijos o cónyuge presentaron mayor depresión, en comparación de aquellos, 12.2%, que se encontraban inscritos en el programa de 65 y más (Tabla 2). Esto, según análisis como el de Zarragoitía (2013) puede deberse a que la dependencia hace que el adulto mayor se sienta incomodo o comprometido a devolver la ayuda de otra manera.

Continuando con el nivel de estudio, aquellos que estudiaron solo la primaria 36.8% presentaron mayor depresión, seguidos de los que estudiaron hasta la secundaria 5.2%; se reportaron porcentajes menores en niveles superiores de estudios. Al respecto, se debe considerar que Arcia (2008), en otro estudio similar, menciona que aquellas personas que solo contaban con la primaria terminada presentaron mayor nivel de casos depresivos; afectando negativamente a la hora de buscar soluciones.

Con relación a la ocupación, se encontró que las amas de casa 24.5% presentaron mayor depresión. Por ello, es importante considerar que Cardozo, Aguilera, Ferreira y Díaz (2017) en su estudio encontraron la presencia de depresión leve (50%) y moderada (43.3%) en mujeres que se dedicaban a las labores del hogar; esto debido a que la mujer desde tiempos antiguos, ha estado designada al entorno doméstico y esto ha hecho que pierda la oportunidad de aspirar a un empleo, también, es más común que se enfrente a experiencias negativas o que no tenga el control de su propia vida cuando se compara su caso con el de los hombres (Zarragoitía, 2013).

Tabla 2
Frecuencia de casos depresivos en personas adultas mayores, de la comunidad “El Mango” de Macuspana, Tabasco

Variables		Frecuencia (F)	Porcentaje (%)
Género	Femenino	15	26.3
	Masculino	9	15.7
Estado Civil	Casada (o)	12	21.0
	Viuda (o)	7	12.2
	Unión Libre	3	5.2
	Soltera (o)	2	3.5
Nivel de Estudios	Primaria	21	36.8
	Secundaria	3	5.2
	Preparatoria	0	0
	Licenciatura	0	0
Ocupación	Labores del hogar	14	24.5
Ingreso Económico	Otros	10	17.5
	Programa 65 y más	7	12.2

Conclusiones

Cómo se ha podido observar, la depresión, aunque es una enfermedad que afecta a las personas de formas muy variadas, también está influida por el contexto social y, en el caso de las personas adultas mayores, por los problemas que enfrentan como lo son la pobreza o la falta de acceso a servicios de salud dignos.

Por ello es importante poner especial atención en las comunidades rurales, sobre todo en aquellas personas con un bajo nivel académico y económico o que incluso tienen una desventaja histórica como lo es el género. El desempleo, la viudez y la soledad también son factores desencadenantes y/o potenciadores de la misma.

Es por ello por lo que, al trabajar con este grupo poblacional, es necesario llevar a cabo una buena valoración gerontológica integral, con el fin de diagnosticar este padecimiento y posteriormente llevar a cabo un tratamiento oportuno. Al respecto, Sánchez y Castañeda (2010) proponen el “asesoramiento gerontológico” como una medida para solucionar los problemas interpersonales, a través del autocuidado, conociendo los intereses del paciente y motivándolo; pero además proponen actividades de prevención, promoción de la salud y gerocultura a través de talleres

comunitarios como arteterapia, musicoterapia o baile, etc.

Y es que, tanto la depresión como la vulnerabilidad en la vejez tienen varias capas, tal como señala Luna (2009) en su análisis en el cual señala que hay diversas desventajas que se suman y potencian entre sí, lo que puede explicar la propensión a la depresión entre quienes afrontan condiciones más difíciles. Esto es una aportación necesaria para la planeación de políticas sociales, pues la salud también depende del saneamiento social y de la comprensión de las necesidades de las personas adultas mayores.

En términos concretos, aunque la depresión es una experiencia intensa y privada, no podemos segmentarla de la sociedad y del entramado de problemas y desigualdades que en ella se presentan, por lo que es necesario situarla y comprenderla en sus justas dimensiones para atender las problemáticas que originan o hacen que haya una mayor prevalencia de casos depresivos.

Referencias

- Aguirre B. A. (2008). Antropología de la depresión. *Revista Mal-Estar Subjetividades*, 8(3), 563-601. Recuperado de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1518-61482008000300002
- Álvaro, E. J. L., Garrido, L. A., Schweiger, G. I. (2010). Causas sociales de la depresión. Una revisión crítica del modelo atributivo de la depresión. *Revista internacional de Sociología*, 68(2), 333-348. Recuperado de: <https://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/view/328/334>. Doi: 10.3989/ris.2008.06.08
- American Psychiatric Association. (2014). Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5®: Spanish Edition of the Desk Reference to the Diagnostic Criteria From DSM-5®. American Psychiatric Pub: Londres, Inglaterra.
- Bakhtiari, A., Hashemi, M., Hosseini, S. R., Omidvar, S., Bijani, A., & Khairkhan, F. (2018). The Relationship between depression and metabolic syndrome in the elderly population: the cohort aging study. [La relación entre depresión y metabolismo. Síndrome en la población anciana: el envejecimiento por cohorte de estudio]. *Iranian Journal of Psychiatry*, 13(4), 230-238. Recuperado de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC6320384/>
- Cañongo, L. G., Acosta, C. I., Sosa, O. A. L., & Prince, M. J. (2011). Asociación de síntomas depresivos con variables sociodemográficas y red social. *Archivos de Neurociencia*, 16(1), 10-13. Recuperado de: https://www.academia.edu/3598095/Asociaci%C3%B3n_de_s%C3%ADntomas_depresivos_con_variables_sociodemogr%C3%A1ficas_y_red_social
- Cardozo, F. O. M., Aguilera, G. E., Ferreira, G. M. I., & Diaz, R. C. V. (2017). Depresión y factores de riesgo asociados en pacientes geriátricos hospitalizados. *Memorias del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud*, 15(1), 48-56. Recuperado de: <http://archivo.bc.una.py/index.php/RIIC/article/view/1166> Doi: 10.18004/Mem.iics/1812-9528/2017.015(01)48-056
- Consejo Nacional de Población. (2018). Indicadores demográficos 1950-2050. Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050. Recuperado de <https://datos.gob.mx/busca/dataset/proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2016-2050>
- De la Cruz, M. C. Y. C., Quispe, L. M. P., Oyola, G. A. E., Portugal, M. M. A., Lizarzaburu, C. E. E., Rodríguez, C. F. W., & Mejía, V. E. (2017). Depresión en adultos mayores con enfermedades crónicas en un hospital general del Perú. *Revista del Cuerpo Médico del Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo*, 10(4), 205-211. Recuperado de <http://www.cmhnaaa.org.pe/ojs/index.php/rcmhnaaa/article/>

view/18/75

Friedman, E. S. (2014). Diagnosis. Signs and symptoms of depression. [Diagnóstico. Signos y síntomas de la depresión]. En Friedman, E. S., & Anderson, I. M., *Handbook of Depression* (pp. 19-21). Springer Healthcare: Reino Unido. Recuperado de <https://www.springer.com/us/book/9781907673788>

Friedman, K. E., Reichmann, S. K., Costanzo, P. R., & Musante, G. J. (2002). Body image partially mediates the relationship between obesity and psychological distress. [La imagen corporal media parcialmente la relación entre la obesidad y la angustia psicológica]. *Obesity Research*, 10(1), 33-41. Recuperado de: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/11786599/>. Doi: 10.1038/oby.2002.5

Gatón, M. M. A., González T. M. A., & Gaviria, M. (2015). Trastornos afectivos estacionales, "Winter blues". *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 35(126), 367-380. Recuperado de: <https://scielo.isciii.es/pdf/neuropsiq/v35n126/original9.pdf> Doi: 10.4321/S0211-57352015000200010

Gómez A, C.B & Campo A, A. Escala de Yesavage para Depresión Geriátrica (GDS-15 y GDS-5): estudio de la consistencia interna y estructura factorial. *Universitas Psychologica*, 10(3), 735-743. Recuperado de: <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/view/236>

Gómez, I. L. (2006). El desempleo y la calidad de vida en la adultez mayor (Tesis de licenciatura). Recuperada de: <https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/4523/131023.pdf?sequence=1>

Instituto Mexicano del Seguro Social. (2020). Depresión en el adulto mayor. Recuperado de <http://www.imss.gob.mx/salud-en-linea/preguntas-de-salud/depression-adultomayor>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2022). Esperanza de vida. Recuperado de: <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/esperanza.aspx?tema=P>

Linares, R. (2020.). El sentimiento de soledad. El prado psicólogos, Recuperado de <https://www.elpradopsicologos.es/blog/el-sentimiento-de-soledad/>

López, T. J. A. (2001). La depresión en el paciente anciano. Recuperado de: https://www2.uned.es/psicofarmacologia/stahl4Ed/contenidos/Tema2/documentos/C6/C6D_4.pdf

Luna, F. (2009) Elucidating the concept of vulnerability: Layers not labels. *Transnational Dialogues* (2)1. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/40339200>

Martínez, M. J. A., Martínez, O.V. A., Esquivel, M. C. G., & Velasco, R.V. M. (2007). Prevalencia de depresión y factores de riesgo en el adulto mayor hospitalizado. *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 45(1), 21-28. Recupera-

do de: <https://www.redalyc.org/pdf/4577/457745525004.pdf>

Organización Mundial de la Salud. (2019). Mantener una actitud positiva y prevenir la depresión durante el envejecimiento. Recuperado de: https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&view=download&category_slug=folletos-depresion-9042&alias=38411-mantener-una-actitud-positiva-prevenir-depresion-durante-envejecimiento-411&Itemid=270&lang=es

Organización Mundial de la Salud. (diciembre, 2017). La salud mental y los adultos mayores. Recuperado de: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/la-salud-mental-y-los-adultos-mayores>

Pérez, M. V. T., & Arcia, C. N. (2008). Comportamiento de los factores biosociales en la depresión del adulto mayor. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 24(3). Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/237734087_Comportamiento_de_los_factores_biosociales_en_la_depresion_del_adulto_mayor_Behavior_of_the_biosocial_factors_in_the_depression_of_the_older_adult

Ríos, M. B. P., Rangel, R. G. A., Álvarez, C. R., Castillo, G. F. A., Ramírez, W. G., Pantoja, M. J. P... & Ruiz, O. K. (2008). Ansiedad, depresión y calidad de vida en el paciente obeso. *Acta Medica Grupo Ángeles*, 6(4), 147-153. Recuperado de <https://www.medigraphic.com/pdfs/actmed/am-2008/am084a.pdf>

Sánchez, I. Y., & Castañeda, G. H. (2010). Prevalencia de depresión en adultos mayores de 65 años y propuesta de intervención preventiva. *GerolInfo*, 3(3). Recuperado de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7684108/>

Sánchez P, S.D (2012). Autocuidado de la salud para el adulto mayor. Manual de información para profesionales. Recuperado de <https://es.slideshare.net/sonita1801/manual-de-informacion-para-profesionales-autocuidado-de-la-salud-para-el-adulto-mayor>

Segura, C. A., Cardona, A. D. & Garzón, D. M. (2015). Riesgo de depresión y factores asociados en adultos mayores. Antioquia, Colombia. 2012. *Revista de Salud Pública*, 17(2), 184-194. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rsap/v17n2/v17n2a03.pdf>

Serrano, B. C. I., Zamora, H. K. E., Navarro, R. M., & Villareal, R. E. (2012). Comorbilidad entre depresión y diabetes mellitus. *Medicina Interna de México*. 28(4) 325-328. Recuperado de <https://www.medigraphic.com/pdfs/medintmex/mim-2012/mim124d.pdf>

Villaseñor, B. S. J., Ontiveros, E. C., & Cárdenas, C. K. V. (2006). Salud mental y obesidad. *Investigación en Salud*, 8(2) 86-90. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/142/14280205.pdf>

Zarragoitía, A. I. (2013). Las diferencias de sexo y género en la depresión: proclividad en la mujer. *Medwave*, 13(03). Recuperado de: <https://www.medwave.cl/revisiones/revisiontemas/5651.html> Doi: 10.5867/medwave.2013.03.5651

Colonización de prácticas alimentarias de mujeres indígenas migrantes residentes del área metropolitana de Monterrey

Alejandro Román

Jimena Gaspar

Resumen

Estudio con enfoque cualitativo cuyo objetivo fue conocer el proceso de colonización de prácticas alimentarias de mujeres indígenas migrantes residentes del área metropolitana de Monterrey (AMM). Se utilizó la teoría de la acción comunicativa como sustento teórico. La investigación contó con la participación de diez mujeres a quienes se les preguntó acerca de sus prácticas alimentarias en el campo, y en el AMM. Lo que se encontró fue que en las zonas rurales su dieta era mayormente tradicional indígena, y sus alimentos provenían directamente de sus cosechas, patios y ventas locales. No hubo colonización de sus prácticas durante su vida en el campo. Cuando migraron al AMM, cambiaron a una dieta mestiza. Su alimentación fue colonizada por convivencia con agentes sociales como los patrones, compañeros y familiares. Es importante considerar el alto consumo de productos industrializados en población indígena puesto que esto ha llevado a que sus prevalencias de enfermedades crónicas estén aumentando.

Palabras clave: prácticas alimentarias, migración, población indígena.

Abstract

Qualitative study with the aim of knowing the process of colonization of food practices of migrant indigenous women residing in the Monterrey metropolitan area (AMM). It was used the theory of communicative action as theoretical support. It was found that when the participants lived in rural areas they mainly maintained their traditionally indigenous diet, and their food mainly came directly from their harvests, backyards, and local sales. No colonization was observed while living in the rural area. However, when indigenous women migrated to the AMM, their diet changed to a mestizo diet, since it was colonized mainly by living with social agents such as employers, partners, and relatives. It is important to consider the high consumption of industrialized products in indigenous population since this has led to the increase in their prevalence of chronic diseases.

Keywords: food practices, migration, indigenous population.

Introducción

Desde hace años, Nuevo León y en especial los municipios de la zona conurbada, se han convertido en receptores importantes de población de origen étnico, (García, 2011). De hecho, en el 2020 vivían en el estado 77 945 individuos hablantes de alguna lengua indígena, cifra que aumentó considerablemente si se le compara con la del 2010, que era de 40 528 personas (INEGI, 2021). Se observa por consiguiente que existe una movilización importante de individuos nativos hacia Nuevo León. Dicha movilización, es denominada por Pimienta (2002: 18) como migración, y según este autor “es todo movimiento espacial que implica un cambio de residencia, y tiene como resultado la permanencia continua en el lugar de destino”.

Al respecto, la mayoría de la población indígena migrante que ha llegado al estado norteño se concentra en los municipios del AMM, y no en zona rural, de hecho, el 84% de ellos reside en el AMM. Al respecto, el 27% se encuentra viviendo en Monterrey, y el 57% se distribuyen entre los municipios de Juárez, García, Santa Catarina y Escobedo (Granados y Quezada 2018).

A pesar de que ha aumentado el número de personas de origen étnico que residen en el AMM, se desconoce cuáles son los cambios que han sufrido sus prácticas alimentarias. Por tanto, el objetivo del presente documento es conocer el proceso de colonización sobre la alimentación tradicional de mujeres indígenas que residen en el AMM. Para lo anterior se utilizó como sustento teórico lo postulado por el filósofo Jürgen Habermas en su “teoría de la acción comunicativa” la cual se describe brevemente a continuación.

Para Habermas (2005) las sociedades del sistema y las del mundo de la vida, se encuentran diferenciadas funcionalmente. Los miembros de este tipo de sociedad realizan distintas actividades y se especializan a su vez en diferentes áreas; es decir, en el sistema se hace una división de tipo laboral. Dicha división del trabajo es resultado de una sociedad compleja que por tanto presenta una gran cantidad de necesidades que deben ser cubiertas, y para esto existen trabajos y profesiones diferenciadas funcionalmente.

El sistema a la vez se divide en dos subsistemas, el Estado y la Economía. El primero es el órgano central del sistema y actúa como moderador en las sociedades complejas; su función es la de velar por el cumplimiento de las normas sociales. A su vez, el Estado se autorregula a través del poder, el cual es ejercido hacia los individuos en forma de leyes (Habermas, 2005). Para el caso de la presente investigación, el Estado estuvo representado por los programas sociales y las tiendas de la Comisión Nacional de Suministros Populares (CONASUPO).

El subsistema Economía, por otro lado, se encuentra representado por el mercado (trabajo), que justo es el mecanismo del sistema a través del cual se realizan las

relaciones de intercambio entre los individuos, y esto genera la integración de las sociedades diferenciadas funcionalmente (Habermas, 2005). En el presente estudio este subsistema se representó a través del trabajo asalariado de las participantes.

Por otro lado, Habermas (2005) menciona que el mundo de la vida es un lugar donde los individuos se comunican lingüísticamente y donde al mismo tiempo existe un saber compartido. Simultáneamente, las situaciones que ahí se presentan se dan como ciertas, ya que no son cuestionadas por los individuos que ahí (mundo de la vida) transitan. Su sociedad es mucho menos compleja que aquellas típicas del sistema. Para esta investigación, el mundo de la vida correspondió a las comunidades rurales de las participantes.

Existe un proceso a través del cual el sistema modifica las sociedades sencillas (mundo de la vida) a través de las imposiciones sistémicas del Estado, Economía y agentes sociales, el cual es denominado por Habermas (2005) como colonización. El resultado es una sociedad compleja donde las relaciones sociales son sustituidas por medios de control sistémico y al mismo tiempo, hay una pérdida de libertad para los individuos, quienes quedan atados al sistema a través del pago de impuestos y la necesidad de un trabajo. La vida privada comienza a girar en torno a un trabajo formalmente organizado, lo que hace que esta esfera del mundo de la vida quede debilitada por el sistema. Lo mismo sucede con la esfera de la opinión pública del sistema administrativo que también quedaba socavada por el Estado, quien se apodera de las decisiones y de la voluntad colectiva: esto es la burocratización. Para fines de este estudio, colonización (aludiendo a Habermas 2005) fue entendido como: serie de mecanismos (trabajo asalariado, programas sociales del gobierno y agentes sociales) utilizados por el sistema (capitalismo) para imponer prácticas alimentarias occidentales (dieta occidental) y anular la alimentación tradicional indígena.

Simultáneamente, el sistema puede influir en la colonización del mundo de la vida mediante sus agentes sociales, que son sujetos cuyas creencias y tradiciones ya han sido colonizadas y que al tener contacto con personas en el mundo de la vida (no colonizadas aún) ejercen su influencia sobre éstas, haciendo cambios paulatinos en la personalidad, creencias y cultura de esos individuos (Habermas 2005). En esta investigación, los agentes sociales fueron los familiares de las participantes, sus patrones y sus compañeras de cuarto o trabajo.

La dieta occidental es dada como una consecuencia de la transición nutricional que es definida como el cambio en el patrón de alimentación, patrón de actividad física y composición corporal, a consecuencia del desarrollo económico, la tendencia a la urbanización de la población y la globalización (Golden et al., 2021). Lo que sucede es que la dieta pasa de ser tradicional indígena, constituida princi-

palmente por productos locales, a una donde prácticamente todo es adquirido vía económica (dinero) en supermercados principalmente, y en la cual los alimentos suelen pasar por algún proceso industrial antes de llegar al consumidor. Por tanto, está compuesta principalmente por productos procesados que son abundantes en azúcares simples, sodio y grasas saturadas (Dussailant, et al., 2015; Marín, Sánchez & Maza, 2014; Miranda, Nuñez, & Maldonado, 2018).

Una característica de este tipo de alimentación occidental es que se ha convertido en un acto solitario en el que los individuos se hallan totalmente desvinculados de la producción alimentaria y de la elaboración culinaria (Alaniz et al., 2009). Por otro lado, se ha disminuido el tiempo dedicado a comer, se come en horarios irregulares, se han hecho menos frecuentes las comidas familiares y al mismo tiempo, se ha incrementado el consumo de comida rápida o callejera (Bertrán y Arroyo, 2006). Lo anterior contrasta con la alimentación tradicional indígena, donde la mayoría o todos los alimentos consumidos son conocidos, es decir se tiene información acerca de dónde proviene y que contiene lo que se está comiendo (Bertrán 2005, citado por Guzmán, 2013).

En cuanto al modo de acceder a los alimentos en la dieta tradicional indígena, la mayoría provienen principalmente de la producción propia. Con referencia a esto, Bertrán (2005, citado por Guzmán 2013) menciona que, de manera tradicional, el maíz, el frijol, las frutas y las verduras han sido producidos en los huertos familiares y en la milpa, y que la economía indígena ha presentado la característica de ser una unidad de producción y consumo donde todos los miembros participan en la obtención de los productos necesarios para vivir. A su vez, (Ortiz et al., 2005) señalan que existe también la dieta mestiza, la cual está basada en el consumo tanto de productos industrializados como de alimentos tradicionales.

Debido a que la tendencia es que la dieta tradicional indígena cambie hacia la occidental y esto conlleva a consecuencias graves de salud, como diabetes mellitus II, hipertensión arterial por tanto, es menester conocer de qué manera han actuado los mecanismos de colonización en las prácticas alimentarias (dieta tradicional indígena) de las mujeres migrantes que residen en el AMM.

Metodología

El estudio se llevó a cabo en el AMM durante los meses de abril a diciembre del 2020. Las participantes fueron mujeres indígenas migrantes quienes cumplieran con las siguientes características: pertenecer a un grupo étnico (autoidentificación), ser mayores de edad, provenir de alguna comunidad rural y tener tres años mínimos de residencia en el AMM. Esto último debido a que se consideró que este tiempo era adecuado para que las mujeres se adaptaran a la ciudad de acogida.

El instrumento utilizado para recabar información fue la entrevista semiestructurada, a través de la cual se les pidió a las participantes que compartieran sus vivencias con respecto a sus prácticas alimentarias en el campo y en la ciudad (AMM). Por tanto las entrevistas tuvieron dos fases: la primera consistió en preguntas relacionadas a la alimentación de las participantes en el campo, y la segunda fueron cuestiones relacionadas con sus prácticas alimentarias en el AMM, consecuencia en parte de su migración.

A todas las mujeres se les dio un consentimiento informado y se les pidió autorización para grabar la entrevista. Al mismo tiempo, se les explicó que eran libres de detener el encuentro en el momento que lo desearan. Sus nombres verdaderos fueron cambiados por motivos de confidencialidad.

Cabe mencionar que tres de las entrevistas se realizaron vía telefónica debido a la pandemia del COVID-19. A su vez, dos se llevaron a cabo en el lugar de trabajo de las mujeres, y el resto en la casa de las participantes. En relación con los encuentros presenciales, se tomaron en cuenta las medidas de seguridad necesarias (uso de cubrebocas, aplicación de gel antibacterial, distanciamiento de al menos 1.5 metros). Al final se realizaron diez entrevistas, puesto que con eso se logró la saturación teórica. Es menester señalar que dicha saturación teórica tiene lugar cuando al momento de recabar información ya no se encuentra nada nuevo que contribuya a la investigación, sino que por el contrario, los participantes comienzan a mencionar situaciones que previamente ya fueron comentadas por otros individuos (Ortega-Bastidas, 2020).

Con respecto a la duración de las entrevistas, la más corta fue de 47 minutos, y la más larga de 80 minutos. Las mujeres que formaron parte del estudio fueron contactadas a través de la técnica de bola de nieve, la cual consiste en preguntarle a un entrevistado acerca de un probable participante, después a ese individuo se le cuestiona lo mismo, y así sucesivamente (Izcara, 2007). Las dos primeras mujeres se contactaron en su lugar de trabajo (eran empleadas domésticas de uno de los investigadores), otras en una institución Franciscana, en grupos indígenas y directamente en su casa habitación.

Resultados

Las características de las mujeres participantes fueron las siguientes: su rango de edad se encontraba entre los 20 y 47 años, dos pertenecían a la etnia tsetsal, cinco a la náhuatl, una a la huichol, otra a la tepehuana y una a la mixteca. Seis de ellas eran madres y estaban casadas, las otras cuatro que formaban parte de la institución franciscana eran solteras y no tenían hijos. Con respecto a las actividades que realizaba en el AMM, dos eran amas de casa, cuatro eran estudiantes

de una Universidad local, otra vendía pan y quesadillas en los mercados, dos eran empleadas domésticas y una trabajaba con asociaciones indígenas. A continuación se narran las prácticas alimentarias que presentaron en el campo y la ciudad, así como el papel que los mecanismos de colonización tuvieron en la modificación de estas.

Mecanismos de colonización en el campo

A través de las entrevistas realizadas a mujeres migrantes nativas, se encontró que todas tenían principalmente una dieta tradicional indígena cuando vivían en el campo, con un consumo ocasional de alimentos industrializados. Entre los motivos que influyeron en el bajo consumo de este tipo de productos se encontró por un lado la creencia de que eran perjudiciales (por parte de sus progenitores). Se observó que en ocasiones los padres de las participantes las incitaban a evitar este tipo de productos: “...*bueno a mi papá no le gusta que tomemos refresco, a él casi no le gusta*” (P9 entrevista Julisa).

La razón principal por la que los progenitores de las mujeres no querían que consumieran estos alimentos era porque los consideraban dañinos para la salud, inclusive una participante mencionó que su papá creía que eran transgénicos y que eso era malo. Es probable que su padre ni siquiera conociera el significado de esa palabra, no obstante lo asociaba con algo que causaba daños a su organismo. De manera similar, la madre de otra entrevistada hizo alusión a que no tenían necesidad de estar comiendo esos productos, ya que ella podía prepararles algo similar que no fuera nocivo para su salud. Existía entonces la creencia general de los progenitores de las mujeres indígenas de que los alimentos procesados no eran tan buenos como los que provenían de fuentes conocidas como la siembra o los patios.

El dinero fue otra limitante para el consumo de productos industrializados. Fue común que se restringiera el consumo de estos alimentos debido a que eran considerados “un lujo” y solo se adquirían cuando existía la posibilidad económica de comprarlos, tal y como se observa en la narrativa siguiente: “*No allá no hay nada, sí hay, pero como no hay dinero, pos hay que esperarse verdad que haya dinero pus puede ser que tus papás te compren una coca, pero si no hay todos los días es agua*” (P7 entrevista Jaira).

Pudiera ser inclusive que ambas razones (creencia de que son dañinos para la salud y costo) estuvieran relacionadas. Por un lado, al no poderlos adquirir por escasez económica se volvían un lujo (poco accesible). Por otro lado, argumentarles a los hijos que eran malos para la salud y que por eso no los deberían comer resultaba una buena razón para evitar su compra, y de esta manera justificar la restricción de su consumo más allá de solamente por falta de ingresos. No obstante, sin importar cuál era la causa, los productos procesados se comían en raras

ocasiones.

Aun así, el consumo de alimentos industrializados fue facilitado (más no modificado) por el Estado a través de dos formas: las tiendas CONASUPO y los programas sociales que daban alimentos en especie. Con referencia a esto último, el más común fue el programa de desayunos escolares¹ donde a las madres de las participantes se les otorgaban despensas, las cuales contenían algunos productos como lentejas, soya, atún y leche en polvo. Si bien no fue habitual el consumo de estos alimentos, se encontró que sí lo llegaron a comer gracias a las despensas, tal y como se muestra en el siguiente fragmento: *“Por lo regular les dan a las escuelas este no sé leche, arroz, cosas así lentejas para que hagan como un, ¿cómo se le llama?, comedor, entonces muchas veces las escuelas para no hacer eso pues reparten las despensas... Mm... igual venía aceite, arroz, frijol, lentejas, soya, huevo en polvo, leche en polvo, a veces venía deshebrada, y creo que nada más.* (P10 Entrevista Mirna). Entre los alimentos mencionados por la entrevistada se encuentran algunos de tipo industrializado como el aceite, el huevo en polvo y la leche liofilizada, por lo que se encontró que las despensas, provenientes de algún programa social, facilitaron el acceso de productos procesados a las familias de las participantes.

En cuanto a las tiendas CONASUPO, la mayoría dijo que sí existían estos establecimientos, pero en algunos casos, fue más habitual que compraran en tiendas de dueños locales. Incluso una de las entrevistadas resaltó que, aunque estos negocios eran más económicos, aun así, a su familia no le gustaban debido a que (según refirió) todo estaba contado: *“...nada más los vendían a ciertos grupos, no a todos, porque decían que no alcanza, que nada más viene, por cierto, cierto, ciertas, este, ósea contado, si uno quería comprar una Maseca por decir allá, este sí te vendían una, pero si ya veían que ibas por más ósea ya no te venden”* (P6 entrevista Catalina).

Otra participante expresó que casi no compraban alimentos en ese tipo de comercios: *“En la tienda nada más vendían abarrotes, galletas, leche, pero pues eran casi no comprábamos la leche porque había gente que ordeñaba, que les daba la leche... mucho no jajajaj ósea nada más lo que era el jabón, y así.”* (P2 entrevista Juana, con respecto a la frecuencia con la que compraban en la CONASUPO). En el fragmento se observa la preferencia de la entrevistada y su familia por el consumo de alimentos naturales que conseguían en su comunidad versus los industrializados de venta en la tienda CONASUPO.

Dos mujeres mencionaron que sus familias eran beneficiarias del programa PROGRESA y que el dinero recibido a través de este era utilizado para útiles y ropa

¹ En las entrevistas no se mencionó que fuera “desayunos escolares” pero debido a las características que describieron (que se los daban en la escuela) pareciera ser dicho programa.

principalmente. El resto de las entrevistadas indicaron que durante esta etapa de su vida no formaron parte de ese programa ni de ninguno similar. Por tanto, no se encontró que el programa Oportunidades facilitara la adquisición de alimentos industrializados en las familias de las mujeres indígenas migrantes.

Por consiguiente, aunque existió la intervención del Estado como mecanismo de colonización a través de los programas sociales y tiendas CONASUPO, en realidad no tuvo algún efecto en las prácticas alimentarias de las participantes. Es decir, durante el tiempo que las mujeres indígenas vivieron en sus comunidades existieron mecanismos gubernamentales (programas sociales y tiendas CONASUPO) encargados de llevar productos industrializados a esos lugares. Empero, a pesar de su presencia, no pudieron modificar la dieta de las participantes quienes continuaron mayormente con una alimentación tradicional indígena.

El nulo efecto del Estado en las prácticas alimentarias de las mujeres a través de sus programas sociales y tiendas que llevaban alimentos industrializados al campo (CONASUPO), pudo ser resultado de tres cuestiones. La primera, que en las familias de las participantes no había suficiente dinero para comprar diariamente productos procesados que vendían en la CONASUPO. La segunda, que las desparas recibidas por las mujeres indígenas fueron a través de la escuela, pero según reportaron esto no era diariamente. Por último, en las participantes que recibían dinero de PROGRESA, se observó que sus padres preferían gastar ese dinero en necesidades no relacionadas con la alimentación.

Otro mecanismo de colonización que se observó en el campo fueron los agentes sociales, que fungieron de dos maneras diferentes: mediante parientes que regresaban de la ciudad trayendo “comida novedosa” y a través de la escuela, que en ocasiones les daba alimentos no típicos de la dieta tradicional. En cuanto a los familiares, algunos de los alimentos que las participantes mencionaron que fueron traídos por estos estaban jamón, salchicha, carne enlatada, pasteles, roles de canela Bimbo, entre otros: “...*mi hermana se casó con uno de ahí de Tampico y ella llevaba a la casa, le llevaba a mi mamá kg de jamón, paquetitos de queso amarillo, salchicha, todo eso, le llevaba a mi mamá como regalo, pero mi mamá no lo sabía de usar,...*” (P6 entrevista Catalina).

La escuela por otro lado funcionó como mecanismo de colonización en el sentido de que ahí era donde las participantes consumían productos industrializados o bien, alimentos que no formaban parte de la dieta tradicional indígena como los lunches: “...*bueno es que lo vi en la escuela de que le echaban al hot dog y ya ahí fue cuando, pues como que todavía no me gustaba después empecé a investigar y así y lo probé también y estaba muy bueno.*” (P8 Entrevista Gertrudis).

Con referencia a este mecanismo de colonización se observa algo similar que, con el Estado, es decir, que su influencia en la dieta de las participantes en reali-

dad fue nula. Esto debido a que, aunque había familiares que llegaban o enviaban alimentos diferentes, aun así, esto no hacía que dichos productos se volvieran parte de su dieta, sino más bien alimentos de consumo ocasional. Lo anterior debido a que no era algo cotidiano, por ejemplo, una de las jóvenes mencionó que su hermana en una ocasión le mandó un pastel, pero esto no era frecuente. Lo mismo sucedió con respecto a Catalina, quien dijo que un familiar le llevaba embutidos y otros alimentos industrializados a su mamá cuando volvía de Tampico, sin embargo, también era una situación esporádica. Si por otro lado, las participantes hubieran tenido un pariente que constantemente migrara y regresara a su comunidad, quizá sí hubiera existido una influencia de los agentes sociales en la modificación de sus prácticas alimentarias. Sin embargo, este hecho no se presentó en ninguna mujer entrevistada.

Por último, la Economía (trabajo asalariado) se encontró presente en aquellas jóvenes cuyos padres o tutores recibían dinero por sus labores o ventas, y que con este adquirían productos industrializados. Sin embargo, se debe mencionar que no todos los alimentos que eran comprados pertenecían al rubro de los productos procesados. Efectivamente, en la mayoría de los casos, la dieta de las participantes en el campo estaba formada por tres tipos de alimentos: aquellos que provenían de sus propios medios, es decir de la siembra o de sus patios (animales); alimentos locales que no eran industrializados y que se adquirían con la gente de la comunidad (manteca, café, queso) y productos procesados que compraban en alguna tienda local, en la ciudad, o en las CONASUPO.

De hecho, una característica de las prácticas alimentarias de su comunidad es que principalmente se basaron en aquello que la naturaleza les brindaba, desde los ingredientes (alimentos de la siembra) hasta los utensilios utilizados para cocinar (como el horno de lodo), lo cual queda reflejado en el siguiente fragmento: *“Sí, haga de cuenta que todo lo que era pues natural, y de ahí que se daba, pues de ahí lo consumíamos, igual lo que viene siendo los animales, también lo que es el pollo, la carne de puerco, pues igual, haga de cuenta que lo criamos y había veces que lo matabais y eso comíamos totalmente natural y digamos que el pollo pues es este, también pues viene siendo, uno le daba de comer todo ahí, pues todo era natural, sin condimentos, nada de eso...Pues este, ahí en el rancho también este, hacen el pan ehh... horneado de un horno, pero no es igual como acá de la ciudad, digamos que es horno hecho con lodo, ahí donde se cocían los panes y ahí pues la señora pues hacía todo, todo el procedimiento pues ahí en su casa,...”* (P5 entrevista Teofila).

El grupo de alimentos industrializados eran los menos consumidos por las entrevistadas. Por tanto, si bien, se observa que, gracias al empleo de sus tutores era que las jóvenes podían acceder a este tipo de alimentos, aun así, no era la principal fuente de su dieta. Entonces, al igual que el Estado y los agentes sociales,

el trabajo (Economía) no tuvo influencia en las prácticas alimentarias de estas personas, puesto que la dieta que prevaleció en todas ellas durante esta etapa fue la tradicional indígena.

Mecanismos de colonización en la ciudad

En la sección anterior se describió que los mecanismos de colonización no tuvieron un efecto real en las prácticas alimentarias de las participantes cuando vivían en su comunidad. Sin embargo, en el momento de las entrevistas, la dieta de todas ellas era mestiza con un consumo mayor o menor (dependiendo el caso) de productos industrializados. Inclusive algunas participantes consumían más alimentos procesados en su dieta que platillos típicos de su comunidad. Se observó que los mecanismos de colonización surgieron efecto cuando las mujeres indígenas migraron y dejaron de vivir con sus padres. Por consiguiente, resulta interesante comprender qué hizo que la dieta de las participantes pasara de ser tradicional a mestiza (combinada).

Con respecto al primer mecanismo de colonización, se observó que cuando las jóvenes comenzaron a laborar, las personas con las que convivían influían en lo que comían. En algunos casos, fueron los compañeros de trabajo quienes les mostraron alimentos nuevos que las entrevistadas fueron adoptando: *“...las compañeras llevaban hasta bolsas así de taquitos de tortilla de harina, este, se desayunaban los cereales con leche...”* (P6 entrevista Catalina).

Dentro de los agentes sociales también se destaca el papel de los patrones, principalmente mujeres, quienes en ocasiones enseñaron a cocinar a las jóvenes migrantes, las ponían a preparar alimentos, o bien les ofrecían productos y platillos no tradicionales. Debido a que la mayoría de las participantes casadas en algún momento trabajó como sirvienta, esto hizo que tuvieran que consumir los alimentos que había en esas casas.

A su vez, estando en estos hogares, las mujeres observaban los hábitos alimenticios de los miembros de la familia, hecho que hacía que en ocasiones los copiaran: *“...y pues, en el trabajo pues comía, comía... desayunábamos bisquets con café y a medio día la señora (en referencia a su patrona) preparaba de comer... La señora cocinaba, entonces pues empecé a probar otras cosas, como la carne asada, las brochetas, diferentes verduras, ehh los champiñones, sopas, ósea, cremas así, este, pues así, igual, este, de ella fui aprendiendo, de lo que yo iba limpiando, (risas) veía lo que ella preparaba y así”.* (P4 entrevista Gema).

En el párrafo anterior se observa como Gema terminaba comiendo lo que su patrona cocinaba o tenía disponible. Al mismo tiempo, también se resalta el hecho de que la participante observaba la forma en que su jefa preparaba los alimentos. Cabe mencionar que la convivencia entre ambas era de al menos cinco días a la

semana, por lo que sí era frecuente que Gema consumiera alimentos cocinados por su patrona.

Otros agentes sociales que marcaron la alimentación de las participantes fueron los familiares, particularmente las primas. Las primas eran personas que ya tenían más tiempo de haber migrado y que por tanto conocían la ciudad y entonces mostraban el lugar a las recién llegadas. Al mismo tiempo llevaban a las jóvenes a comer a lugares callejeros, les enseñaban donde podían comprar alimentos y/o les compartían recetas no tradicionales: *“...pues, a lo mejor sí había, eran ellas las primas de hecho, tacos al pastor, aja, trompo, todo eso, este sí había un momento en que vamos a cenar que venden esto y lo otro, pizza y todo eso, y ahí donde ya empezamos nosotros a comer ya ese tipo de cosas...”* (P6 entrevista Catalina).

También se encontró que las compañeras o “roomies” de las chicas que pertenecían a la asociación eran agentes sociales. Estas jóvenes convivían con otras mujeres indígenas migrantes que se encontraban estudiando. De manera semanal se turnaban la preparación de alimentos, por tanto, todas comían lo que una de ellas prepara: *“Este conocí también la sopa de verduras, no había probado eso ¿y qué más? Si pero hay varias cosas que no había probado, como el pollo también en pipían creo... Ese tampoco, no no lo había probado este es de los chiles este para chiles rellenos también que los cortaban y lo preparaban con queso y crema, algo así... este bueno aquí los preparan las chicas”.* (P8 Entrevista Gertrudis).

A través de las entrevistas se descubrió que las jóvenes de la asociación franciscana no solían preparar platillos típicos de su comunidad, sin embargo, tampoco era habitual el consumo de comida rápida, la cual comían solo en ocasiones especiales. Cabe mencionar que la asociación influía en lo que las jóvenes consumían, ya que era quien les brindaba el dinero para comprar los alimentos, y simultáneamente les daba una lista de qué era lo que podían comprar y que no: *“No, en el presupuesto no nos dejan comprar esas cosas”* (P10 Entrevista Mirna). Por consiguiente, la asociación fungió como agente social al influir en lo que las participantes podían y no comprar.

En el caso de una de las participantes, se observó que sus compañeras de licenciatura tuvieron una fuerte influencia en lo que consumía. Ella llegó a Monterrey antes de la pandemia, por lo que acudía a la escuela de lunes a viernes de manera presencial. Con otras estudiantes probó diferentes alimentos que anteriormente no conocía como la pizza, los cuales se comenzaron a volver habituales en su alimentación. La participante comentó que ella no desayunaba en su casa, sino que comía en su facultad productos como “papitas”. Al respecto, la joven comentó que empezó a consumir estos alimentos por influencia de sus compañeras: *“Yo siento que...sí.... Porque.... Pues por ejemplo de que, saliendo de la escuela, cuando teníamos como tiempo libre en la facultad... Y acá mis compañeras tienen mucho*

que ver, ósea siento que sí con las cosas que yo coma..." (P1 Entrevista Rosa).

Entonces, ¿qué hizo que en la ciudad los agentes sociales cambiaran la alimentación de las jóvenes y los del campo no? La respuesta se encuentra en parte en el tiempo de convivencia. Es decir, en el campo, los agentes sociales solían ser familiares que en alguna ocasión llevaron comida diferente a la de su pueblo, sin embargo, esto era algo atípico. Por tanto, esos alimentos distintos no se volvían parte de su dieta, sino que eran algo que consumían de forma muy ocasional. En la ciudad en cambio, los agentes sociales (patrones, compañeros, etcétera) eran personas con las que convivían diariamente, por lo que su influencia en la dieta de las participantes era reforzada todos los días.

A su vez, se encuentran aspectos de tipo situacional. En el campo existía la opción de consumir alimentos tradicionales preparados por la familia (por la mamá principalmente) y productos procesados que en ocasiones compraban. No obstante, en la ciudad, las entrevistadas debían comer aquello que tenían a su alcance, es decir, los alimentos que había donde trabajaban o en la casa de sus patrones. Por tanto, no tenían la opción de consumir alimentos tradicionales.

Esta situación también influyó para que las jóvenes terminaran comiendo aquello que los agentes sociales les ofrecían. Se observó entonces que realmente las entrevistadas no tenían mucha opción. Referente a esto, una de ellas comentó que, si le gustaría consumir platillos típicos de su comunidad, pero que le daba miedo que a sus compañeras (de casa) no les gustara: *"No, es que siento que se me complica, bueno más que vivo con otras niñas entonces puede que no les guste"*. (P9 entrevista Julisa).

A la par, cuando las mujeres migraron a la ciudad, su nivel socioeconómico mejoró, ya sea por los ingresos recibidos como empleadas, o por ayudas económicas (becas y asociación). Esto llevó a que el acceso económico de las participantes mejorara. Por lo que a continuación se describe el papel de la Economía en las prácticas alimentarias de las participantes.

El trabajo asalariado influyó de tres formas. La primera fue a través de los agentes sociales del lugar donde eran empleadas las migrantes: cuando las mujeres laboraban, convivían con otras personas que les mostraban comidas diferentes a las de su comunidad. Estos individuos podían ser sus patrones o compañeros, quienes en realidad eran agentes sociales, y, por tanto, la influencia la terminaban ejerciendo dichos agentes sociales. Por consiguiente, el mecanismo de colonización Economía actuó indirectamente sobre la alimentación de las jóvenes indígenas.

Por otro lado, gracias al trabajo, era que las entrevistadas (excepto las estudiantes) tenían dinero para adquirir alimentos industrializados y comidas callejeras. Entonces, esto ayudó a que pudieran acceder a este tipo de productos. De hecho,

una de las participantes dijo que en su comunidad no había refresco por falta de dinero, pero que en la ciudad sí podía comprarlo: *“Pus ponle que ahora sí hay pus ya puedes comprarte una coca y antes no”* (P7 entrevista Jaira). Entonces, el trabajo asalariado les brindó los medios (dinero) para poder comprar con frecuencia productos industrializados.

Relacionado con el párrafo anterior, es menester resaltar el hecho que la manera de conseguir alimentos era diferente entre la ciudad y el campo. En las zonas rurales la mayoría de las participantes podían acceder a ciertos alimentos sin necesidad de comprarlos. Por ejemplo, a través de la siembra, o de lo que tenían en sus patios (animales, árboles, hierbas). Esto al mismo tiempo les ayudaba a no gastar todos sus ingresos en alimentos. Existía la posibilidad de poder comer sin tener que gastar en los insumos. Sin embargo, en la ciudad esta opción de consumir lo que se cosecha desaparece, ya que ninguna de ellas tenía animales o hierbas sembradas en sus patios. Entonces para poder comer debían comprar todos los insumos. Esta es en parte la razón de que el mecanismo trabajo ejerciera más poder en la ciudad que en campo, ya que en la primera no hay más opción que la compra de alimentos, muchos de ellos industrializados y comida callejera.

La tercera forma como el trabajo influyó, fue quitándole el tiempo a las participantes para preparar sus propios alimentos, situación que hacía que terminaran consumiendo lo que tenían a su alcance: *“...eso era prácticamente lo que desayunaba corriendo, llegamos allá a la fábrica, este, otra vez, este, a veces nos daba tiempo de almorzar, a veces no, a veces a uno se le hace tarde, llegas directo ya, pero a la hora de la comida, pues sí este, eran platillos este, como se puede decir, el platillo fuerte pus era no sé, por ejemplo, asado de puerco, o molida de res, así con su verdura, su arroz...”* (P6 entrevista Catalina). En el fragmento de la mujer migrante se resalta el hecho de que estaba tan ocupada por su trabajo que comía lo que podía. De hecho, en su narrativa se percibe esa falta de tiempo ocasionada por el trabajo que la hacía vivir con prisa, y por tanto, consumir aquello que no requiriera mucha preparación.

Por último, el mecanismo de colonización Estado, representado por los programas sociales², solo se encontró presente en las jóvenes estudiantes que pertenecían a la asociación franciscana que recibían una beca por parte del INPI. A través de este instituto ellas recibían una cantidad de dinero mensual el cual utilizan para diferentes fines. Una de ellas comentó que se compraba cosas personales (no comida), otra que se lo mandaba a sus papas y una tercera dijo que a veces sí lo utilizaba para comprar comida rápida, sin embargo, esto era ocasional. Al respec-

² También las tiendas CONASUPO se consideraron como parte del Estado (mecanismo de colonización), sin embargo, no había en el AMM, por lo que en el análisis de la colonización de las prácticas alimentarias de las mujeres migrantes en la ciudad, no se tomaron en cuenta estas tiendas.

to, una de las participantes expresó lo siguiente: *“Eh pues siempre lo guardo o me compro cosas como lo que ocupe, como cremas este, ropa y pues comida también a veces”* (P8 Entrevista Gertrudis).

No se observó que este mecanismo de colonización realmente influyera en las prácticas alimentarias de las jóvenes, ya que como se mencionó, solo en ocasiones era utilizado para adquirir comida. En el caso del campo, tampoco se encontró que el Estado modificara la dieta de las participantes, si bien, sí influía para que consumieran productos industrializados como leche en polvo o atún (entre otros), estos alimentos no se volvían parte de su dieta. Cabe mencionar que las tiendas CONASUPO son las que en un principio llevaron alimentos industrializados a las zonas rurales (Pilcher, 1998), posteriormente, este tipo de productos comenzó a ser vendido por personas que habitaban en las comunidades rurales.

Discusión

La alimentación de las mujeres migrantes durante su vida en el campo estuvo basada principalmente en el autoconsumo y la dieta que tenían era tradicional indígena. Otros trabajos de investigación también han dado muestra de que anteriormente (décadas atrás), las prácticas alimentarias prevalecientes entre los pueblos indígenas residentes en el campo eran las de una dieta tradicional basada en el autoconsumo y cría de animales de patio. Al respecto, se encuentra el estudio de Martínez-Almanza y Limón-Aguirre (2018), realizado en una comunidad indígena de México y otra de Guatemala. Los entrevistados pertenecían a la etnia maya-chuj y en los años 90 habían sido refugiados de guerra. Fue un trabajo etnográfico en donde se les preguntó acerca de sus prácticas alimentarias antes y después del refugio.

En las entrevistas se encontró que previo a su condición de protegidos de guerra, sus prácticas eran muy similares a las reportadas por las participantes de este estudio: autoconsumo, sacrificio de animales de patio, poco consumo de carne. Pero, cuando recibieron ayuda en un refugio se les dieron alimentos como sardinas, maseca y aceite, es decir, en general se les facilitaron productos industrializados. Estos no fueron bien recibidos por las personas mayores de las comunidades, no obstante, los más jóvenes los aceptaron mejor. Sin embargo, su condición de refugiados (mal alimentados y en pobreza) influyó para que al final estos alimentos fueran consumidos. Aun así, entre los maya-chuj existía la creencia de que los productos industrializados eran malos para la salud y que en cambio lo mejor era lo natural, es decir, aquello que era sembrado por ellos mismos o que criaban en su patio.

Lo anterior coincide con lo reportado por las participantes con respecto a la creencia de sus padres de que los alimentos industrializados eran dañinos. Sin embar-

go, a diferencia de los indígenas del estudio de Martínez-Almanza y Limón-Aguirre (2018), los padres de las mujeres migrantes residentes de Nuevo León no eran refugiados de guerra. Esto quiere decir que aunque sí llegaron a recibir despensas con alimentos industrializados al igual que los maya-chuj, la frecuencia no era la misma y la necesidad tampoco. Los guatemaltecos buscaban ayuda al huir de la guerra y en cambio los progenitores de las participantes, no se encontraban en esa situación. Si bien, las mujeres migrantes indicaron en las entrevistas haber vivido carencias, es probable que estas no fueran tan marcadas como las de los maya-chuj, quizá por eso sus padres pudieron abstenerse de comprar alimentos industrializados y continuar con una dieta tradicional indígena. Aparte, como se mencionó, las despensas que las mujeres migrantes llegaron a recibir durante su vida en el campo, según sus narrativas, no eran algo habitual. Por tanto, esta falta de continuidad pudo también haber influido en que no se modificará la dieta las participantes a mestiza durante esta etapa de su existencia.

A su vez, existen estudios como el de Pérez et al. (2012) que han encontrado que la alimentación de los pueblos indígenas ha cambiado a mestiza. Al respecto, en dicha investigación, realizada con mayas yucatecos del sur de México, se observó que la dieta de esos grupos tenía características tanto de la occidental como de la tradicional indígena (mestiza). Entre las causas de la incorporación de productos industrializados a su forma de comer, se encontraba la disponibilidad de dinero (por apoyos gubernamentales de Oportunidades o por remesas), recibir despensas (apoyos sociales), la emigración del jefe o jefa de familia y el prestigio con el que se consideraban a los alimentos procesados.

Lo resultados de Pérez et al. (2012) podrían ayudar a explicar por qué existen diferencias entre la dieta de los sujetos de su estudio y la de las mujeres migrantes de la presente investigación. Por un lado, la emigración de los jefes de familia en el primer trabajo se asoció a un mayor consumo de alimentos procesados. Cabe resaltar que los progenitores que se mudaron fueron agentes sociales que al regresar a sus comunidades influyeron en el cambio de dieta de sus familiares. Pero en el caso de las mujeres de este estudio no fue común que sus padres migraran por trabajo. Por tanto, a diferencia del trabajo de Pérez et al. (2012), realmente no existieron agentes sociales que influyeran en la modificación de su alimentación.

Por otro lado, en la investigación realizada con mayas, los sujetos de estudio eran beneficiarios de apoyos gubernamentales que les daban dinero con los que compraban alimentos industrializados. Las mujeres migrantes y sus familias en cambio, recibían ayudas en forma de despensas principalmente, y solo dos de ellas formaban parte del programa PROGRESA, y mencionaron que sus padres gastaban el dinero recibido en útiles y ropa, más no en alimentos.

Por último, en ninguno de los dos estudios se encontró que el mecanismo de

colonización Economía (trabajo asalariado) tuvieran un efecto en el consumo de alimentos industrializados. En el trabajo realizado con mujeres migrantes, algunos de sus padres sí tenían un trabajo con el que recibían dinero pero no era su principal fuente de sustento. En el estudio de Pérez et al. (2012) no se encontró que recibir ingresos por un trabajo asalariado tuviera relación con la adquisición de productos industrializados, sino que más bien, esto se vio influenciado por las variables antes mencionadas (jefe de familia migrante y recibir dinero de programas sociales).

A su vez, el efecto nulo del trabajo asalariado en las prácticas alimentarias de las mujeres del presente documento se pudo deber a que casi todos sus progenitores se dedicaban al campo y por tanto, era poco el dinero que podían destinar a la compra de alimentos industrializados. Lo trascendente en este aspecto es que los padres y madres de las migrantes aun consideraban a la siembra como actividad principal de sustento.

Esto se resalta puesto que según reporta la literatura, por un lado, existe evidencia de que todavía hay personas que habitan en zonas rurales cuya actividad principal es la siembra. Referente a esto se encuentra el trabajo de Álvarez et al., (2018) realizado con población de las comunidades de Villahermosa Yalumá y Guadalupe Quistaj ubicadas en el estado de Chiapas, en donde las principales actividades de los participantes eran la agricultura de maíz, frijol, verduras y hortalizas. Por otro lado, también se ha demostrado que desde hace décadas una gran cantidad de tierras han sido abandonadas por campesinos que han preferido insertarse a un trabajo asalariado (Pérez et al., 2012) y aun así, este no fue el caso de la mayoría de las familias de las participantes. No obstante, hay que recalcar que el trabajo de las mujeres migrantes es retrospectivo, y narraron sus vivencias de hace ya varios años, por lo que es probable que actualmente sus familias ya no se dediquen al campo.

Regresando con el estudio de Pérez et al. (2012), otra diferencia con el trabajo de las mujeres migrantes es el hecho que en el primero, los alimentos industrializados eran vistos por las comunidades indígenas como productos de prestigio, lo cual hacía que los encuestados usaran el dinero de los apoyos gubernamentales en este tipo de comida. En cambio, en el de las mujeres residentes del AMM, a través de las entrevistas se encontró que cuando vivían en el campo, los productos procesados eran considerados por sus progenitores como alimentos dañinos para la salud, y, por tanto, se compraban solo de manera ocasional.

Se destaca el hecho de que los programas gubernamentales del estudio de Pérez et al. (2012) consistían en transferencias monetarias y, por tanto, el papel de los programas gubernamentales (Estado) era similar o inclusive igual al del trabajo (Economía) ya que brindaba acceso económico a los productos procesados. Sin

embargo, la razón de porque destinaban el dinero de los programas hacia la compra de alimentos industrializados era que estos eran sinónimo de estatus.

En el estudio de Nájera y Álvarez (2010), realizado con indígenas tojolabales, también se manifestó que comprar alimentos procesados como el refresco demostraba “poder”, ya que adquirir este tipo de productos era muestra de que se contaba con el poder adquisitivo. Esta fue una de las razones que influyeron para que destinaran lo que recibían de los programas 70 y más y Amanecer³, a la compra de alimentos industrializados. Lo precedente coincide con lo reportado por Pérez et al. (2012) pero no con los resultados encontrados en este estudio.

Una vez que las mujeres indígenas migraron, el mecanismo de colonización Economía (trabajo asalariado) intervino de varias maneras. Una de ellas fue a través de los compañeros laborales (agentes sociales) quienes influían en su alimentación. A su vez, el dinero que ganaban les permitía acceder a alimentos industrializados. Por último, tener un trabajo asalariado les dejaba poco tiempo para cocinar, debido a esto, algunas participantes recurrían a la compra de comida callejera y productos procesados.

Lo encontrado en la presente investigación con respecto a que la falta de tiempo para cocinar influía en el consumo de comida rápida y callejera también fue un hallazgo en el estudio de Ellena y Nongkynrih (2017) quienes trabajaron con indígenas Khasi e indígenas Chakhesang en el Noroeste de India. Su investigación tuvo el objetivo de evaluar cómo los recientes cambios socioculturales, económicos, ambientales y políticos afectaban el sistema alimentario tradicional. Al respecto, se encontró que laborar les dejaba poco tiempo para la preparación de alimentos, por lo cual dejaron de utilizar los alimentos silvestres que requerían mucho tiempo de preparación y empezaron a usar los productos industrializados que en su mayoría no requieren preparación.

Algo similar fue hallado por los autores Arenas et al. (2013), quienes investigaron a mujeres oaxaqueñas que emigraron a Estados Unidos. Una vez que se establecían en el país vecino comenzaban a trabajar, y esto influía para que el tiempo que tenían para preparar alimentos disminuyera, y que por lo tanto compraran comida callejera principalmente, en lugar de cocinar. Lo observado en ambos estudios (Arenas et al. 2013; Ellena y Nongkynrih, 2017) coincide con lo hallado en la presente investigación donde algunas de las mujeres que trabajaban comentaron que la falta de tiempo (debido a sus labores fuera de casa) no les dejaba mucho tiempo para cocinar, y entonces terminaban comprando comida callejera o productos industrializados.

³ Ambos programas consistían en transferencias monetarias (CONEVAL, s.f.; Czarniecki, 2015)

A su vez, como ya se ha mencionado, el trabajo brinda acceso económico para poder comprar productos procesados, hecho que se evidenció en los estudios de Ellena y Nongkynrih (2017) y Arenas et al. (2013). En el primero se observó que la inserción de los indígenas Khasi y Chakhesang al trabajo asalariado les daba el ingreso monetario suficiente para poder comprar alimentos industrializados y dejar de usar los silvestres. Se debe resaltar que en el estudio se menciona que la falta de tierras llevó a esta población indígena a tener que buscar un trabajo asalariado, a su vez, también influyó la necesidad de tener que mandar a sus hijos a la escuela en una sociedad cambiante donde las expectativas de vida ya no eran las de antes (dedicarse a la agricultura, por ejemplo). Lo precedente hizo que estos individuos a comenzar a utilizar más los alimentos “rápidos” que vendían en el mercado.

Por tanto, es importante reconocer que, en el estudio de Ellena y Nongkynrih (2017), si bien gracias al dinero es que se podía acceder a los alimentos industrializados, la necesidad de buscar un trabajo asalariado es (en este caso) la causa principal que lleva a la población indígena a terminar consumiendo aquellos alimentos que el sistema produce. Al final, el dinero que el trabajo asalariado provee es solo el medio a través del cual los indígenas Khasi y Chakhesang accedían a los productos procesados, por lo que su influencia en el cambio de alimentación es indirecta. Nuevamente se observa lo mismo que con los programas sociales, que el trabajo asalariado es solo el medio a partir del cual se adquirirían productos industrializados, pero la razón no era directamente esta.

Esto coincide con lo descubierto en la presente investigación, donde el dinero igualmente ayudaba a las mujeres indígenas a acceder a la compra de alimentos industrializados, no obstante, no era lo que realmente influía para que su dieta dejara de ser tradicional indígena. El cambio de contexto de uno rural donde los alimentos son obtenidos principalmente en la naturaleza, a uno en el que todo se adquiere con dinero, y donde se convive con personas con otras prácticas alimentarias, fue lo que principalmente modificó su forma de comer.

Con referencia a la investigación de Arenas et al. (2013) se observó que las mujeres migrantes que trabajaban en el país del norte comenzaron a consumir más comida callejera y alimentos industrializados. Se menciona que el acceso económico fue un determinante para esto, sin embargo, también se ven factores situacionales y de contexto, como que en su lugar de trabajo les permitían comer de lo que ahí se preparaba (platillos típicos de la dieta occidental) y la amplia disponibilidad de comida callejera y procesada. Por consiguiente, realmente el hecho de que comieran alimentos industrializados tenía más relación con la disponibilidad de estos en la ciudad donde vivían y la facilidad de comer en su lugar de trabajo (restaurante). Nuevamente el dinero obtenido a través de sus labores resultaba solo en un medio para comprar comida.

Esta misma situación se encontró en la población objetivo de este estudio, ya que las mujeres indígenas solían comer en la casa de sus patrones, o en su lugar de trabajo, lo que las llevaba a consumir productos industrializados que sus jefes compraban. Por ende, es importante profundizar más allá de solo el hecho que de que el trabajo (Economía) les daba dinero para comprar alimentos, puesto que realmente dicho ingreso podría ser utilizado para adquirir otro producto o bien comida más tradicional. Al respecto, esto se observó en la presente investigación, donde algunas de las indígenas estudiantes no utilizaban el dinero de su beca para comprar productos industrializados, sino que le daban otro uso (lo enviaban a sus padres, productos personales como ropa, etcétera). Entonces, las razones de comprar alimentos industrializados van más allá que solo adquirir el medio (dinero) para esto.

Con respecto al Estado, en la presente investigación, se halló que, en el campo, a través de las tiendas CONASUPO las mujeres indígenas podían comprar alimentos industrializados, y al mismo tiempo, a través de programas como el de Desayunos escolares que les brindaban despensas, es que consumían productos como el atún o leche liofilizada. No obstante, esto no modificaba su dieta, ya que eran alimentos que se comían esporádicamente. En la ciudad, solo las jóvenes de la Institución franciscana recibían dinero por parte de un programa social, no obstante, la influencia de este en la adquisición de alimentos industrializados fue mínima.

Por último, el mecanismo de colonización agentes sociales fue de los que mayor influencia tuvo en el cambio de prácticas alimentarias de las mujeres migrantes. Al respecto, se observó que la convivencia habitual con personas que tenían diferentes prácticas alimentarias, fue lo que mayormente contribuyó a que modificaran su forma de comer. En el caso de la investigación de Scarpa y Pacor (2017) se halló que cuando los indígenas chorote comenzaban a laborar para personas criollas (no indígenas), vistas como parte de la “sociedad hegemónica”, la convivencia con estos influía para que adoptaran costumbres alimentarias de estos individuos.

Conclusiones

En resumen, lo que principalmente influyó en el cambio de prácticas alimentarias de las mujeres indígenas migrantes de la investigación reportada, fueron los agentes sociales, ya sea que estos fueron compañeros de casa, trabajo o escuela, al final la mayor influencia fue ejercida por este mecanismo de colonización. Cabe mencionar que tampoco se debe anular el efecto que el Estado y la Economía tuvieron en las prácticas alimentarias de las mujeres indígenas.

Por un lado, el Estado se encarga de distribuir alimentos industrializados en el campo, lo cual hace que la población indígena de ahí los conozca, a su vez, mediante las tiendas CONASUPO se logra tener acceso físico a productos procesados. Por otro lado, los programas gubernamentales de transferencias monetarias

les otorgan el acceso económico a alimentos industrializados, sin embargo, en el caso de la presente investigación, el dinero recibido por las participantes del INPI no solía ser utilizado para este fin. Aunque este mecanismo no haya modificado las prácticas alimentarias de las entrevistadas en el campo, aun así, no se puede nulificar su presencia en las diferentes comunidades y en la ciudad, ya que, en algunos momentos de la vida de las participantes, sí influyó para que consumieran alimentos típicos de la dieta occidental.

En cuanto a la Economía, este tampoco puede ser ignorado, ya que gracias a este mecanismo las entrevistadas pudieron acceder a la compra de productos industrializados. No obstante, realmente esto no fue lo que cambió su dieta, puesto que al final, el dinero que recibían pudo haber sido utilizado para otros fines. No obstante, la falta de tiempo para cocinar e inclusive para comer, era derivada de lo absorbente que el trabajo podía resultar en diversas ocasiones. Por tanto, la influencia del trabajo no fue realmente a través de la obtención de dinero, sino más bien, a través de la falta del tiempo para poder preparar alimentos.

Por consiguiente, con base en lo encontrado en la presente investigación, lo que se observó fue que fueron los agentes sociales y la convivencia continua con ellos, lo que en parte modificó las prácticas alimentarias de las mujeres indígenas migrantes que habitaban en el AMM. A su vez, aspectos situacionales, como un cambio de residencia, de uno rural a uno urbano, donde el modo de obtención de los alimentos es diferente, es otro hecho que debe ser tomado en cuenta en la modificación de las prácticas alimentarias.

Los resultados anteriores deben ser tomados considerados por los creadores de políticas puesto que existe evidencia de que un alto consumo de alimentos industrializados puede ser dañino para la salud de los individuos, especialmente porque dichos alimentos son altos en calorías, grasas saturadas, sodio y azúcares añadidos, nutrientes que consumidos en exceso pueden causar obesidad y/o enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) (Cárcamo et al., 2021).

Las poblaciones indígenas solían tener una alimentación cuyas características contribuían a que presentaran bajas prevalencias de ECNT, no obstante, hoy en día están migrando hacia una dieta occidental situación que los ha llevado a aumentar su prevalencia de exceso de peso (Arenas et al., 2013; Marín et al. 2014). Lo anterior hace que este grupo poblacional tenga mayores probabilidades de contraer alguna ECNT como diabetes tipo II, hipertensión arterial, cáncer, entre otras (Díaz et al., 2019; Tovar, 2018). Por tanto, es necesario que se valore la alimentación tradicional indígena, aprovechando sus aspectos positivos como que es baja en sodio y grasas saturadas, pero corrigiendo al mismo tiempo sus deficiencias nutricionales. A su vez, se disminuya el consumo de productos industrializados, que han llevado a que la población mexicana presente altas prevalencias de obesidad y ECNT.

Fortalezas y limitaciones

Una de las fortalezas de esta investigación fue el empleo de la teoría de la acción comunicativa para analizar el fenómeno del cambio de alimentación entre mujeres indígenas migrantes, esto debido a que no es usual apoyarse en los supuestos de Habermas para analizar las prácticas alimentarios. A su vez, existen múltiples estudios realizados en Nuevo León cuyos sujetos han sido personas indígenas. Sin embargo, de estos, pocos han abordado temas relacionados con la alimentación. Por eso, otro aspecto relevante que aporta el presente documento es dar a conocer cuáles son las prácticas alimentarias de un grupo de mujeres indígenas migrantes que residían en el AMM.

En cuanto a las limitaciones del estudio, se resalta el hecho de que algunas de las entrevistas se hicieron por teléfono, por lo que no fue posible prestar atención al lenguaje corporal de algunas mujeres migrantes. La razón de recurrir a este medio (llamada telefónica) para recabar información fue que cuando se hizo el trabajo de campo, el mundo se encontraba en plena crisis de pandemia por COVID-19, por lo que fue conveniente llevar a cabo algunas entrevistas sin acercamientos.

Fuentes de financiamiento

No se contó con ninguna fuente de financiación para la realización del presente estudio.

Referencias

- Alaniz, I., & Costa, E. (2009). Saberes populares ancestrales sobre procedimientos técnicos alimentarios desarrollados por comunidades mapuche (cm) rurales. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.
- Álvarez Gordillo, G. D. C., Araujo Santana, M. R., & Arellano Gálvez, M. D. C. (2018). Alimentación y salud ante el cambio climático en la meseta comiteca en Chiapas, México. *Estudios sociales. Revista de alimentación contemporánea y desarrollo regional*, 28(52). <https://doi.org/10.24836/es.v28i52.536>
- Arenas-Monreal, L., Ruiz-Rodríguez, M., Bonilla-Fernández, P., Valdez, R., y Hernández-Tezoquipa, I. (2013). Cambios alimenticios en mujeres morelenses migrantes a Estados Unidos. *Salud Pública de México*, 55 (1), 35-42.
- Bertrán, M., & Arroyo, P. (2006). *Antropología y nutrición* (No. Sirsi) i9789685661478 RC620. A57). México: Fundación Mexicana para la Salud.
- Cárcamo, D.R., Salazar, A.M., Cornejo, V., Andrews, M., Durán, S., y Leal-Witt, M. (2021). Alimentos ultraprocesados y su relación con la obesidad y otras enfermedades crónicas no transmisibles: una revisión sistemática. *Rev Esp Nutr Comunitaria*, 27(3), 214-222. DOI:10.14642/RENC.2021.27.3.5379
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (s.f.). Informe de la Evaluación Específica de Desempeño 2012 – 2013. Valoración de la información de desempeño presentada por el programa. Disponible en: https://www.coneval.org.mx/Informes/Evaluacion/Especificas_Desempeno2012/SEDESOL/20_S176/20_S176_Completo.pdf
- Czarnecki, Ł. (2015). Reproducción de la pobreza en la política social para adultos mayores en Chiapas en el contexto de las elecciones de 2012. *Anuario Latinoamericano—Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales*, 2: 147-162. DOI: 10.17951/al.2015.2.147
- Díaz, M. C., Sánchez, I. J., Bilbao y Morcelle, G. M., & Parra, A. (2019). Evaluación del estado de nutrición, glucosa capilar, presión arterial e insatisfacción corporal en una población de artesanos indígenas mexicanos que acuden a una feria universitaria anual de artesanías. In *Anales de antropología*, 53 (1): 101-107
- Dussailant, C., Echeverría, G., Villarroel, L., Marin, P. P., & Rigotti, A. (2015). Una alimentación poco saludable se asocia a mayor prevalencia de síndrome metabólico en la población adulta chilena: estudio de corte transversal en la Encuesta Nacional de Salud 2009-2010. *Nutrición Hospitalaria*, 32(5), 2098-2104.

Ellena, R., & Nongkynrih, K. A. (2017). Changing gender roles and relations in food provisioning among matrilineal Khasi and patrilineal Chakhesang Indigenous rural People of North-East India. *Maternal child nutrition*, 13, e12560. doi: 10.1111/mcn.12560

García, D. P. (2013). La espacialidad de los indígenas en el área metropolitana de Monterrey. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 34(134), 57-92.

Golden, C. D., Gephart, J. A., Eurich, J. G., McCauley, D. J., Sharp, M. K., Andrew, N. L., & Seto, K. L. (2021). Social-ecological traps link food systems to nutritional outcomes. *Global Food Security*, 30, 100561.

Granados, J. A., y Quezada, M. F. (2018). Tendencias de la migración interna de la población indígena en México, 1990-2015. *Estudios demográficos y urbanos*, 33(2), 327-363. <https://doi.org/10.24201/edu.v33i2.1726>

Guzmán, J. (2013). *Caracterización de los sistemas alimentarios de los pueblos indígenas de México. H.* Cámara de Diputados.

Habermas, J. (2005). *Teoría de la acción comunicativa. Tomo 2: Crítica de la razón funcionalista.* Taurus.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021). Resultados del Censo de Población y Vivienda. Nuevo León. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/cpv2020_pres_res_nl.pdf

Izcara, P. (2007). *Introducción al muestreo.* Ciudad de México: Miguel Ángel Porrúa.

Marín, A. D., Sánchez, G., & Maza, L. L. (2014). Prevalencia de obesidad y hábitos alimentarios desde el enfoque de género: el caso de Dzutóh, Yucatán, México. *Estudios sociales (Hermosillo, Son.)*, 22(44), 64-90.

Martínez-Almanza, L. E., & Limón-Aguirre, F. (2018). Prácticas alimentarias del pueblo maya-chuj: entre la “comida de pobre” y la “comida de rico”. *Alteridades*, 28(55), 113-124. <https://doi.org/10.24275/uam/izt/dcsh/alteridades/2018v28n55/martineza>

Miranda, E. M., Núñez, B. E., & Maldonado, O. (2018). Evaluación de la composición nutricional de alimentos procesados y ultraprocesados de acuerdo al perfil de alimentos de la Organización Panamericana de la Salud, con énfasis en nutrientes críticos. *Memorias del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud*, 16(1).

Nájera, A., & Álvarez, D. C. (2010). Del posol a la Coca Cola: cambios en las prácticas alimentarias en dos comunidades tojolabales. *LiminaR*, 8(1), 173-190.

Ortega-Bastidas, Javiera. “¿Cómo saturamos los datos? Una propuesta analítica

“desde” y “para” la investigación cualitativa”. *Interciencia*, 2020. 45(6), 293-299. Redalyc, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33963459007>

Ortiz, A. S., Vázquez, V., & Montes, M. (2005). La alimentación en México: enfoques y visión a futuro. *Estudios Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, 13(25),8-34.[fecha de Consulta 5 de Diciembre de 2022]. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41702501>

Pérez, O., Beutelspacher, A., Salvatierra, B., Pérez-Gil, S. E., Rodríguez, L., Castillo, M. T., & Mariaca, R. (2012). Frecuencia del consumo de alimentos industrializados modernos en la dieta habitual de comunidades mayas de Yucatán, México. *Estudios sociales (Hermosillo, Son.)*, 20(39), 155-184.

Pimienta, R. (2002). *Análisis demográfico de la migración interna en México: 1930-1990*. Plaza y Valdés, S.A. de C.V.

Scarpa, Gustavo F., y Pacor, Paola, y “¿Por qué ya no recolectan los recolectores? Procesos de estigmatización del consumo de plantas silvestres entre los indígenas chorote del Chaco salteño.” *Runa* 38, no. 1 (2017):5-21. Redalyc, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180852721001>.

Tovar, B. B. (2018). *Estilos de vida, obesidad y diabetes en población indígena y no indígena en zona urbana de Nuevo León* (Doctoral dissertation, Universidad Autónoma de Nuevo León).

Prácticas culturales en la dinámica familiar en niños y niñas con Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad

Evelyn Clarissa Zuñiga¹

César Jesús Burgos²

Eva Angelina Araujo³

Resumen

El Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH) es uno de los trastornos más prevalentes en la infancia. El contexto familiar y social en el que se desenvuelven juegan roles fundamentales para su mejora. El presente estudio tiene como objetivo abordar, desde una mirada cualitativa, las formas en que las familias viven el proceso de tener a un integrante en edad primaria con diagnóstico de TDAH, y cómo se manifiesta en la dinámica de las mismas, tomando en cuenta los significados y construcciones que se tienen acerca de la salud mental. Se utilizó una muestra intencional, en la que se entrevistaron a 8 familias, que participaron en el programa colaborativo entre escuela y hogar para el desarrollo de habilidades para la vida (programa CLS-FUERTE); el criterio de inclusión era tener y/o cuidar a un integrante infantil con diagnóstico previo de TDAH. Este estudio abonará al entendimiento y comprensión de la afectación de esta sintomatología no sólo al individuo que lo padece sino en su esfera familiar, proporcionando una descripción de experiencias al interior de las familias que permitan al Trabajo Social y a las ciencias sociales, realizar aportes epistémicos y metodológicos, para la promoción del apoyo familiar y social para la atención, detección, promoción de información, así como el trabajo interdisciplinar para la funcionalidad e inclusión de los niños y niñas con TDAH en su vida cotidiana.

Palabras clave: Familia, Dinámicas Familiares, Estudio cualitativo, TDAH.

Abstract

Attention Deficit Hyperactivity Disorder (ADHD) is one of the most prevalent disorders in childhood, family and social context in which they develop play fundamental roles for their improvement. The present study aims to address, from a qualitative point of view, the ways in which families experience the process of

¹ Facultad de Trabajo Social, Universidad Autónoma de Sinaloa.

² Facultad de Psicología, Universidad Autónoma de Sinaloa.

³ Autor de correspondencia: Eva Angelina Araujo, Facultad de Psicología, Universidad Autónoma de Sinaloa. Dirección: Calz. De las Américas Nte S/N, Ciudad Universitaria, 80080, Culiacán, Sinaloa. Tel. (667) 798 9385. Email: evaaraujoj@uas.mx; eva.araujo.j@gmail.com ; ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1984-4804>

having a member of primary age diagnosed with ADHD, and how it manifests in their dynamics, taking into account the meanings and constructions about mental health. An intentional sample was used, in which 8 families were interviewed, who participated in the collaborative program between school and home for the development of life skills (CLS-FUERTE program); the inclusion criterion was having and / or caring for a child member with a previous diagnosis of ADHD. This study will contribute to understand the affectation of this symptomatology not only to the individual who suffers it, also in their family sphere, providing a description of experiences within families that allow Social Work and Social Sciences, to make epistemic and methodological contributions for the promotion of family and social support for care, detection, promotion of information, as well as interdisciplinary work for the functionality and inclusion of children with ADHD in their daily lives.

Keywords: Family, Family dynamics, qualitative study, ADHD

Introducción

La familia es una institución social tan cambiante como la sociedad misma, cuando surge una nueva situación, ésta busca formas para adaptarse. Sin embargo, en este proceso de adaptación aparecen resistencias y dificultades por ideas prevaletentes, las cuales son construidas dentro de la familia a través de las interacciones con los otros integrantes de la misma, y las personas con las que se interactúa en la vida cotidiana. En este proceso de interacción se intercambian valores, creencias, tradiciones, nociones de orden público, legal, cultural y moral que se ha instituido dentro de la sociedad (Berger y Luckmann, 1968; González, 1999).

Las familias son la institución social que funge como la principal socializadora para el individuo y transmisora del conocimiento, actitudes y comportamientos sociales y culturales; es en ellas que también podemos encontrar diversas funciones que se desempeñan dentro del seno familiar como educación, apoyo social, tareas de cuidado, comunicación, afectividad, apoyo o soporte económico, proveer una fuente de adaptabilidad, generación de autonomía, creación de normas y valores (Torres, Ortega, Garrido & Reyes, 2008).

En las familias existen diferentes factores que intervienen en la forma en cómo se llevan a cabo las relaciones entre los miembros y entre la pareja: sexo, raza, edad, hasta el nivel educativo, nivel socio-económico, contexto histórico y cultural. Estos factores actúan en las formas en cómo las familias se organizan, se relacionan, asignan roles a cada integrante, administran tareas domésticas y de cuidado, entre otros, es decir, en la dinámica de las familias (Torres et al., 2008).

Así, la dinámica familiar se ve permeada por los cambios y nuevas situaciones, pues en ellas, existen y se atraviesan por diversas experiencias, como conflictos entre los integrantes, separación de la pareja divorcios, y el tener la experiencia del diagnóstico de enfermedad en alguno de los integrantes de ella. Díaz (2013), señala que el proceso de recibir un diagnóstico y transitar a la búsqueda de tratamiento pone de manifiesto conocimientos, sentimientos, pensamientos y emociones asociadas a la enfermedad. A su vez, la experiencia vivida por la familia es influenciada por las concepciones que se tienen sobre lo que es la enfermedad y la salud. Éstas, si bien tienen un significado para cada uno de los integrantes de las familias, se ven influenciadas por el contexto social, cultural, económico e histórico en el cual se encuentran las familias.

La enfermedad, por sí misma, es un concepto que en cada contexto se concibe de manera diferente, aunque exista una definición mundial por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Existen variedad de diagnósticos, algunos hacen referencia a enfermedades crónico-degenerativas, otras estacionarias y de salud mental, que pudiera recibir cualquier integrante de las familias, incluso los más pequeños. Con respecto a éstos últimos, uno de los diagnósticos de salud mental más frecuentes a nivel global en la infancia es el Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH) (American Psychiatric Association, 2013).

Los estudios sobre el TDAH han sido relevantes por la alta incidencia en edades cada vez más tempranas [se estima que entre un 3 y 5% de la población pediátrica lo presentan (Polanczyk et al., 2015; Sayal et al., 2018)]. Siguiendo a Araujo e Izábal (2014), la tendencia a la medicación ha incrementado ante la aparición de algunos síntomas de inatención o hiperactividad, la popularidad del término, el sobre diagnóstico y las afectaciones a nivel social y emocional de los niños y niñas que lo padecen. En el 2019, la UNICEF reportó que el 19.5% de la población de niños, niñas y adolescentes de entre 10 y 19 años presentaban TDAH; de los cuales el 11.1% representaba a niños y niñas de 10 a 14 años. Así, diversos estudios señalan que los síntomas del TDAH -inatención, hiperactividad y/o impulsividad-, tienen un gran impacto en el desarrollo del individuo y obstaculizan su funcionamiento social, emocional, académico, laboral y familiar (Araujo e Izábal, 2014; Barkley, 2006; Bauermeister, 2002; Brown, 2009). La familia juega un papel fundamental ante la aparición de estos síntomas, pues es la piedra angular en el proceso de diagnóstico y tratamiento del TDAH. Zúñiga (2019) sostiene que en la familia se detectan e interpretan los síntomas, se toman decisiones fundamentales cómo la búsqueda de ayuda o no, qué seguimiento se le dará, quiénes participarán, qué información se compartirá y qué tratamiento se elegirá.

Por lo anterior señalamos que, debido a su participación estratégica en este proceso es importante que las familias cuenten con información clara, completa y concisa acerca de la sintomatología, los tratamientos existentes, efectos secundarios del mismo y su duración, la prevalencia de la enfermedad, las instituciones y servicios que se proporcionan en atención a éste, y conocer las estrategias que se implementan en las mismas, para lograr la comprensión del mismo y comunicación del trastorno a las personas involucradas en la vida de la persona que lo padece (Rodríguez, Montes & Hernández, 2014).

Es fundamental, que las personas que asumen el rol de cuidadoras y cuidadores se incluyan en los diversos entornos en los que se desenvuelven los niños y niñas, para conocer los sucesos que enfrentan en la vida cotidiana y realizar una labor informativa sobre las dinámicas a seguir en la atención de los mismos, para así lograr organizar los tiempos, recursos económicos, familiares, personales de cada integrante, sociales y escolares con los que se cuentan para su atención (Ramírez, 2015).

Además de estos aspectos a considerar, es importante señalar que los propios síntomas del TDAH, trastocan las relaciones familiares, ya que se presentan situaciones propias del padecimiento, como dificultad para concentrarse, distracción constante, dejar/evitar tareas o quehaceres, confusión ante una instrucción, necesidad de mayor apoyo en las tareas, perder objetos fácilmente u olvidar regresarlos a su lugar, y todas las conductas que hacen alusión a la inatención (Bauermeister, 2002).

Algunas de las conductas más comunes son la precipitación en la respuesta, la interrupción en las conversaciones, tener dificultades para compartir, molestar o interrumpir el trabajo de los demás, constantes quejas de los profesores y profesoras de la escuela, del vecindario, amistades, etc., evitar ayudar con los quehaceres domésticos, y falta al seguimiento de reglas (American Psychiatric Association, -APA- 2013). Las conductas descritas anteriormente permean la dinámica familiar y nos invitan a cuestionarnos sobre las diversas configuraciones de las relaciones familiares y cómo se manifiestan en las familias con un integrante con TDAH.

El estudio de los grupos familiares, es fundamental y variado para la disciplina del Trabajo Social, desde la época de la caridad, la beneficencia, el asistencialismo, hasta llegar al trabajo social contemporáneo, se reconoce a la familia como actor social y como sujeto de derechos humanos lo que nos expresa, que es pertinente la realización de investigaciones que permitan evidenciar las problemáticas actuales que viven los sujetos sociales en las familias, que nos lleven a plantear nuevas formas y modelos de intervención.

Sin duda ha tenido gran relevancia para las ciencias sociales y humanas, pues las familias son la institución que determina diversos aspectos de la vida de las personas, pues en ellas donde se construyen los comportamientos, pensamientos y actitudes con gran significado para nuestra vida cotidiana, en los que podemos encontrar algunos referentes a temas de salud y enfermedad como el TDAH, es por ello, que es importante conocer, explicar y comprender cuales son estos, principalmente en aquellas familias donde tienen un niño o niña con este diagnóstico.

Debido al papel fundamental de las familias en la socialización y comunicación de los comportamientos, actitudes y pensamientos hacia el TDAH, es importante comprender cómo las familias perciben, definen y actúan con relación a los síntomas, cómo utilizan o no los servicios formales e informales para la salud y atención escolar, y cómo interactúan con los tratamientos (Sheridan y Radmacher, 1995 citado en Arita, 2006).

Este artículo profundiza en la forma de organización y relación dentro de las familias de niños y niñas diagnosticados con TDAH, la asunción de ciertos roles, la toma de decisiones, los servicios profesionales a los cuales se han acudido, los profesionales involucrados dentro de este proceso, así como indagar el papel que tiene el Trabajo Social dentro del mismo.

Es importante comprender la dinámica de las familias con un integrante con TDAH en Trabajo Social, pues esto, responde a dos de los compromisos que en la Agenda Global. *trabajo social y desarrollo social: Compromiso para la acción* (2012) se establecieron: 1) el de promocionar las igualdades sociales, como el hecho de que todas las personas tienen derecho de gozar de servicios de salud para su trastorno, así como un trato digno y justo; y 2) fortalecer el reconocimiento de la importancia de las relaciones humanas como las relaciones familiares, pues es en ellas donde se obtiene el apoyo para la mejora del TDAH.

Objetivo General:

Comprender las situaciones familiares, así como los significados y experiencias de las familias que permean la dinámica familiar cuando se tiene un integrante con Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad.

Objetivos específicos:

Relatar las situaciones familiares derivadas del TDAH, así como las dinámicas familiares, como las relaciones, conflictos, límites, reglas, roles dentro de ellas, formas de organización y toma de decisiones respecto al cuidado de los niños y niñas con TDAH.

Proporcionar elementos empíricos que permitan la elaboración de una propuesta de intervención desde la disciplina del Trabajo Social.

Método

La investigación se sitúa en una perspectiva cualitativa (Strauss y Corbin, 2002), para analizar las interacciones, formas de organización, dinámicas, situaciones, construcción de sentidos y significados (Ruíz-Olabuénaga, 2013) de familias con un integrante con TDAH.

Como sugiere Íñiguez (1995), la investigación cualitativa permite profundizar en la vida cotidiana, el contexto y las formas de organización individuales y grupales. Siguiendo a Louro y Pattern (2010), un posicionamiento cualitativo, descentraliza al TDAH de perspectivas individualistas, se comprende de forma holística y lo aborda desde la propia experiencia de las personas para visibilizar prácticas cotidianas, deconstruir estereotipos y prejuicios sobre el TDAH.

Se realizaron 11 entrevistas a profundidad (Taylor y Bogdan, 1987) Las entrevistas fueron transcritas (Bassi, 2015), codificadas, categorizadas y se agruparon los datos por afinidad de sentido (Strauss y Corbin, 2002). Como sugiere Bardin (1991), se siguieron los procedimientos del análisis de contenido para identificar las experiencias, los conocimientos y las condiciones de producción de sentido desde la voz de las familias participantes.

Resultados

Las familias son un sistema abierto que presenta constantemente cambios en distintas etapas del desarrollo y ante esto las mismas deben de encontrar nuevas formas de relacionarse o interactuar de manera que se mantenga el equilibrio de las familias potenciando un crecimiento de cada miembro (Minuchin, 1982).

En las familias que colaboraron en la investigación, encontramos que las formas de relacionarse entre los integrantes de las familias van adaptándose a los síntomas del niño y niña con TDAH, pues las dificultades para relacionarse con otras personas es una de las características de esta sintomatología. Una de las formas en que se tienen que adaptar es en la formación de reglas, éstas pueden ser explícitas o construidas a partir de los intercambios entre los miembros de la familia. Sin embargo, por las características del TDAH, la creación o respeto de éstas genera una dificultad, como mencionar que: “ah no le gusta seguir reglas, no le gusta juntar su ropa, sus juguetes (...) y no le gusta bañarse” (E3.SN.300618).

Esta dificultad para seguir reglas y respetarlas conduce a conductas disruptivas. Según Barkley (2006), las conductas disruptivas tienden a ser mayores con las

madres, pues como mencionan en la mayoría de las entrevistas ellas son las personas con las que menos bien se relacionan los niños y niñas. Normalmente tienen discuten más con las madres porque son las encargadas de que sus hijos e hijas realicen las tareas de la escuela, monitorean o hacen las actividades de la rutina diaria, como bañarse, vestirse, acomodar sus pertenencias, etc. Como mencionan que prefieren hacer unas actividades que otras porque se sienten incapaces de llevarlas a cabo: “pero siempre con las tareas yo digo, porque pa’ ponerla estudiar y ver todo yo sé que no voy a poder con ella. Se va a enojar, voy a pelear, digo yo. En las tareas peleo todos los días” (E3.SN.300618). Sin embargo, las madres le atribuyen estas discusiones a su propio temperamento, sirvan de ejemplo estos fragmentos:

Mmm porque no tengo paciencia [En tono de remedar] (SR) porque la, porque ella tiene menos paciencia que yo y yo, o sea pues, sí trato, trato de explicarle, trato de ayudarle, no soy &(SRA) yo le puedo explicar una vez, no me entendió y yo “C, así hija” y no y yo [hace como grr, de molestia y desespero]” (E4.SRSM.160728).

“¿CON QUIÉN SE LLEVA MENOS BIEN? Conmigo porque yo soy la, la, la que le está exigiendo y mandando” (E8.SM.011118).

Los síntomas también se evidencian en las formas de relacionarse con la madre, y se hacen presentes en situaciones tan cotidianas como el tener una conversación, la cual puede terminar en una discusión o malentendido, como en la siguiente entrevista:

Sí, sí, o sea yo me puedo sentar, por decir comemos y platicamos. Eso sí, es muy cortante cuando quiere. Le digo, “M”. A veces estamos platicando y ya se pone hacer otra cosa y le digo ‘M ¿no estamos platicando?’, “¡ah! yo pensé que te habías quedado callada” “pues es que estoy esperando tu respuesta” le digo “¡ay! mamá ¿para eso te enojas?” “no” le digo “si te das cuenta, ahorita, hablo así, entiéndelo que tienes 11 años conmigo” le dije: “toda mi vida te he hablado así”, “es que parece que estás enojada”, “toda mi vida” Ya con eso evade, evade la plática, “parece que estás enojada” y ya empezamos los dos no es que esto, “no le digo es que así hablo” ya nos salimos de la plática y ya. ¿YA NO TERMINAN LA CONVERSACIÓN? Ya no platicamos a veces sí, a veces sí está muy, muy dispuesto, muy relajado, o con muchas ganas de platicar, pero es muy rara la vez (E7.SDSM.221018).

La relación con los padres es diferente puesto que los padres pasan menos tiempo en el hogar y no están tan involucrados en la crianza de los hijos e hijas, lo que ocasiona que los niños y niñas con TDAH tengan una mejor relación con ellos y

mayor obediencia que con las madres (Barkley, 2006). Esto propicia que se tengan diferentes percepciones del comportamiento de los hijos e hijas:

Con su papá tiene mucha dinámica. Llega su papá y ya no hay nadie. Y es que yo a veces pienso, que es por los ratitos que lo ve, ¿verdad? Pero no siempre ha tenido más con él, le gusta más jugar con él, le gusta más estar con él. S están viendo la tele o si están en la tablet, si están, si están jugando, jugar, jugar le gusta más con él, que con nosotros [referencia a ella y otros hijos] (E2.SB.310518)”

Me dice una forma ‘Maluma papi’, no sé cómo me dice, bueno, o sea, yo y ella nos acoplamos, andamos solos y yo pongo el estéreo en el carro y ella va cantando conmigo y bailando. Cuando va con su mamá va [hace la seña de quieta] es que ella es diferente pues (E6.SL.230818)

Estas diferencias en las formas de relacionarse y de percibir los comportamientos en los hijos e hijas hace que existan conflictos entre la pareja, debido a que los niños y niñas con TDAH tienden a ser más parlanchines, desafiantes, negativos, menos obedientes y cooperativos, tienden a exigir más atención y asistencia que los otros niños y niñas, y, menos capaces de jugar y trabajar independientes de sus madres (DuPaul, McGoey, Eckert & VanBrakle, 2001).

En la mayoría de las familias, los conflictos entre la pareja tienen relación con la forma de tratar a sus hijos e hijas, como el hecho de qué tan estrictos son con ellos y ellas (Araujo, Pffinner y Haack, 2017), discusiones sobre cómo reaccionan ante los comportamientos de la niña: “por ejemplo, si yo la regaño porque (...) porque ya que me enoja, me enoja pues, y digo hasta lo que no. Entonces él se molesta y él se enoja conmigo porque me dice: ‘¿qué necesidad tienes de decirle tantas cosas a la niña’ (E3.SN.300618); cuestionamientos del por qué no se llama la atención o se da un regaño como: “(SR) sí, pero no significa, como se lo digo a ella [a su esposa] ‘no significa que no la regañe’. O sea, ese es el problema, el punto de, el nivel de tolerancia pues, a lo mejor alguna cosa que yo haga, que ella haga, a lo mejor a mí, se me hace ok, pues no hay problema y a ella no” (E4. SRS.M.160728); o la falta de apoyo o contradicción ante el momento del regaño o llamada de atención, como lo manifiesta en la siguiente entrevista un papá:

¿HAN TENIDO ALGUNA DISCUSIÓN POR COMPORTAMIENTOS DE LA NIÑA? Sí, porque había veces que yo me, me hablaba “V, hija esto” y no, no, no, no me hacía caso. Entonces, mmm, había veces que le pedía las cosas de favor “hija hay que hacer esto”. Entonces, la mamá pues no intervenía hasta el momento en que ya me enojaba yo y agarraba el cinto, y le decía que le iba a pegar. Entonces ella ya me contradecía pues y era el problema.

¿LA CONTRADICCIÓN DE ESE MOMENTO? Sí, sí porque le decía yo ‘en el momento cuando yo le esté diciendo la, tú puedes venir y decirle’ *‘niña hazle caso a tu papá’* no que ya yo la voy a corretear (...) Pues mire, no sé cómo vaya a cambiar porque ya ve que tienen un cambio ahora que entran a la adolescencia. ¿SÍ? No sé, ojalá, pero mi hija la grande nos dice “Agárrense, agárrense con la V” pero yo digo que uno se enfoca y no suelta eso de que, que hay veces que hay ciertos problemas en la pareja. (E6.SL.230818)

Como se puede observar, usualmente las formas en cómo se reacciona ante un conflicto con el niño o niña, es mediante castigos estrictos y golpes: “la otra vez hasta le pegué porque no quería hacer y eran como 6 renglones y batalló muchísimo. No quiere cumplir nada que ver con la escuela. AHH. Cumplir ni tareas, él nunca, yo me entero de las tareas porque el otro, es todo lo contrario pues” (E1.SC.290518). En otra experiencia, “La presionaba mucho para escribir, incluso le llegué a dar sus nalgadas, le llegué a dar sus nalgadas porque pues yo decía no puede ser que no me, que no me ponga atención” (E2.SB.310518); ante situaciones cotidianas -como el realizar tareas- se observa que son formas que se han aprendido y construido socialmente (como aptas) para la corrección y disciplina de los hijos e hijas. Como se observa en el siguiente fragmento:

(SRA) porque más que queremos someterlo o sea decirle, decirle, decirle, por más rígidos que seamos le dije ni pegándole (...) Dice mi papá &(SR) aquí está la chancla, el cinto, & aquí déjame, tres cuatro días te lo voy a, a dejar. Le digo “papá, es que yo se lo puedo dejar, pero el niño va a andar, así como anda”. Si se detiene un poquito porque dice “¡ay! mi abuelo me va a pegar” (SR) cuando estaba más chiquito le dijo mi suegro “aquí déjame”, “se lo doy con todo y nalgas” le dije, y nombre se puso a llorar el niño, porque ya sabía que si hago algo me iban a chingar ahí (...) Pero es que yo no maltrato a mis hijos, como te digo y se lo digo a todo mundo cuando se lo merecen si les pego, y se lo dije a la psicóloga, los niños de hoy en día le dije si ocupan, porque, porque si no les pega uno le dije de por sí se nos suben aquí al rato van a estar aquí (E7.SDSM.221018).

Sí... ahora los niños están más despiertos. Lo que sí que no tienen el mismo respeto con a como era antes y por eso dice uno que antes era con el cinto pues (E6.SL.230818)

La adaptación hacia la situación provoca que los padres y las madres pasen más tiempo con el hijo o hija con TDAH, esto ocasiona conflictos en la relación fraternal, teniendo una influencia importante por las características propias de la sintomatología, como se observa en los siguientes fragmentos:

¿Y CON QUIÉN SE LLEVA MENOS BIEN? Pues ¡ay! con las dos, ni con la mayor, ah pues ninguno de los tres [se ríe] Es que le digo, es por como por rachitas, porque a veces con la mayor la trae (...) O sea la molesta, la molesta, la molesta, la molesta y ella, ¿y eso que ya tiene 20 años no? Igual la del medio, no se lleva bien con ninguno de los dos cuates (...) EH... ¿CÓMO SE LLEVA CON SUS HERMANOS? Con su cuate se llevan peleando, eh... y con las niñas pues, las molesta, o sea, como que es medio enfadocito pues. AH OK. No se lleva bien con. (E1.SC.290518).

Los muchachos pues ya grandes, ¿verdad? Entonces no, no le tenían un poca más de paciencia de la que deben (...) Sí, eh si está, un ratito si está con ellos bien, pero llega el momento en que los está molestando, o sea ya, ya no es, ya no es estar platicando, preguntándoles, o estar con eso, no es ya estar molestándolos pues, y le gana la inteligencia como dicen. AH OK. Ya esa ya es, ya es, yo le digo a ella que es más inteligencia eso, porque si sabe que ellos están ocupados, porqué los está molestando pues (E2.SB.310518).

Los niños y las niñas con TDAH experimentan sentimientos relacionados con la atención, por ejemplo “de que el otro/a es el preferido” porque le prestan más atención, le dan cuidados especiales y le ofrecen más posesiones materiales, y a su vez surgen sentimientos de rivalidad, celos, envidia e ira, como ejemplo los siguientes:

Como son mucha diferencia de edad, son casi 10 años, este... pues era el chiquito. Entonces pues, y ya, y ya él se quedó el del medio, y ella pues como es la más chiquita y es la niña, ya, es más, ya es más la atención a ella, si a veces cobra el recelo y él ya va a cumplir 18 y ella pues tiene 8 años (..) CUANDO HACÍAN LAS RECOMPENSAS Y LOS ELOGIOS ¿QUÉ LE DECÍAN SUS OTROS HIJOS DE ESO? Ah este, había mucha rivalidad ahí porque, porque le hablaba y le daba el premio y me dicen “a nosotros nunca nos premió ¡eh! A nosotros nunca nos dijo “hijo felicidades por esto, porque lo lograste hacer solo, por esto, mamá usted nunca nos dio a nosotros eso” me dice, me llegaron a decir (E2.SB.310518).

Se me puso bien celosa ella [la hermana] AJÁ. Porque veía que yo estaba más al pendiente de la D pues (...) Esta niña no, como que a mí me reprocha, porque yo la cuido más, como que ella se siente que yo no la cuido pues, se me hace a mí (E3.SN.300618).

Estos sentimientos de rivalidad o celos posiblemente provienen de las comparaciones que se realizan entre ellos, como mencionar que sus hermanos

y hermanas tienen o tenían mejor rendimiento académico: “el otro puro 10 y 9 y este si me sacaba 6 ya hacía fiesta” (E5.SCP.090818); o que a unos se les aplican consecuencias más severas que a los otros: “mija tú te acuerdas cuántas veces te he pegado yo? *‘No me acuerdo cuantas veces, pero sí me has pegado’* AH OK “¿cómo te he pegado? *‘No pues con el cinto’* y le dije al de 13 años “¿y a ti mijo?” *‘no pues ninguna vez’* (E6.SL.230818); también por cuestiones de género, (SR) “y sí y a veces si se enoja ella o se enojan pues toda la familia porque yo soy muy duro con él y él es un niño. Pero es que las niñas, las niñas también son pero es más difícil controlar a un niño le dije que a una niña” (E7.SDSM.221018); así como por la independencia en las actividades personales, “es más como se llama, se hace el desayuno, yo llego de dejar a la otra niña en el desayuno perdón a la secundaria yo llego a la casa y ella ya está peinada cambiada y ya hizo su desayuno y está desayunando, ella es un poquito más activa se podría decir, AH SON DIFERENTES&, son, son muy diferentes” (E8.SM.011118).

Si bien las relaciones entre madre y padre con los niños, entre la pareja y con hermanos y hermanas se ve permeada por las características de esta sintomatología, otra de las causas de estas problemáticas en las relaciones dentro de la familia son la falta de organización. La mayoría de los niños y niñas tienen actividades extra para reducir su alta energía “como baile, estuvo yendo todo este semestre a clases de danza” (E4.SRSM.160728) “y la metimos a ballet y jazz” (E6.SL.230818).

En ocasiones se tiene que estar cambiando las actividades pues los niños y niñas pierden el interés muy rápido sobre la actividad, “pues ahorita trae lo de tae kwon do, pero antes íbamos a fútbol y también quiere que lo lleve a clases de robótica” (E7.SDSM.221018), “pues lo llevábamos a clases de jiu jitsu, pero ahora quiere ir a fútbol o beisbol” (E1.SC.290518).

Otros problemas son los relacionados con la escuela, pues estos ocasionan discusiones dentro de la familia y de pareja, como se muestra en este fragmento:

Ahorita incluso, ya no lo quiere la escuela, ya me lo van a, es el último año que va a estar en esa escuela (...) La directora ya me lo quería suspender desde el año pasado, entonces, yo no me dejé, pues dije ‘no pues que porque él tiene derecho a seguir estudiando, o sea no tiene por qué negarle la educación’, *‘que ya no lo aguanto’* [refiriéndose a la directora], y que no sé qué y que fue y que vino, ¿PORQUE PIENSA USTED QUE SUS COMPORTAMIENTOS SE AGRAVAN O SE NOTAN MÁS EN LA, EN LA ESCUELA? Porque es en el único lugar, donde yo tengo quejas (...). Porque no saca buenas calificaciones, porque no trabaja, no cumple con los trabajos, porque pues está, porque dice a la maestra *‘voy por un lápiz’* y se levanta

con el compañero de atrás “*que voy por o*” O sea para hacer tiempo, y no. Cuando mucho hace 2 trabajos de los 4 o 6 que hacen (E1.SC.290518).

Las quejas escolares constantes son uno de los factores que mencionan las madres que les genera sentimientos de preocupación, pues en ocasiones éstas son tan frecuentes que ellas se mantienen a la expectativa de que se volverá a tener un mal comportamiento escolar: “todos los días ‘llegaba yo con el Jesús en la boca’ como dicen. ¡Ay! ojalá B se haya portado bien ahora, que no haya peleado, que se haya estado sentada” (E2.SB.310518)

En las relación entre padre y madre con sus hijos e hijas se encuentran situaciones como el predominio de sentimiento de culpa (Núñez, 2003), sentir como si se le debiera algo al hijo o hija con la sintomatología: “Dije yo ‘¿qué habría hecho?’ dije y, en mi embarazo o el sentimiento, ya ves que muchas veces es que es el sentimiento de que yo lloraba, no por cuestión de que ‘ay no, yo no hice nada’ decía yo ‘¿pues qué hice?’ Yo decía en el embarazo (E7.SDSM.221018). También sentimientos relacionados hacia el futuro del niño o niña como si no fuera uno “prometedor”, por experiencias o comentarios que han tenido de personas con hiperactividad. Sirvan de ejemplo estos fragmentos:

Pues, pero, pero, pero que ella hiciera secundaria, preparatoria, universidad, o sea &O SEA QUE NO TRUNCARA SUS ESTUDIOS& Que no truncara sus estudios y ni su vida adulta pues. Que ella fuera, y que fuera feliz también pues, que sea, que no fuera mala pues, que no se metiera en las drogas, que no fuera alguna pandilla o algo así. Yo no quisiera, eso es lo que yo no quisiera, yo quisiera lo mejor para ella. Pero pues quien sabe si lo logre, es cuestión de que ella quiera. (E3.SN.300618).

También comentarios como de cambio ante su sintomatología, lo que denota la falta de información clara que han recibido las madres y padres: “siempre he tenido eso en la mente de que ella no va a ser así, ella tiene que cambiar” (E2.SB.310518)

Además de la falta de organización, actividades extra por las características de los niños y niñas, de los problemas en la escuela y quejas constantes que se tienen, así como sentimientos de culpa o preocupación hacia su futuro, las redes de apoyo son un factor importante para las relaciones, es decir, qué tan involucradas estén otras personas en la crianza de los hijos e hijas, siendo una característica común en las familias el acudir con otros familiares, principalmente los abuelos y abuelas de los niños y niñas para su cuidado, pues: “normalmente la dejamos con mi mamá (E4.SRSM.160718)”; “pues nos vamos a comer con mi mamá saliendo de la escuela, y los dejo un rato mientras descanso” (E7.SDSM.221018)”.

Las familias comparten que tienen actividades en las que disfrutan mucho estar juntos y que lo aprecian mucho, como el platicar a la hora de la comida, ir a restaurantes juntos donde pueden disfrutar de momentos, una película, serie o deporte que ven juntos como “los sábados de box” (E6.SL.290818). Sin embargo, la mayoría de las familias, comenta que estos momentos “especiales” se dificultan por cuestiones respecto a los niños y niñas como el poco control de impulsos, como nos comenta que su hija en una salida se peleó con otro niño y que esté le dijo malas palabras: “la mamá le llamó la atención y castigó, y lo hizo que pidiera disculpas. AH OK, pero le dijo a C[su hija] miles de groserías, *“eres una puta, eres una esto, eres una aquello, eres, una., miles de cosas”*, que después una señora que, que estaba ahí, dice, este “no y es que también las niñas se les va la boca de groserías” y yo “ay amor, no será que la niña también?”, “No yo meto las manos al fuego por C [la hija], no la creo santa palomita (E4.SRSM.160728)”, Añadió que en anteriores ocasiones ya se ha peleado con demás niños y niñas y niega lo que hizo.

Cada una de las familias entrevistadas ha pasado por situaciones como la pérdida de un miembro de la familia, problemas económicos, accidentes, separación por un tiempo de la pareja, mudanzas, situaciones que influyen en la forma en que se relacionan las y los integrantes de cada una de las familias. Para Murcott (1982), uno de los factores que influye en la dinámica familiar son los roles y la distribución de tareas del hogar.

El significado de ser madre, para las entrevistadas, es ser la responsable de las tareas domésticas como el lavar, trapear, cocinar, barrer, arreglar la ropa, las cuales son reforzadas por la pareja, pues como comenta uno de ellos “pues esas son cosas de la mamá” (E6.SL.230818). También el hacerse responsable de las tareas de cuidado de los hijos e hijas, pues como menciona una participante es parte de lo que le corresponde como madre: “me corresponde llevarlo por buen camino, que, que aprenda, que sea una persona de bien, eh... que tenga educación, buenos principios” (E5.SCP.090818).

Este quehacer como madres, es influido por los comentarios, gestos, y enseñanzas que hacen sentir que es responsabilidad sólo de ellas el cuidar a sus hijos e hijas y que sólo ellas los pueden “aguantar”, pues las demás personas no les tienen la paciencia porque no les corresponde hacerlo o tienen esa obligación:

Porque emm no sé, porque siempre, como que yo me agarré, pues es que es mi responsabilidad. Desde que desde que iba en el kínder, desde que, cuando uno no las tiene en una escuela pues uno las aguanta pues. Son hijos de uno, no y los cuida como sea, pero que ya están interactuando con otros niños, o que tienen que hacer una rutina, en una escuela por ejemplo

trabajar, por ejemplo, a mí en la casa no me importaba que no hiciera nada pues yo lo hago, yo lo hacía. Pero cuando ella ya tiene que hacerlo, por ejemplo, ella nunca quería ir al kínder y yo me la llevaba en los brazos, siempre, siempre he sido así pues. Nunca le he alcahueteado “ah no quiere ir a la escuela pa’ no batallar pues no la voy a llevar” aunque digo pa’ mi fuera más fácil porque yo la tengo en la casa yo aquí la cuido (E3.SN.300618)

Poner primero a los hijos e hijas antes de sus propios deseos o sueños como lo comentaron que “dejé todo por, porque ella salga adelante y que cambie un poco” (E2.SB.310518), o renunciar a puestos de trabajo, “me entro, así como de yo quiero más quiero otro trabajo, bueno, así como que pum me cayó el veinte ¿y, la niña? ¿y qué voy a hacer con C? Eh. Eh... Acaba de entrar a danza es algo que yo la veo feliz, “no mejor no”. O sea, sería estar más tiempo en mi trabajo, y preferí, o sea yo dejar mis cosas por ella. Porque ella la veo en danza y la veo contenta. (...) para mí el estar con ella, el cuidarla, como dice ella el cuidarme ella a mí, porque dice que ella me cuida. No, pues es que mi responsabilidad es estar con ella, cuidarla, tenerle sus cosas siempre listas, su comida” (E4.SRSM.160718).

Este rol de lo que es “ser madre” es una construcción social y depende mucho del contexto en el que se vive. Las familias como se ha mencionado van cambiando dependiendo de los aspectos sociales también, como el hecho de que las madres trabajen, lo que ha ocasionado que los padres asuman responsabilidades en algunas tareas de cuidado como el realizar tarea de la escuela juntos, que mencionan los padres entrevistados: “pues yo le ayudo, además que a mí me hace más caso” (E4.SRSM.160718). O ser el que los lleva a la escuela en las mañanas, “pues que a mí siempre me ha tocado llevarla y traerla” (E6.SL.230818).

Aunque la participación de los padres en la crianza de los hijos e hijas se ha modificado, en las familias aún permea una construcción tradicionalista de los roles familiares. La mayoría de los padres no pretenden o hacen el esfuerzo en participar en el cuidado de los hijos e hijas (Yárnoz, 2006) y pasan mayor tiempo en actividades recreativas como ver televisión, como menciona una mamá “pues él se la lleva viendo televisión y le tengo que decir o gritar para que me ayude” (E3.SN.300618).

Además, el rol tradicional de padre sigue permeando en la mayoría de las familias, “pues es el proveedor” (E8.SM.011118), y los tiempos que se incorporan en las tareas de cuidado, son con restricciones de horarios, “él no está aquí desde las 7 de la mañana a 7 de la tarde (...) AH OK. Casi siempre él lo lleva en las mañanas, eso le corresponde” (E5.SCP.090818).

Así mismo, se atribuye el formar una imagen o modelo de padre para los hijos e

hija, sirvan de ejemplo los siguientes fragmentos:

Es buen padre, se puede decir en la forma de, le digo que es bueno de más. Alcahuete pues de más. En la forma de que no tiene un vicio gracias a Dios, no toma, no fuma. A veces si es corajiento, pero de un enojo cualquier cosa, pero no pasa de ahí. Le gusta mucho estar con sus hijos, y el rato que está con ellos, pero yo les digo a mis hijos, no agarren malos ejemplos, yo tuve muy buenos padres, y se lo agradezco a Dios, nunca nos dieron un mal ejemplo (E2.SB.310518).

Tengo la responsabilidad de crearle una imagen de un hombre. AH OK. Y como debe comportarse un hombre con una mujer. AH OK. Eso es algo muy importante que yo veo con ella, pues (...) Sí, o sea, ese tipo de detalles que a lo mejor no los tengo contigo a veces [le dice a la señora] pero sí, yo creo que es por eso, porque si trato de darle un ejemplo, de cómo deben ser los hombres con ella pues, de cómo la deben de tratar (...) Otra responsabilidades pues, sí, el, la, el rol que yo he tomado con las tareas este, de enseñarle esas cosas, de enseñarle. Me gustaría también enseñarle cosas como para que ella se valga por sí misma, pues, que no, que no esté dependiendo de alguien más pues, ese tipo de detalles (E4.SRSM.160718).

McHale y Huston (1984) mencionan que, estos significados y actividades que le corresponden a cada uno como madre o padre de las familias, son determinadas como mencionan Mchale y Huston (1984) en mayor medida por sus actitudes y por las actitudes de su pareja, como la disposición de su pareja al dejarle cuidados primarios de los hijos e hijas y la forma en que cada persona define la paternidad o maternidad, es decir, el significado que le otorga.

Sin embargo, en la toma de decisiones familiares comentan que siempre se realizan en pareja, por ejemplo, el dejar el medicamento: "incluso ninguno de los dos, quería el medicamento" (E1.SC.290518), permisos y gastos. Las decisiones respecto al cuidado de los hijos e hijas, la manera de premiarlos, castigarlos, son las madres las encargadas de tomar estas decisiones y después comentarles a los padres lo sucedido: "pues yo le digo después lo que pasó cuando él llega o está en la casa" (E7.SDSM.221018).

Podemos encontrar diversidad en la forma de las familias y en la jerarquías en los roles familiares, como lo que se espera de los demás hijos e hijas dependiendo de su personalidad o el lugar que ocupan dentro de la familia como que al más pequeño o pequeña tiene más beneficios: "la otra se enoja y me dice 'es que ella por ser la más chiquita todo le dan', amor tú estás más grande (E7.SDSM.221018), pues de ello depende mucho las expectativas que tienen el padre y la madre de

ellos, como en estos fragmentos:

Si por ejemplo mi hijo el grande, dice mi esposo *‘yo a mis hijos les pido que estudien y que terminen su carrera porque es lo mejor que van a tener’*. Así yo me desvele, así yo vea como le voy a hacer para comprarle lo que ellos ocupan pero que estudien que no descuiden eso, ya el trabajo y lo que sea ya vendrá, ya vendrá, pero que termine sus estudios (...) El más chico es bien independiente, a él le gusta mucho trabajar comprarse lo suyo y es bueno para la escuela (...) pero también es más rebeldón (E2.SB.310518)".

"Fíjese que el de 13 años es muy responsable (...) porque ella siempre adopta un, le gusta mucho ayudar (E6.SL.230818)".

"Mi hija la más pequeña, tenemos perritos, ella todos los días recoge los desechos de los perros, lava el patio, les da comida, los baña, y dobla su ropa (...) Le gusta cuidarlos, le gusta atenderlos. En la familia pues se separan los niños de los adultos y ella se va con sus primos, a cargar a los más chiquitos, a jugar a la comidita con los medianitos, tiene ese lado como muy protector (E8.SM.011118)".

Estas expectativas son diferentes dependiendo del género, por ejemplo, el que se piense que, a las hermanas, les corresponde ayudar en las labores domésticas. "también les toca las niñas, y reniegan porque sus hermanos no recogen como ellas" (E5.SCP.090818).

Si bien, estos roles se van construyendo por lo mencionado anteriormente, el contexto socio-cultural viene a jugar un papel importante en ellos, pudimos notar que, en la mayoría de las familias, los hijos e hijas tienen poca participación en las decisiones que se toman respecto a las situaciones familiares, no se les menciona porque "eso no les corresponde a ellas" (E8.SM.011118). Por lo que la participación de los hermanos y hermanas en el tratamiento, seguimiento de este o información respecto a lo que tiene su hermano o hermana es nula o poco clara: "no, ellos no, nada, no les he dicho nada, sólo mi esposo y yo sabemos" (E1.SC.290518); no tener claro lo que pasa "yo les he dicho que ella, ella no, no aprende, no aprende al 100" (E2.SB.310518).

La cohesión familiar, la organización de los asuntos y relaciones familiares, el incentivo hacia la autonomía de cada uno de los miembros de la familia, son factores protectores para las familias (García, Pardío, Arroyo & Fernández, 2008) e inciden en la prevención y potenciar el tratamiento como del TDAH, y que los niños y niñas asuman su responsabilidad en el tratamiento.

Desde el enfoque estructural (Minuchin & Nichols, 1998) una modificación en el ordenamiento de las familias puede realizar cambios importantes en la forma en que se relacionan e interactúan los miembros de la familia, es por ello que es importante conocer las dinámicas y estructuras familiares. Esto nos brinda un marco de referencia hacia las relaciones que surgen en las familias y una forma de conocer las relaciones que se encuentran en ellas, con base a los roles, las formas de relacionarse, de comunicarse y de participar en las decisiones.

Conclusiones

Todas las familias son diversas porque las experiencias, situaciones y relaciones que hay en ellas construyen su propia dinámica (Gracia y Musitu, 2000). Existe una influencia entre las estructuras al interior de las familias y lo que ocurre en el contexto donde éstas se sitúan. En este sentido, para comprender las situaciones alrededor de niñas y niños diagnosticados con TDAH es necesario comprender la dinámica familiar. Como Bauermeister (2002) indica, la familia tiene un papel fundamental durante todo el proceso de recepción, adaptación y tratamiento de TDAH. Es en la familia donde se socializa y se generan los significados, las creencias, las actitudes y los comportamientos que se tienen en relación a la salud y enfermedad mental.

En esta investigación se buscó conocer los significados, las experiencias y las situaciones en la dinámica de las familias que tienen un integrante con diagnóstico de TDAH. Asimismo, comprender el proceso de diagnóstico y tratamiento del mismo y la forma en la que las familias reciben el diagnóstico, los significados e implicaciones que éste tiene en la dinámica familiar, explorando también las emociones y sentimientos que se experimentan.

Siguiendo a Mechanic (1962), desde el Modelo de Conducta de Enfermedad, en esta investigación encontramos que la relación con el diagnóstico de TDAH es variante en las familias. Esto es, que, aunque sea el mismo trastorno, las personas lo viven de manera distinta, dependiendo de las circunstancias sociales, la existencia de experiencia temprana con la enfermedad, el grado de fortaleza, las creencias, los valores y la información. Esto moldea la forma en que la familia construye o elabora su experiencia con el trastorno.

Otro punto importante es la dinámica de las propias familias. Los estados de ánimo, los procesos que atraviesan las familias y las formas de relacionarse entre quienes integran la familia pueden favorecer la adaptación y la asimilación que hacen las niñas y los niños respecto al TDAH. Esto, tomando en cuenta las propias características del diagnóstico como la dificultad para seguir reglas de convivencia, acuerdos, poner límites y respetar los de los demás.

Referente a las tareas de cuidado asociadas a las hijas e hijos con TDAH, encontramos que son las mujeres quienes principalmente asumen esa responsabilidad. Se reproducen y predominan roles impuestos tradicionalmente en las familias (Murcott, 1982), de los constructos y expectativas que se tienen sobre nuestro lugar en la sociedad (Minuchin, 1977). En las entrevistas encontramos que las mujeres ponen primero las necesidades de sus hijas e hijos sobre las propias. Esto deriva en que pasen mayor tiempo en el acompañamiento de tareas que se les dificultan a los niños y niñas diagnosticadas con TDAH –atender tareas escolares, realizar quehaceres domésticos, o desarrollar rutinas como bañarse, vestirse, comer, etc.-. La implicación de las mujeres en estas tareas conlleva preocupación, frustración, angustia, y en algunos casos sentimientos de culpa.

Aunque exista literatura que sostiene que la participación en la crianza de los hijos e hijas por parte de los padres se ha modificado, en esta investigación se observa que aún prevalecen los roles tradicionalistas del padre como proveedor y sustento de las familias. Para las familias entrevistadas, el ser padre significa trabajar, darles una buena escuela, que tengan que comer, darles un ejemplo de cómo deben de ser sus hijas e hijos y llevarlos a las escuelas. Por lo tanto, las relaciones de los padres con los hijos e hijas son más breves, en apariencia “mejores” porque evitan el conflicto. Estas diferencias en las formas de convivencia crean conflictos en la pareja, pues se manifiestan discrepancias en la manera en que tratan a sus hijos e hijas, las consecuencias y castigos que se les otorgan, el no apoyo de la pareja en el llamado de atención o sostenimientos de la consecuencia.

Otro elemento de conflicto son las relaciones entre los hermanos y hermanas. El tener un integrante con diagnóstico de TDAH hace que se preste más atención al niño o niña y se pase más tiempo con ellos -por las consultas, terapias, medicamentos, entre otras situaciones-. Esto suele ocasionar celos y rivalidad entre los hermanos y hermanas. Así mismo, la falta de organización familiar hace que se tengan mayores conflictos.

A partir de la literatura revisada y de las experiencias recabadas en las entrevistas, podemos concluir que en aquellas familias con niñas y niños diagnosticados con TDAH es idóneo que exista comunicación clara y abierta entre los integrantes de la familia. Es favorable hablar sobre lo que es el trastorno y sus síntomas, para así poder tomar decisiones con base a las necesidades de su integrante. Además, es necesario que la información se comparta con el niño y niña que padece la sintomatología para que así se haga participe y responsable del proceso del tratamiento. También, la toma de decisiones respecto a los hijos e hijas debiese de ser compartida entre padre y madre, además de hacer partícipes a los mimos en ellas, así como, tener una corresponsabilidad en las tareas de cuidado que estos requieran, es decir, compartir los tiempos para lo que la sintomatología y los

tratamientos demandan.

Por otra parte, es fundamental el trabajo colaborativo entre familia del niño o niña con TDAH, profesionales de salud y escuela para la mejora de las condiciones de los niños y las niñas; por lo que resulta necesario deconstruir las nociones que se tienen sobre salud mental y educar tanto a los profesores, personal de la salud e instituciones relacionadas con el diagnóstico y tratamiento del TDAH. De esta manera la escuela fungiría como un espacio en el que se promueve el bienestar social, emocional, cognitiva y conductual de los niños y las niñas, apoyada no solo por los profesionales escolares (como trabajador/a social, psicóloga/a, educador/a especial) sino también de la familia. Así, desde la escuela será posible favorecer a la mejora de los niños y niñas con TDAH, incluyendo en las formas de tratamiento o intervención a las familias; siendo pues, la familia el principal actor en el tratamiento del TDAH.

Una forma de incidir desde la profesión de Trabajo Social ante la problemática del TDAH en niños y niñas, sería promover la capacitación del personal que presta los servicios para mejorar el fácil acceso y atención pronta y oportuna del personal especializado. Además de promover políticas de salud específicas relativas a ésta, ya que, si partimos del hecho de que en Sinaloa no se cuenta con un apartado referente a la salud mental en la Ley de Salud Estatal ni con un manual para la atención de niños y niñas con TDAH, se convierte en un área de oportunidad para que las y los profesionistas de Trabajo Social hagan visible esta cuestión.

La intervención profesional del Trabajo social, parte de colaborar en equipos multidisciplinarios, donde sin duda, en su acción cotidiana se encuentra con problemáticas de familias con un integrante con TDAH, donde debe fungir como educador, además de investigar sobre las dinámicas que viven estas familias que lo lleven a elaborar un diagnóstico familiar para poder intervenir objetivamente; en las diversas situaciones problemáticas que se presentan por el TDAH, gestionar grupos de apoyos para las familias, educar y capacitar a los padres y madres de familia para que ellos sean los gestores o agentes de cambio ante las legislaciones, atención en instituciones gubernamentales que son parte de las políticas sociales de atención a la salud, en las escuelas, hacer que los niños y niñas sean considerados como sujetos de derecho de estas situaciones en su vida.

Referencias

- American Psychiatric Association (2013). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders: DSM-V* (5th Edition.). Washington, DC: American Psychiatric Association
- Araujo, E. A., & Izábal, C. E. (2014). Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad en la actualidad: Evaluación y diagnóstico. En A. Mojardín, C. Zavala & B. Arita (coords.), *Nuevas rutas de investigación e intervención psicológicas* (pp. 115-139). México: Colección Hablamos.
- Araujo, E. A., Pfiffner, L., & Haack, L. M. (2017). Emotional, Social and Cultural Experiences of Latino Children with ADHD Symptoms and their Families. *Journal of Child and Family Studies*, 26 (12), 3512-3524.
- Arita, B. (2006) Proceso de Salud-enfermedad. En B. Arita (2006), *Síndrome de Burnout* (pp. 11-18). México: Creativos 7 editorial.
- Bardin, L. (1991). *Análisis de contenido* (Vol. 89). Ediciones Akal.
- Barkley, R. (2006). *Attention-Deficit Hyperactivity Disorder: a handbook for diagnosis and treatment*. 3rd edition. NY: The Guilford Press.
- Bassi, Javier. (2015). El código de transcripción de Gail Jefferson: Adaptación para las ciencias sociales. *Quaderns de Psicologia*, 17(1), 39–62. <https://doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1252>
- Bauermeister, J. J. (2002). *Hiperactivo, impulsivo, distraído: ¿me conoces?* Guilford Press.
- Berger, P. L., Luckmann, T., & Zuleta, S. (1968). La construcción social de la realidad (Vol. 975). Buenos Aires: Amorrortu.
- Brown, T. E. (2009). ADHD comorbidities: Handbook for ADHD complications in children and adults. American Psychiatric Pub.
- DuPaul, G. J., McGoey, K. E., Eckert, T. L., & VanBrakle, J. (2001). Preschool children with attention-deficit/hyperactivity disorder: impairments in behavioral, social, and school functioning. *Journal of the American Academy of Child & Adolescent Psychiatry*, 40(5), 508-515.
- García, M., Pardío, J., Arroyo P., & Fernández, F. (2008). Dinámica familiar y su relación con hábitos alimentarios. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*,

(27), 9-46.

González de la Rocha, M. (1999). A manera de introducción: Cambio social, transformación de la familia y divergencias del modelo tradicional. *Psicología social aplicada*, 111-131.

Gracia, E., & Musitu, G. (2000). *Psicología social de la familia* (pp. 52-53). Barcelona: Paidós.

Íñiguez, L. (1995). Métodos cualitativos en Psicología Social: Presentación. *Revista de Psicología Social Aplicada*, 5(1/2), 5-26.

Llor, B., Abad, M. A., García, M., & Nieto, J. (1995). La conducta de enfermedad. Problemática psicosocial. En B. Llor, M.A. Abad, M. García & J. Nieto, *Ciencias psicosociales aplicadas a la salud* (pp. 187-193). Madrid: Interamericana Mc Graw-Hill.

Louro I. L., & Patten, A.S. (2010). La investigación familiar y el valor de la metodología cualitativa para el estudio del afrontamiento a la enfermedad sicklemica. *Revista Cubana De Salud Pública*, 36(1), 37-53. https://www.scielosp.org/scielo.php?pid=S0864-34662010000100006&script=sci_arttext&tling=

McHale, S. M., & Huston, T. L. (1984). Men and women as parents: Sex role orientations, employment, and parental roles with infants. *Child development*, 1349-1361.

Mechanic, D. (1962). The concept of illness behavior. *Journal of chronic diseases*, 15(2), 189-194.

Minuchin, S., & Nichols, M. P. (1998). *Structural family therapy*.

Murcott, A. (1982). The cultural significance of food and eating. *Proceedings of the Nutrition Society*, 41(2), 203-210.

Núñez, B. (2003). La familia con un hijo con discapacidad: sus conflictos vinculares. *Arch Argent Pediatr*, 101(2), 133-142.

Polanczyk G, Salum G, Sugaya L, Caye A, & Rohde L. (2015). Annual Research Review: A meta-analysis of the worldwide prevalence of mental disorders in children and adolescents. *J Child Psychol Psychiatry*, 56(3), 345-65. <https://doi.org/10.1111/jcpp.12381>

Rodríguez, C., del Carmen, M., Montes de Oca Ramos, R., & Hernandez Díaz,

O. (2014). La familia en el cuidado de la salud. *Revista Médica Electrónica*, 36(4), 462-472.

Ruiz-Olabuénaga, J. I., Aristegui, I., & Melgosa, L. (2002). Cómo elaborar un proyecto de investigación social. *Cuadernos monográficos del ICE*, 7.

Ruiz-Olabuénaga, J.I. (2013). *Metodología de la investigación cualitativa*. Tercera edición. Universidad de Deusto. Bilbao, España.

Sánchez, M. (2005). La metodología en la investigación cualitativa. *Mundo siglo XX*.

Sayal K, Prasad V, Daley D, Ford T, & Coghill D. (2018). ADHD in children and young people: Prevalence, care pathways, and service provision. *Lancet Psychiatry*, 5(2):175-86. [https://doi.org/10.1016/S2215-0366\(17\)30167-0](https://doi.org/10.1016/S2215-0366(17)30167-0)

Strauss, A., y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Universidad de Antioquia.

Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación (Vol. 1)*. Barcelona: Paidós.

Torres, L. E., Ortega, P., Garrido, A. & Reyes, A. G. (2008). Dinámica familiar en familias con hijos e hijas. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 10(2), 31-56.

Yárnöz Yaben, S. (2006). ¿Seguimos descuidando a los padres? El papel del padre en la dinámica familiar y su influencia en el bienestar psíquico de sus componentes. *Anales de psicología*, 22(2).

Zuñiga, E. (2019) Aproximación psicosocial a la dinámica familiar de niños y niñas con Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad. [Tesis de maestría no publicada]. Facultad de Trabajo Social. Universidad Autónoma de Sinaloa.

**NOTAS DE INVESTIGACIÓN /
RESEARCH NOTES**

El bienestar como elemento constitutivo de la ciudadanía en una democracia

Miguel Calderón Chelius¹

Ricardo Gómez Rodríguez²

¿Existe una relación entre el nivel de vida de las comunidades y la forma en que votan? Se sostiene a lo largo del presente artículo que la democracia requiere de un actor fundamental: el ciudadano. Asimismo, se plantea que el ejercicio pleno, real, de la ciudadanía se encuentra intrínsecamente determinado por la capacidad de autonomía de las personas relacionada con tres aspectos clave, el conocimiento, la salud y condiciones mínimas de subsistencia. Estos tres elementos se relacionan directamente con la garantía de un mínimo de bienestar que evita la pobreza. Sin esas condiciones no es posible lograr relaciones sociales relativamente igualitarias y horizontales como las que supone la relación entre ciudadanos. Esto impacta en el pleno ejercicio de ciudadanía en las personas y con esto también en las estructuras del funcionamiento democrático.

Describamos primero la profunda relación que guarda la *democracia* con la *ciudadanía*. Para ello se recuperan tres ideas fundamentales en el planteamiento de Norberto Bobbio (1996). La primera consiste en la comparación de la democracia y las formas de gobierno autocráticas. Donde la primera supone la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones y las segundas en mecanismos de toma de decisiones que solo toman en cuenta a los círculos del poder.

En este sentido, Hanna Arendt (1998) reconoce que en los regímenes autoritarios se imponen una serie de prerequisites para el goce de los derechos políticos, enfatizando la supeditación del estatus de ciudadanía a características ideológicas del *cuero político*. Entre los principales derechos vulnerados destaca el impedimento para poder participar en la toma de decisiones del proyecto político, concentrando dicho poder en una sola persona o en un grupo muy reducido (Valles, 2007). Asimismo, en sentido contrario, Chantal Mouffe (2012) detalla que cuando se habla de una ciudadanía democrática, se debe involucrar activamente la participación política sin esperar que la sociedad sea homogénea. En términos generales, se quiere que los diferentes participantes se comprometan como integrantes sustanciales en la pluralidad del *emprendimiento colectivo*.

¹ Profesor e investigador en la Universidad Iberoamericana Puebla. Coordinador del observatorio de Salarios. Correo electrónico: miguel.calderon.chelius@iberopuebla.mx

² Egresado de la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública en la Universidad Iberoamericana Puebla. Miembro del Observatorio de Salarios. Correo electrónico: ricardo.gomez.rodriguez@iberopuebla.mx

La segunda idea planteada por Bobbio (1996), se refiere al requerimiento de las partes de reglas normativas claras que no dejen espacios ambiguos a interpretación personal. De igual forma, exige elementos institucionales que permitan la legitimación del poder. Cunningham (2002) señala que tanto Schumpeter como Dahl dejan claro que dichas normas deben sostener una relación recíproca, que permita crear las condiciones propicias para que los ciudadanos, a través de la decisión popular, elijan a sus gobernantes en elecciones periódicas y competitivas.

La tercera idea de Norberto Bobbio (1996), sostiene que la democracia mantiene una interdependencia con las libertades fundamentales de las que los ciudadanos deben ser beneficiarios. El correcto funcionamiento del Estado democrático requiere de ciertas libertades fundamentales. Pero al mismo tiempo, garantizar estas libertades en el tiempo supone contar con un Estado democrático. Marshall (1950), en este sentido, recalca que las diferencias del estatus de ciudadanía, por ejemplo, a través del privilegio de herencia o de propiedad, dejando a los que no lo tienen sin derechos políticos, representa la ilegitimidad de la ciudadanía democrática.

Para el reconocido politólogo italiano Giovanni Sartori (1993) el uso de la palabra democracia tiene sentido en términos normativos, pues le dota de un carácter deontológico, ya que lo que sí es la democracia no puede estar desligado de aquello que la democracia *debería ser*. Es por esto por lo que, en la construcción de una definición, destaca el poder atribuido a cada uno de los miembros de la comunidad en la toma de decisiones. Por su parte, nos dice Sartori, filósofos políticos, como Jeremy Bentham y John Stuart Mill, destacan la protección de los derechos de cualquier minoría para evitar que la voluntad mayoritaria acabe con los que no forman parte de ella. Por último, el estadounidense, Benjamín R. Barber (1984) reconoce *“la capacidad de los ciudadanos para influir en las decisiones políticas, de tal manera que exista correspondencia entre las acciones del gobierno y las aspiraciones de quienes resultan afectados por las mismas”*.

Max Weber (2014), comienza a identificar las diversificaciones dentro de lo que se conoce como dominación legítima; la tradicional, la carismática y la legal. La legitimidad surge del reconocimiento de la autoridad y de la representación de los intereses colectivos, donde el poder legítimo actúa en beneficio de esos intereses y a través de ello adquiere su validación.

Centrándonos en el vínculo de la ciudadanía con la democracia, Cecilia Bobes señala que *“la idea de ciudadanía constituye una construcción histórica que reposa sobre una definición peculiar de la relación entre el individuo y el Estado”* (Bobes, 2000:50). Aunque Fierro (2017) comenta que delimitar el concepto de ciudadanía a una esfera de la *comunidad política nacional* omite que aún existen

debates en planteamientos como el liberalismo, comunitarismo, republicanism, feminismo, multiculturalismo y nacionalismo. Sin mencionar las implicaciones de una ciudadanía globalizada con constantes migraciones y discursos nacionalistas excluyentes. Se toma como referencia de ciudadanía a la naturaleza y los límites de la participación política, en términos de derechos, obligaciones y legitimidad del orden político.

Bobbio (1996) destaca que el estatus de ciudadano se encontraba circunscrito al hombre varón, con propiedades, mayor de edad y educado. Desde esta perspectiva, prácticamente todos los miembros de la sociedad pasamos en algún momento por algún tipo de exclusión social. El contrato social se construye históricamente, solo considerando a los hombres, cierto tipo de hombres, todos los demás somos excluidos, los adultos mayores, los discapacitados, las mujeres, las niñas, los niños (Nussbaum 2004). La libertad política y la ciudadanía pasan por el reconocimiento de todos y por la garantía de desarrollo de las potencialidades humanas y la satisfacción de las necesidades (Boltvinik 2020; Calderón 2022).

En cualquier caso, en el funcionamiento democrático la ciudadanía es central. Esta está formada por el conjunto de personas de una sociedad que gozan de plenos derechos y pueden participar de la toma de decisiones (Giddens 2001). En este sentido, los planteamientos realizados por Marshall (1950), en el que hace una recapitulación de la construcción histórica de la ciudadanía inglesa a partir del siglo XVII hasta el XX, plantea que se ha fundamentado en tres momentos. La consecución de los derechos civiles en el siglo XVIII, los derechos políticos en el siglo XIX, y los derechos sociales en el siglo XX. El elemento civil consiste en los derechos necesarios para la libertad individual: libertad de expresión, de pensamiento y de religión, el derecho a la propiedad y el derecho a la justicia. Con el elemento político se refiere *“al derecho a participar en el ejercicio del poder político como miembro de un cuerpo investido de autoridad política, o como elector de los miembros de tal cuerpo”* (Marshall 1950: 302). Y por último con el elemento social se refiere a todo el espectro desde el derecho a un mínimo de bienestar económico, al derecho a participar del patrimonio social y a vivir la vida de un ser civilizado conforme a los estándares corrientes en la sociedad (Marshall, 1950: 302). Esto es comparable a lo que sostiene Townsend (1979) señala sobre la pobreza, donde está se presenta cuando se carecen de los medios para mantener el modo de vida prevaleciente o considerado digno.

A partir de la crítica realizada a la sociedad capitalista, Marshall señala la necesidad del cumplimiento de los derechos fundamentales en el ejercicio pleno de la democracia. Los derechos políticos se entienden como un subproducto de los derechos civiles. La determinación de la ciudadanía proviene de un elemento de autosatisfacción y trabajo. La democracia, por tanto, conforma una serie de

derechos, que han adquirido sustancia, asociados al estatus de libertad. Gozar de ciertas características en determinada sociedad nos permite hablar de un estatus general de ciudadanía.

La posibilidad de la ciudadanía se ubica en el centro de funcionamiento mismo de la democracia como espacios interdependientes. La aguda crítica a la *democracia funcional* que el mismo Marx (1844) presenta en La cuestión judía nos insta en la búsqueda de la emancipación política frente a un espíritu político que se consolida en la sociedad burguesa de una parte individual egoísta y otra parte atada a las condiciones materiales existentes para ostentar el poder.

John Rawls (2004), desde una perspectiva radical de la democracia, sostiene que para lograr la justicia en una democracia liberal se necesita un compromiso de justicia redistributiva que garantice a las personas sus necesidades. Esta propuesta busca empoderar a la ciudadanía al igualar las condiciones materiales y al hacer incluyente de los diversos estratos e intereses de la población a la política. La fusión de éstas dos teorías se sostiene en el sentido de que a través de la crítica a la igualdad material para la participación democrática se busque una vía de igualitarismo radical como el que propone Rawls (2004).

Linz (2000), Przerworski (2015) & Walker (2019) defienden que el desarrollo económico, en tanto posibilita la satisfacción de las necesidades, es crucialmente importante para la supervivencia de la democracia en los países más pobres. Cuando la economía crece rápidamente con una tasa moderada de inflación, la democracia tiene muchas más probabilidades de sobrevivir, incluso en las tierras más humildes. Reconocen, como lo hizo Casanova (1965) antes *“que el desarrollo en una consolidación democrática exige un proceso equilibrado y simultáneo hacia la democracia política, el crecimiento económico y la justicia social”* (Walker, 2019, p.51). Carlos Pereyra (1990), señala que una de las críticas de la democracia en las sociedades capitalistas es la tensión entre una presunta igualdad jurídica-política de los ciudadanos y la notable desigualdad que impide cualquier igualdad formalizada.

El funcionamiento cabal del modelo democrático implica las tres autonomías emancipadoras del ciudadano que garantizan los elementos mínimos que permiten ejercer su poder político. Primero, se requiere un mínimo de conocimientos, para enfrentar los retos que devienen del pensamiento crítico, soportado por la adquisición de herramientas y conceptos que permitan expresar su voluntad con respecto a las acotadas opciones en materia de propuestas programáticas que proporciona el sistema político. Segunda, autonomía material, garantizar un mínimo de bienestar que requieren tanto los individuos como los hogares que ser cooptados por las élites económicos-políticas que tienen intereses en ocupar

puestos de representación popular y cuentan con los medios y recursos necesarios para aprovechar la pobreza y desventajas estructurales. Tercera, autonomía política, fuertemente ligada al régimen político en el que este inmerso el ciudadano. Uno de los ejes principales dentro de esta autonomía también esta circunscrita y definida por la disponibilidad de tiempo con la pueda disponer el ciudadano. Entre otros requisitos la organización política requiere de disponibilidad de horarios que en muchas ocasiones las personas que se encuentran bajo los niveles de pobreza están fuertemente precarizadas en la utilización de su tiempo pues este se emplea en segundos trabajos o en largos viajes de transporte. Por lo tanto, se expresa que la existencia de un ciudadano supone un nivel de vida mínimo que le da autonomía material, autonomía de pensamiento, y autonomía política.

Esto supondrá un nivel mínimo de entendimiento, educación y análisis, pero, sobre todas las cosas, un mínimo de igualdad que garantiza la participación política (Przerworski, 2015).

La ciudadanía no se da en un contexto natural ni por generación espontánea, requiere de condiciones sociales e institucionales para concretarse. Los *prerrequisitos para una democracia*, es decir, cuáles son los elementos necesarios para el adecuado funcionamiento de una democracia formal y reconocida. La participación política es el elemento central de la democracia (Subirats 2011). En este sentido *“democráticos a todos los regímenes basados en elecciones en los que la oposición tiene cierta posibilidad de ganar y acceder al poder. Así mismo se denomina dictatorial al régimen en que la existencia de esta posibilidad es dudosa”* (Dahl 1971). No obstante, este objetivo se ve opacado por la desigualdad. Solimano (2017), preocupado por la igualdad, cuestiona el excesivo poder que podría mantener una minoría con una gran concentración de recursos, es por esta razón que Dahl propone una democracia económica ya que *“para lograr la igualdad política es necesario primero alcanzar la igualdad económica”*(Solimano 2017: 313). La democracia reclama garantías de igualdad económica para una adecuada participación política de los ciudadanos, en miras de la subsistencia misma de la igualdad política, en este sentido Charles Tilly señala que:

“La democracia es un bien en sí mismo, toda vez que hasta cierto punto confiere a la población de un régimen poder colectivo para determinar su propio destino (...) por demás, facilita mejores condiciones de vida pues la democratización únicamente ocurre bajo condiciones sociales poco frecuentes.” (2010, p.56)

La ciudadanía es elemento central en el funcionamiento democrático. Los ciudadanos son los actores de la democracia, son los que la ejercen y dan sentido. Más allá de requisitos de residencia, origen, edad, entre otros, en general se suele

considerar a todas las personas que los cumplen como ciudadanos y, por tanto, como los actores políticos de sus respectivas democracias. Como hemos señalado en esta breve revisión la ciudadanía real, la que es posible ejercer más allá de un voto cada tanto, dependen de que ciertas condiciones estén garantizadas, en términos de derechos civiles, políticos y sociales. Particularmente, se ha planteado la necesidad de poner en el centro las necesidades sociales en la forma de mínimos de bienestar que garanticen la autonomía de los ciudadanos y un clima de mayor igualdad que impida relaciones verticales de subordinación política. Solo en ese contexto será posible considerar al conjunto de la población ciudadanos no solo formales sino reales, actores políticos que participan en la toma de decisiones. Y solo en este contexto será posible hablar de democracia plena.

Referencias

- Arendt, H. (1998). *Los orígenes del totalitarismo*. Buenos Aires: Taurus.
- Barber, B. R. (1984). *Strong Democracy: Participatory Politics for a New Age*, Berkeley, University of California Press.
- Bobbio, N. (1996). *El futuro de la democracia*. Ciudad de México: Fondo de cultura económica.
- Bobes, V. (2000). *Léxico de la política*. Ciudad de México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Boltvinik, J. (2020). *Pobreza y florecimiento humano. Una perspectiva radical*. México ITACA / UAZ
- Calderón, M (2022). *En busca del umbral de la pobreza. Estructuración Social de las Normas de satisfacción mínima de las necesidades humanas*. México. Lupus Inquisidor / UIA Puebla / ITESO
- Casanova, P (1965). *La democracia en México*. México. ERA, Serie Popular.
- Cunningham, F. (2002). *Theories of democracy: A critical introduction*. Routledge.
- Dahl, R. (1971). *La poliarquía*. Madrid: Participación y oposición.
- Fierro, J. (2017). La ciudadanía y sus límites, Ed. Universitaria, Santiago. *Revista Latinoamericana*, 44, 1- 4.
- Giddens, A. (2001). *Sociología*. Madrid. Alianza.
- Marshall, T. (1950). Citizenship and social class (pp. 28-29). Cambridge at the university press.
- Marx, K. (2006). *Páginas malditas. Sobre La cuestión judía y otros textos* (pp. 13-46). Buenos Aires: Libros de Amarres.
- Mouffe, C. (2012). *Dimensiones de democracia radical: pluralismo, ciudadanía, comunidad*.
- Nussbaum, M. (2004). Beyond the Social Contract: Capabilities and Global Justice, *Oxford Development Studies*, 32 (1), 3-12.
- Pereyra, C. (1990). *Sobre la democracia*. Ciudad de México: Editorial Cal y Arena.

Rawls, J. (2004). *La justicia como equidad. Una reformulación*. Buenos Aires, Paidós.

Sartori, G. (1993). *Definir la democracia. ¿Qué es la democracia?* (pp. 3-11). Ciudad de México: Editorial Patria.

Solimano, A. (2017). *Elites económicas, crisis y el capitalismo del siglo XXI*. Santiago: Fondo de cultura económica.

Subirats, J. (2011). Otra sociedad ¿otra política?: De «no nos representan» a la democracia de lo común (pp. 13-27). Barcelona: Icaria Asaco.

Tilly, C. (2010). *Democracia*. Madrid: Akal.

Townsend, P. (1979). *Poverty in the United Kingdom*. London. Penguin, Harmondsworth.

Valles, J. (2007). *Ciencia política. Una introducción*. Barcelona: Ariel, S.A.

Walker, I. (2019). Transición y consolidación democrática en Chile. *Revista de Ciencia Política*, 14(1-2), 89-104.

Weber, M (2014). *El político y el científico*. México, FCE.

Linz, J. (2000). *Totalitarian and Authoritarian Regimes*. (3ra ed., pp 175-412). Colorado: Lynne Rienner Publishers.

**NORMAS DE PRESENTACIÓN DE
ARTÍCULOS / GUIDELINES FOR
CONTRIBUTORS**

Normas de presentación de colaboraciones para la revista 'Perspectivas Sociales/ Social Perspectives'

Perspectivas Sociales/ Social Perspectives es una revista publicada desde 1991 que invita a trabajadores sociales y científicos sociales a someter manuscritos para ser editados. La revista, impresa de forma semestral, constituye un proyecto interinstitucional coordinado por la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Buscamos artículos que se enfocan en temas científico-sociales acerca de las condiciones sociales que se viven en cada región; así como tópicos de importancia para la práctica del trabajo social que refieren a los individuos, familias y comunidades. Se da una especial bienvenida a trabajos que analizan prácticas innovadoras, presentan resultados de estudios empíricos y que revisan críticamente políticas y programas de desarrollo social. Se alienta asimismo a trabajos interdisciplinarios e internacionales.

Los artículos deben ajustarse a las siguientes normas de presentación de originales:

1. Los documentos deberán ser versiones definitivas e inéditas.
2. Los autores deben de ingresar a la dirección electrónica de la revista (<http://perspectivassociales.uanl.mx>), registrarse como usuarios, y subir el artículo en formato Microsoft Word. Cualquier duda acerca del procedimiento pueden escribir a perspectivas.sociales@uanl.mx
3. Las colaboraciones serán evaluadas por la dirección de la revista para verificar que se ajusten a las presentes normas. De ser así, serán enviadas a dos dictaminadores miembros del Comité Editorial y del Comité Científico de la revista, cuyo arbitraje favorable es requisito indispensable para la publicación del trabajo.
4. Los artículos se publican en inglés o español con un resumen en ambos idiomas. Los manuscritos deben tener como extensión mínima 10 páginas y máximo 30, en fuente Times New Roman, interlineado de 1.5, sin macros ni viñetas de adorno, sin hacer énfasis con fuentes tipográficas, y utilizando cursivas sólo para voces extrañas.

5. El manuscrito típico tiene alrededor de 20 páginas incluidas el resumen (300-350 palabras) y la bibliografía.
6. Los artículos iniciarán con un resumen redactado en idioma inglés y español (300-350 palabras) e incluirán cinco palabras clave, también en ambos idiomas.
7. Las citas textuales se consignarán entre comillas, no mediante cursivas. Cuando se trate de citas breves, se mantendrán dentro del párrafo en que se produzca la referencia; si la cita rebasa las cuatro líneas, se colocará a bando, con márgenes más amplios, a un espacio y sin entrecomillado.
8. La bibliografía irá al final del artículo en este orden: autor (apellidos, nombre) año (entre paréntesis), punto, obra (en cursiva), punto, lugar de edición, dos puntos y editorial.

Ejemplos.

a) Libros

Bauman, Zygmunt (2002). *La ambivalencia de la modernidad y otras conversaciones*. Barcelona: Paidós.

Adelantado, José, José Antonio Noguera y Xavier Rambla (2000). "El marco de análisis: las relaciones complejas entre estructura social y políticas sociales". En José Adelantado (coord.). *Cambios en el Estado de Bienestar*. Barcelona: Editorial Icaria, pp. 23-60.

b) Revistas:

Boltvinik, Julio (octubre 2001). "Opciones metodológicas para medir la pobreza en México". *Revista Comercio Exterior*, vol. 51, núm. 10, pp. 869-878.

c) Sitios de Internet:

Cámara Nacional de la Industria Tequilera (2004). *Informe de la Cámara Nacional de la Industria Tequilera sobre su comportamiento durante el año de 2005*. México. Disponible en: <http://www.camaratequilera.com.mx/> (Recuperado el 19/02/07).

9. Respetando el estilo de cada escritor, sugerimos redactar los textos a

través de construcciones sintácticas sencillas, párrafos preferentemente breves y articulación entre profundidad teórica, rigor científico y claridad expositiva.

10. Una vez emitidas las evaluaciones de los árbitros consultados, se comunicará al autor los resultados del dictamen en cualquiera de los términos siguientes: se publica, no se publica o se publica con las recomendaciones o modificaciones que se consideraron pertinentes.

11. Los artículos publicados en *Social Perspectives/Perspectivas Sociales* serán difundidos y distribuidos por todos los medios impresos y/o electrónicos que el Comité Editorial de la revista juzgue convenientes.

